



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

Constitución de las parejas homosexuales como Familia: Aspectos socioculturales, estudio de cuatro casos en la ciudad de Guayaquil

**AUTOR (ES):**

Flores Murillo, Eillyn Denisse  
Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciada en Trabajo Social**

**TUTOR:**

Psic. Salazar Jaramillo, José, Mg.

Guayaquil, Ecuador  
14 de febrero del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Flores Murillo, Eillyn Denisse Y Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

**TUTOR**

f. \_\_\_\_\_  
Psic. Salazar Jaramillo, José, Mg.

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
Lcda. Quevedo Terán, Ana, Mg.

Guayaquil, 14 de febrero del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Flores Murillo, Eillyn Denisse Y Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Constitución de las parejas homosexuales como Familia: Aspectos socioculturales, estudio de cuatro casos en la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 14 de febrero del 2020**

**AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_  
**Flores Murillo, Eillyn Denisse**

f. \_\_\_\_\_  
**Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Flores Murillo, Eillyn Denisse Y Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Constitución de las parejas homosexuales como Familia: Aspectos socioculturales, estudio de cuatro casos en la ciudad de Guayaquil, cuyo** contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 14 de febrero del 2020

### AUTORAS

f. \_\_\_\_\_  
Flores Murillo, Eillyn Denisse

f. \_\_\_\_\_  
Moreira Anchundia, Ninibeth Ninotska

## Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS FINAL CORRECCIONES 09 marzo 2020.docx (D65132528)  
Submitted: 3/9/2020 5:46:00 PM  
Submitted By: jose.salazar04@cu.ucsg.edu.ec  
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

f.



---

**Psic. Salazar Jaramillo, José, Mg.**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por bendecirme en mi vida personal y profesional a pesar de los obstáculos que se presentaron en el camino, por no dejarme caer en ningún momento y ser mi refugio en momentos adversos. Por ponerme frente a mí una carrera que me ha permitido ver lo que puedo ser capaz, por permitirme desarrollarme y superarme día a día.

A mi familia mi pilar fundamental, por su amor incondicional y el apoyo que me han brindaron en todas las etapas de mi vida, porque gracias a ellos estoy cumpliendo mi meta, gracias por creer en mí y ser mi soporte en los días difíciles. A Johan y Jahir por estar prestos ayudarme y estar cuando los necesito espero que este logro sea ejemplo para que ustedes cumplan los suyos.

A mis compañeras que durante estos años se convirtieron en mi familia y con quienes emprendí el camino de ser profesional, gracias por sus enseñanzas. A mis amigas/os esas personas incondicionales, por estar pendiente de mí en todo momento, gracias por tener una palabra de aliento cuando me desmotivaba por escucharme, aconsejarme y no juzgarme cuando lo necesitaba.

A las personas que me abrieron las puertas de sus hogares y me contaron su historia, gracias por confiar en mí y enseñarme la fortaleza que tienen como familia.

A la Mg. Ana Quevedo Terán, por sus enseñanzas y guiarnos en este proceso con tanta paciencia y cariño. Al Psic. José Salazar y mi compañera y amiga Ninibeth Moreira gracias por su acompañamiento en todo momento, hicimos un buen equipo.

**Eillyn Denisse Flores Murillo**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primero a Dios, que gracias a nuestro padre Celestial alcancé a realizar esta meta que tanto anhelé, en brindarme sabiduría, salud y tolerancia para culminar este lapso de vida, que con grandes esfuerzos ante altos y bajos momentos que se presentaron puedo decir lo he conseguido.

A mis padres, hermano, a mi abuela y a mi tía que me han apoyado en todo momento desde que inicie y ahora que culmina este ciclo de mi vida, que a pesar de no estar cerca de mi familia y compartir momentos que no se recuperan me siento complacida por la vida que poseo.

A mis docentes por los conocimientos que impartieron fueron de gran ayuda, de las cuales generaron experiencias, alegrías y momentos demostrando el compañerismo, y volviéndose un compañero que compartió conocimientos, hábitos y destrezas que como persona no podíamos imaginar poseer.

Gracias a esas personas que compartieron pequeños momentos conmigo en las aulas de clases, a mis amigas y amigos por brindarme momentos que jamás se olvidaran y por estar en los momentos difíciles y alegres de la carrera. A mi compañera Eillyn Flores, por confiar en mí para culminar nuestro período universitario juntas, y dejar una parte de nuestro conocimiento y experiencia ante la redacción de nuestra tesis que a pesar de encontrarnos en momentos difíciles hemos sabido salir adelante con sabiduría y el respeto para nosotras y nuestro tutor Pisco. José Salazar Jaramillo que apporto para completar este proceso.

**Ninibeth Ninotska Moreira Anchundia**

## **DEDICATORIA**

A mi mamá Erika, eres ejemplo de fortaleza y lucha constante no pude ser más afortunada de tenerte a mi lado, por tus enseñanzas y demostrarme todo lo que una mujer es capaz de hacer por sus hijos, este logro no es solo mío sino nuestro.

A mi sobrino Lio, que con tan solo una sonrisa y sus “tutu” me alegra el día, por ser la persona que me inspiro y motivo a realizar este tema de investigación, me enseñaste que el amor vence cualquier barrera.

**Eillyn Denisse Flores Murillo**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios quien fue un guía en esta travesía de mi vida universitaria, a mi familia, en especial a mi padre Gastón Moreira Y., que, sin la ayuda de él, no me encontraría donde estoy en estos momentos, a mi abuela Bélgica Yáñez O., por sus consejos y palabras de aliento que me sirvieron para culminar mi carrera.

Me siento emocionada por completar mi carrera no tengo más palabras que decir, pero lo único que diré gracias a toda mi familia, amigos por todo su apoyo y aliento que me brindaron las cuales me permitió conseguir mi propósito.

**Ninibeth Moreira Anchundia**





UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y  
POLITICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Salazar Jaramillo, José Mg**  
TUTOR

f. \_\_\_\_\_

**Lcda. Quevedo Terán, Ana Mg**  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Lcdo. Muños Sánchez, Christopher Fernando**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO UTE 53219

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

En sesión del día 10 de Marzo de 2020, el Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "CONSTITUCIÓN DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES COMO FAMILIA: ASPECTOS SOCIOCULTURALES. ESTUDIO DE CUATRO CASOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2019", elaborado por esta estudiante ELLYN DENISSE FLORES MURILLO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 9.93 / 10	9.75 / 10	9.81 / 10	9.81 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 9.89 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor





FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO LITE 50019

#### ACTA DE INFORME PARCIAL

El abajo firmante, docente tutor del Trabajo de Titulación denominado "CONSTITUCIÓN DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES COMO FAMILIA: ASPECTOS SOCIOCULTURALES. ESTUDIO DE CUATRO CASOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2019", elaborado por la/el estudiante EILLYN DENISSE FLORES MURILLO, certifica que durante el proceso de acompañamiento dicho estudiante ha obtenido la calificación de \_\_\_\_\_, lo cual lo califica como (Si más de 7: Apto para la sustentación; Si 6.99 o menos: No apto para la sustentación).

  
Docente Tutor





FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO UTE 90913

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "CONSTITUCIÓN DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES COMO FAMILIA: ASPECTOS SOCIOCULTURALES. ESTUDIO DE CUATRO CASOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2019", elaborado por el/la estudiante NINIBETH NIÑOTSKA MOREIRA ANCHUNDIA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	MARIA FERNANDA DE LUCA LIRIA
Etapas de ejecución del proceso e informe final			
9.43 / 10	9.38 / 10	9.25 / 10	9.81 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 9.50 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

  
Miembro 1 del Tribunal

  
Miembro 2 del Tribunal

  
Oponente

  
Docente Tutor





FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO I/TE 8/2018

#### ACTA DE INFORME PARCIAL

El abajo firmante, docente tutor del Trabajo de Titulación denominado "CONSTITUCIÓN DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES COMO FAMILIA: ASPECTOS SOCIOCULTURALES. ESTUDIO DE CUATRO CASOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2018", elaborado por la/el estudiante NINIBETH NINOTSKA MOREIRA ANCHUNDIA, certifica que durante el proceso de acompañamiento dicho estudiante ha obtenido la calificación de \_\_\_\_\_, lo cual lo califica como (Si más de 7: Apto para la sustentación; Si 6.99 o menos: No apto para la sustentación).

  
Docente Tutor



## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCION .....	2
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.1 Antecedentes .....	5
1.2 Definición del problema.....	11
1.3 Preguntas de investigación .....	14
1.3.1 Sub-preguntas de investigación.....	14
1.4 Objetivo General .....	15
1.4.1 Objetivo Especifico .....	15
1.5 Justificación.....	15
CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES .....	17
2.1 Referente Teórico.....	17
2.1.1 Teoría Constructivista.....	17
2.1.2 Teoría Sistémica.....	20
2.1.3 Interaccionismo Simbólica .....	23
2.1.4 Teoría de Género .....	25
2.2 Referente Conceptual .....	27
2.2.1 Familia.....	28
2.2.2 Tipos de familia.....	30
2.2.3 Familia homoparental .....	33
2.2.4 Diada Conyugal .....	34
2.2.5 Funciones Familiares.....	35

2.2.6	Roles de Género.....	35
2.2.7	Enfoque de Género .....	42
2.2.8	Homosexualidad.....	44
2.2.9	Identidad sexual.....	45
2.2.10	Orientación sexual.....	45
2.3	Referente Normativo .....	50
2.3.1	Normativa Nacional .....	50
2.3.2	Normativa Internacional.....	59
2.4	Referente Estratégico.....	63
2.4.1	Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida .....	63
2.4.2	La familia homoparental en el marco estratégico nacional .....	65
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....		69
3.1	Enfoque de la investigación .....	69
3.2	Tipo y Nivel de Investigación.....	70
3.3	Método de Investigación .....	71
3.4	Universo, muestra, muestreo .....	71
3.4.1	Universo .....	71
3.4.2	Muestra.....	72
3.4.3	Muestreo.....	72
3.5	Tipo de Muestreo .....	72
3.6	Categorías y Subcategorías de estudio .....	72
3.7	Formas de recolección de información.....	74
3.7.1	La entrevista Estructurada.....	74

3.8	Formas de Análisis de Información .....	74
	CAPITULO IV: ANALISIS DE LA INFORMACIÓN .....	76
	CAPITULO V .....	98
5.1	Conclusión .....	98
5.2	Recomendación .....	100
6	Bibliografía .....	102
7	ANEXOS .....	114
7.1.1	Técnicas e Instrumentos.....	114
7.1.1	Transcrito de las entrevista realizadas a las parejas homosexuales .....	121



## RESUMEN (ABSTRACT)

Este trabajo de investigación relata la historia de vida de cuatro parejas homosexuales en la ciudad de Guayaquil, al momento de constituirse como familia. Este trabajo se desarrolla a partir del discurso de las parejas homosexuales mediante una entrevista a profundidad, donde detallaron cuales han sido las experiencias que han enmarcado su relación.

El tema de la homosexualidad es de gran interés a nivel global, por lo que conlleva incluyendo la concepción de una nueva tipología familiar, ya que durante varios siglos se ha mencionado que la familia conformada por hombre y mujer es el modelo ejemplar de una familia, pero a raíz del nacimiento de las diversas tipologías ha generado gran impacto dentro de la sociedad.

Para este trabajo de investigación se realizó el análisis de cuatro teorías tomando como referencia, teoría de género, constructivismo, teoría sistémica e interaccionismo simbólico, esto permite que la investigación de acuerdo a los relatos de cada entrevistado mantener una base teórica que fundamenta y permitan visibilizar la realidad en la que se encuentran.

Se ha trabajado desde el enfoque de investigación cualitativa, contrastando con las entrevistas realizadas a cada familia obteniendo como resultados los momentos de develación de su identidad sexual, el rechazo o discriminación que han enfrentado al momento de constituirse como familia, las redes de apoyo de cada uno, los vacíos legales que tiene la sociedad ecuatoriana frente a los derechos de las personas homosexuales.

Esta investigación nos permite indagar a través de la experiencia como se han conformado estas familias, cuáles han sido los momentos que han marcado esta familia y se enfrentan a la sociedad actual.

**Palabras claves:** *Homosexualidad, Familia, Discriminación, Prejuicios, Sexo, Género, Trabajo Social.*

## INTRODUCCION

*“El vínculo que te une a tu verdadera familia no es el de la sangre, sino el del respeto y*

*La alegría que tú sientes por las vidas de ellos*

*Y ellos por la tuya”*

*Richard Bach.*

La importancia de esta investigación se basa en describir y valorar las experiencias de las parejas homosexuales al momento de la decisión de constituirse como familia, con la finalidad de develar si existe aceptación o discriminación a esta nueva tipología familiar.

Se pretende que, mediante las entrevistas realizadas a las parejas de este estudio, se identifiquen y analicen aspectos positivos y negativos que han vivido durante el proceso de la develación de su identidad, los rechazos o discriminación que han enfrentado tanto en la relación como pareja y al constituirse como familia.

Es por esto que fue necesario realizar un análisis acerca de los antecedentes investigativos con temas relacionados con la homosexualidad, las relaciones de pareja, educación, discriminación entre otros a nivel Nacional e Internacional. De esta forma se plantea el problema; situaciones basadas en la experiencia de las parejas homosexuales al constituirse como familia, dentro del entorno social para conocer si existe aceptación y flexibilidad o rechazo frente a la mirada de una nueva tipología familiar.

Dentro de esta investigación para que exista una coherencia lógica se ha establecido diversos capítulos de contextualización, referente conceptual, normativo, estratégico. En primer lugar, para este trabajo de investigación se realizó el estudio de las teorías tomando como referencia, la teoría de género en la cual se menciona que dentro de nuestra sociedad existe desigualdad debido al modelo tradicionalista que contemplamos como familia y al momento de introducir una nueva tipología familiar el sistema la rechaza provocando los

diversos tipos de discriminación, esta teoría va de la mano con la teoría constructivista debido a que se van construyendo roles, funciones, identidad de la persona y esto lo aprende desde el primer sistema social que es la familia. Además, en este trabajo también formaron parte fundamental el interaccionismo simbólico y la teoría sistémica, esta primera contribuye a poder comprender a la persona mediante los significados que manifieste a través de pensamientos, gestos, en cambio la teoría sistema es importante porque nos permite comprender que la familia es un sistema donde se puede evidenciar las relaciones interpersonales de cada individuo, resaltando cada característica del mismo.

Desde el aspecto normativo y estratégico, se busca demostrar como el país ha afrontado legalmente la constitución de los derechos de las personas homosexuales que pesar de que el estado haya realizado reformas Constitucionales acerca de las tipologías familiares y las personas homosexuales, sus Códigos no mantienen incongruencia dejando un vacío legal con lo antes expuesto, en cuanto a lo Internacional si existen tratados y Pactos Internaciones que promuevan la no discriminación a la sociedad. El marco estratégico nos permite indagar acerca de los programas y políticas que vayan acorde a nuestra investigación, es por eso que dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” no existe políticas específicas para las personas homosexuales catalogadas como comunidad GLBTI, pero si se mantienen políticas y programas que promueven la no discriminación a la sociedad, además dentro de las agendas nacionales han incluido a la comunidad GLTBI para el desarrollo de programas.

En el capítulo acerca de la metodología, se describen las directrices que permitieron realizar este estudio, basándose en el enfoque cualitativo en una investigación aplicada partiendo del método historia de vida. La información se obtuvo mediante entrevistas a profundidad realizadas a cuatros pareja homosexuales que se han constituido como familia con y sin hijos, que luego pasaron a ser analizadas mediante la triangulación de información para así obtener los resultados.

Los resultados que se obtuvieron en esta investigación fueron los siguientes; se evidencian que las relaciones homosexuales al igual que las heterosexuales inician mediante el proceso de conocerse sin manejar ningún tipo de fricción con algún integrante, así mismo se evidencian factores socioculturales de discriminación de la sociedad y la familia frente a la develación de la identidad de cada pareja, así mismo como la constitución de una nueva familia con el deseo de mantener hijos dentro del hogar.

Llegando a la conclusión de que este tema de investigación debe apuntar a la erradicación de la discriminación de las nuevas tipologías familiares, la constitución de instrumentos educativos que permitan la inserción de estas familias.

# CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 Antecedentes

El origen etimológico de la palabra familia tiene diversas versiones según los autores, algunos consideran que la palabra Familia proviene del latín familia, que significa “*grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens*” otros mencionan que, la palabra es derivada del término famulus, que significa “*siervo, esclavo*”, o incluso del latín famēs (hambre) “*Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater familias tiene la obligación de alimentar*”

Según Carbonell, Citado Oliva y Villa, desde el enfoque tradicional plantea que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestiona los riesgos sociales de sus miembros” (Oliva & Villa, 2014, pág. 12). Es por esta razón que la familia se considera un sistema social de primera índole el cual se mantiene en un constante cambio, aunque su esencia está estructurada con principios ideológicos renuentes a un canje muy significativo, por esta razón la familia es definida como:

*“La entidad base de la sociedad humana, indistintamente de la sexualidad de sus integrantes, los cuales le dan el sentido que consideren adecuado para afrontar las situaciones que el entorno les presente”* (Gutiérrez & Díez, 2016, pág. 4).

A lo largo de los años se ha mencionado que la familia es una institución social que conecta a las personas con la sociedad, conformada por valores socioculturales, económicos, creencias, conocimientos, experiencias y afectos que resultan necesarios para su desarrollo integral. En este recorrido histórico, se puede ver como su origen, su cultura en el entorno que se desarrolla, la familia ha estado vinculada con varias funciones que algunos autores describen, tales

como: reproducción, sexualidad de la familia, protección, socialización y afectos, entre otra.

La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo con la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar (Pérez & Reinoza, 2011, págs. 1-6)

Según Engels, Citado Oliva y Villa, plantea de forma muy básica que *“el proceso evolutivo de la familia en la historia primitiva consiste en estrecharse constantemente el círculo en el cual reina la comunidad conyugal entre los dos sexos y que en su origen abarca la tribu entera”* (Oliva & Villa, 2014, pág. 34), el contexto moderno, esta concepción resulta bastante limitado, puesto que esa afirmación ya no se sujeta a la dinámica del actual proceso familiar. La constitución familiar ya no puede ser asumida como una unión de sexos, sino más bien como la unión de dos sujetos marcados por un deseo y vínculo afectivos.

En la actualidad, la familia funciona por su propia dinámica, con nuevas concepciones sociales sobre ella. Hay una nueva forma de asumir el tema de la planificación familiar, su multiplicidad se muestra en las nuevas tipologías familiares que se construyen a partir del cambio social. Vemos entonces como la estructura, así como el papel de la familia van cambiando con el tiempo. Lo que antes era familia, no necesariamente lo es ahora, y ese cambio puede estar referido al contexto. Hay comunidades en donde el núcleo familiar está integrados padres, madres, hijos/as, tíos y entre otros.

Su origen más tradicional, la familia era únicamente concebida, a partir de la presencia de un hombre y una mujer, quienes se unían en matrimonio. Dicha unión generaba la procreación de los hijos, quienes al convivir en un mismo entorno constituían la idea del núcleo familiar. Esta concepción de familiar dio origen a patrones que se fueron adaptando con el tiempo en cada contexto, relacionando con una figura materna y una figura paterna.

Otro tipo de familia es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio. Con todo esto, se puede apreciar que la estructura ha cambiado con relación y en su forma, funciones y roles principalmente el de la mujer actualmente se ha visto en la

obligación de dejar su papel de ama de casa y salir en busca de un sustento económico para su hogar.

A inicios del siglo XXI, se mencionaba que la familia se clasificaba en tipología: nuclear, extensa o mixta, siendo la familia más común con la presencia de los padres (madre y padre) con y sin hijos. Pero después de varias décadas, la tipología familiar abarca nuevas formas de vinculación, tales como las familias homoparentales que se encuentran formadas por padres de un mismo sexo.

Esta nueva tipología, constituye una nueva mirada a los estereotipos de familia que conocemos. En la cultura ecuatoriana aún no se encuentra familiarizado a este nuevo concepto de familia, la misma que se legalizó el 12 de junio del 2019 con el matrimonio igualitario. Con este nuevo modelo de familia, en muchas instituciones públicas y privadas aún se puede evidenciar cierta conducta de discriminación, ya que no forman parte de una familia tradicional, lo que se da según las tradiciones o inculcaciones religiosas, las cuales en su mayoría son cero tolerancias.

Las estructuras sociales las cuales están fundamentadas en esta argumentación, lo que se replica en las escuelas, colegios, comunidades y los espacios religiosos entre otros. Este hecho social se centra en el sistema familiar homoparental, esta tipología de familia se desarrolla en el entorno tradicional que se enmarcan en las concepciones de los patrones socioculturales donde el modelo de familia se constituye desde lo heterosexual y roles heteronormativa, este eje centrado en este esquema de familia da como efecto: generar violencia, etiquetas, cliché, prejuicios, discriminación, exclusión, y rechazo a esta nueva tipología de familia.

Puesto que esta nueva concepción de familia que han sido rechazadas y simplemente obviadas, además se han generado intereses internacionales e investigativos ante el reconocimiento social en distintas entidades e identidades que interactúan estas nuevas familias.

Desde un entorno investigativo se puede indicar que, en el continente europeo, específicamente en Universidad de Huelva (2003) España, la investigación sobre "Las Familias homoparentales y sus redes de apoyo social", realizada a 28

familias, permite evidenciar en sus resultados los siguientes aspectos: el 93% de estas familias incluye en sus redes sociales a otras familias con niños y niñas, el 60% de estas familias mantiene contacto o relación con otras familias de las mismas índole y el 69% reconocen que estas interacciones que se dan en el contexto, los niños y las niñas se sienten bien.

Este resultado nos indica que este tipo de familia se encuentran integrados a la sociedad ya que poseen una red social amplia y variada, las cuales prestan apoyo y seguridad en las familias, dejando a un lado el aislamiento y soledad (González & Sánchez, 2003, págs. 1-4)

Por otra parte, la investigación de la Universidad de Oviedo efectuada por Ceballos (2009) hace referencia a “La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente”, este estudio fue realizado a parejas homosexuales que cohabitasen y tuviesen hijos e hijas a su cargo. Entre los resultados se establece que el sistema educativo carece de materiales que rompan los estereotipos de las barreras educativas que aborden la diversidad familiar desde una mirada biológica de hombre y mujer; y desde lo afectivo-sexual, donde se converjan la educación de los niños y niñas que se encuentran en desarrollo bajo el cuidado de familias homoparentales, al haber esta convergencia se rompe el tabú de la homosexualidad y empieza a ver proceso de aprendizaje donde estas familias padres y madres homosexuales son aceptadas y se desarrolla la tolerancia de la diversidad (Ceballos, 2009, págs. 1-12)

Dentro América Latina se destacan las siguientes investigaciones referentes a las familias homoparentales, en el caso de Argentina, la autora Ruiz Valeria en su publicación (2018) sobre la “Familias Homoparentales: Un estudio correlacional en función de las actitudes y la personalidad”. El estudio consistió en levantar información a 196 sujetos entre las edades de 18 a 59 años, a los cuales se les aplicó medidas entre variables independientes y dependientes. Se midieron 5 dimensiones de la personalidad (extraversión, agradabilidad, responsabilidad, neocriticismo, apertura a la experiencia) y se compararon con las variables independientes (sexo, hijos, edad y Estudios). Este estudio dio como resultado que a pesar del cambio de la legislación que se dio en Argentina



se visualiza que el 50% de la sociedad rechaza a estas familias, como se detalla en los siguientes factores: desde el género: el 6.3% de las mujeres tiene actitudes negativas hacia la familia homoparentales; en cambio, en edad se puede indicar que, en las personas mayores a los 40 años, decrece la actitud negativa hacia las familias homoparentales.

Por último, lo que resalta sobre las actitudes y la personalidad, acerca de las familias homoparentales dio como resultado desde una lectura cualitativa del fenómeno social, que no hay relación entre ellas, puesto que las familias homoparentales tienen desventaja dentro de la sociedad. (Ruiz, 2018, págs. 1-66)

Para el año 2011, Colli, Osorno, Quintal y Chan junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, realizaron un Investigación sobre la “Aceptación de la Adopción por parte de familias homoparentales”, este estudio fue realizado a 150 jóvenes entre las edades de 25 a 30 años y permitió conocer el panorama actual respecto al conocimiento y validez de la adopción de las personas del mismo sexo, como a continuación se presenta en los siguientes resultados:

- ✓ El 85% de los encuestados están acuerdo con la adopción, puesto que ellos consideran que una familia homoparental tiene los mismos derechos de formar una familia con hijos biológicos o Adoptivos.
- ✓ El 20%, no está de acuerdo que las familias homoparentales adopten o tengas hijos biológicos, ya que argumentan que el ambiente no sería adecuado para el niño o niña, que están desarrollándose dentro de estas familias.
- ✓ Para finalizar tenemos que el 74% que indican que las familias homoparentales no influyen en la referencia sexuales de sus hijos e hijas, ya que hay estudios que demuestran y prueban que cuando hay un ambiente o una estructura familiar establecida con amor, estabilidad y respeto en el sistema familiar el desarrollo psicosexual no dependerá de la orientación sexual de los padres o madres.

Por medio de los resultados de esta investigación podemos visualizar que la generación de los jóvenes mexicanos del distrito federal tiene un cambio

estructural desde sus actitudes y creencia de manera positivas en la flexibilidad de las adopciones homoparentales, a lo contrario con los adultos (Colli, Osorno, Quintal, & Chan , 2011, págs. 1-12)

A continuación, en Ecuador, se realizó en el 2016, con los autores Juárez y Chávez una investigación referente a “La experiencia de ser familia de una pareja homosexual”. Este estudio se efectuó a cuatro familias del mismo sexo, desde el método historia de vida, evidenciando que estas nuevas tipologías de familia sufren discriminación no solo en la sociedad sino también en el ámbito educativo, ya que al momento de la crianza del niño o niña, surge un prejuicio entorno al sistema familiar, puesto que las creencias socioculturales y religiosas, las mismas que están enmarcadas en el patriarcado, sostienen que estos niños y niñas que se desarrollan dentro de esta dinámica serán futuros homosexuales (Juárez & Chávez, 2016, págs. 1-21)

Ubicándonos en la ciudad de Quito provincia de Pichincha se realizó una investigación sobre el “Matrimonio y adopción: el derecho de las parejas del mismo sexo a constituir una familia dentro del marco institucional ecuatoriano”, esta investigación se realizó desde una bibliografía documental histórica, cual el resultado se evidencia grandes cambios sociales desde los principios y garantías ante los derechos de la comunidad LGBTI.

A la vez existiendo una avance antes las reformas del código civil, cuya aprobación se llevó a cabo en el 2015 por la Asamblea Nacional de Ecuador estableciendo la unión de hecho que incluye a las parejas del mismo sexo y a inicios del 2019 dio paso al llamado matrimonio igualitario, lo que permite que las parejas del mismo sexo puedan contraer matrimonio civil o unión de hecho, rompiendo con esto un modelo tradicional de familia la cual es aceptada socialmente y religiosamente (Macias , 2018, págs. 1-169).

El escaso reconocimiento ante la sociedad y la religión hace que esta nueva familia no permite acceder a la adopción como un sistema familiar sino como un ente individual, provocando una vulneración ante el principio de la igualdad, a la no discriminación desde la identidad de género y orientación sexual.

Por otro punto en la ciudad de Guayaquil en el 2018, la autora Cedeño realizo un “análisis del discurso sobre homosexualidad en la iglesia espíritu santo (Católica) e iglesia Galilea (Evangélica) y sus percepciones de mensaje en sus integrantes”, este estudio se desarrolló a partir de una metodología materia listica histórica llevando un diseño no experimental tradicional, basado en las variables semiótica de los discursos obtenidos de 220 jóvenes y adultos de estas congregaciones (Cedeño, 2018, págs. 1-131)

Mostrando como resultado por medio de sus discursos se pudo palpar la influencia que tiene estas congregaciones en el ámbito social, político y económico, ya que sus discursos teológicos contienen mensajes discriminatorios con contenidos de diversidad sexual o ideología de género generando así un rechazo a las personas homosexuales y a las familias homoparentales que rasgan la ideología conservadora. Así mismo quien fortifica esta ideología de una familia de mamá, papá e hijos/as, son los medios de comunicación a través de sus narrativas tradicionales y con ello se da un estigma social y religioso (Cedeño, 2018, págs. 1-131)

Para finalizar se ha realizado una búsqueda exhaustiva de documentos académicos que narren las diferencias en las posturas sociocultural hacia las familias Homosexuales, dentro del territorio ecuatoriano, no se presenciaron investigaciones y estudios referente al tema de interés, pero si se encontró temas referentes a esta nueva tipología familiar; en función de las actitudes y la personalidad, matrimonio y adopción y por último los discursos sobre homosexualidad en las iglesias.

## **1.2 Definición del problema**

A lo largo de los últimos años la familia ha sido considerada como el principal sistema social que se encuentra en constante interacción y cambio, así mismo la familia ha ido evolucionando a otras formas de convivencia o tipologías como familia nuclear, familias polinucleares, parejas de hecho y familias reconstituida después de una separación (Sánchez, 2008, págs. 1-8). Por lo que al incorporar nuevas tipologías familiares como las familias homoparentales plantea desafíos

dentro de la sociedad, esto a partir de la idea acentuada por la figura predominante de que la familia debe estar conformada por parejas heterosexuales.

Es por esto que en la actualidad la homosexualidad y la bisexualidad, se ven cuestionadas por las concepciones culturales las mismas que la catalogan dentro de un parámetro inconcebible porque se encuentran fuera del hetero centrismo estereotipo ya fijado y aceptado y que se establece dentro de un paradigma tradicional, que establece como única forma legítima de la constitución familiar, aquella que se constituye a partir de dos personas de diferentes sexos “hombre y mujer”, siendo este el modelo familiar predominante y reconocido, hasta ahora, dentro de los aspectos micro sociales.

Esta ideología ambigua tradicionalista de familia, la misma que en la actualidad busca quedar obsoleta ante un cambio paradójico donde se busca la inclusión y aceptación, ha producido una diferenciación social provocando rechazo y discriminación a la nueva conformación de familias homoparentales esto se pudo conocer mediante el estudio realizado por Ramírez, Moliner y Vicent (2009) “Actitudes frente a las familias homoparentales en el contexto escolar”, evidenciando una vulneración a los derechos y el desarrollo parcial de las dimensiones: emocional, interpersonal, bienestar económico, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. (Ramírez, Moliner, & Vicent, 2009)

Se ha mencionado que la dinámica que se encuentran enfocadas a nivel sociocultural empezando desde la socialización enmarca el funcionamiento tradicional, donde los miembros del sistema familiar son constituidos a partir de sus interacciones, al existir esta ruptura de creencias tradicionales en él se presenta un nuevo hecho social que merece ser investigado sin discriminación, exclusión o prejuicios sociales presentes en las culturas y grupos sociales.

En otro ámbito, se muestran los resultados de la primera encuesta realizada en el año 2013 a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) con el apoyo de Centro de Desarrollo Técnico (CDT) y las distintas organizaciones LGBTI en ciudades como Guayaquil, Quito, Santa Elena, Libertad, Salinas, Portoviejo, Manta, Ibarra, Machala y Babahoyo, sobre las

condiciones de vida e inclusión social y el cumplimiento de derechos humanos, a diferencia de los métodos tradicionalistas de muestreo se aplicó una de Bola de Nieve, el mismo que resulta eficaz al momento de obtener información de poblaciones ocultas, siendo entrevistadas 2805 personas pertenecientes a las organizaciones LGBTI antes mencionadas, obteniendo los siguientes resultados (Instituto Nacional de estadística y censos, 2013):

- A nivel Nacional hay un rechazo del 65,9% a esta nueva tipología de familia.
- El 61,4% de la comunidad LGBTI sufren de violencia a nivel social, estos hechos se manifiestan con gritos, insultos, amenazas y burlas.
- El 40% de la comunidad LGBTI sufre de discriminación, por lo cual mantiene a la exclusión con un 24,6%.
- Referente a los entornos sociales se puede observar;
  - En Educación, el 25,8% sufren de violencia; con respecto a lo laboral se puede indicar que el 43,8% son discriminados; por último, no menos importante en el área de salud mantienen un 60% de no atención médica en establecimientos públicos y con un 37,9% en establecimientos privados mientras el 2% han logrado atenderse en otros lugares.

A partir de estos datos se puede establecer que la sociedad ecuatoriana no acepta la nueva ideología de inclusión de familia, y la identidad sexual la misma que actualmente es doctrina de los padres para la integración en la sociedad, puesto que no es permitido otra diversidad sexual, originando así la discriminación, la desvalorización, exclusión e inequidad a estos nuevos conceptos, los mismos que no son auto identificados como una familia de hecho y derecho. Además de lo mencionado se debe incluir el estudio de los parámetros de inclusión socio cultural, donde desde tiempos remotos la discriminación ha sido parte de un eje funcional, siendo las clases sociales las que delimitan la jerarquía y vulnerabilidad de los derechos, la comunidad LGBTI viene luchando desde los años noventa por una equidad de derechos y la

igualdad de beneficios, pero la sociedad siempre se ha negado por los diversos paradigmas inculcados desde la niñez.

Es verdad que al niño no nace odiando o teniendo sentimientos negativos, pero las costumbres, la religión, ideología familiar y aspectos psicológicos donde se le enseña desde la escuela que el hogar está formado por una mamá y un papá y no por dos mamás o papás crea una discriminación o no aceptación al cambio que se está postulando en la actualidad donde la inclusión está jugando un rol muy importante.

Es por esto, que el gran interés de realizar esta investigación se centra en mostrar las experiencias de las parejas homosexuales al momento de constituirse como tal, cual ha sido el camino que han recorrido desde la relación hasta el momento de la constitución como familia, analizar cómo estas familias se sienten frente a las diversas posturas socioculturales de la sociedad y las repercusiones que han enfrentado. Ya que a pesar de que en nuestro país existan reformas Constitucionales como el matrimonio igualitario, la aceptación de los diferentes tipos de familias que sustenten los derechos de las personas homosexuales, la realidad dentro de la sociedad es otra.

Por tal motivo que al realizar esta investigación pretendemos crear un antecedente que conlleve a la aceptación y a la flexibilidad de esta familia moderna mejorando su bienestar y calidad de vida.

### **1.3 Preguntas de investigación**

¿Cómo influyen los aspectos socioculturales en la constitución de las parejas homosexuales como familia?

#### **1.3.1 Sub-preguntas de investigación**

¿Cuáles son las condiciones sociales que han enfrentado las parejas homosexuales en su proceso de constitución como familia?

¿Cuáles son las redes de apoyo con las que cuentan este tipo de parejas?

¿Cómo repercuten los aspectos sociales y culturales de la pareja homosexual dentro de la estructura familiar conformada?

## **1.4 Objetivo General**

Identificar los aspectos socioculturales enfrentados en la constitución de las parejas homosexuales como familia y sus experiencias de discriminación.

### **1.4.1 Objetivo Especifico**

- ❖ Conocer la interacción social que han enfrentado las parejas homosexuales en su proceso de constitución como familia.
- ❖ Determinar las redes de apoyo con las que cuenta las parejas homosexuales del estudio.
- ❖ Identificar la percepción de los aspectos socioculturales dentro de la estructura familiar de las parejas homosexuales

## **1.5 Justificación**

El principal pilar para el desarrollo humano y la integración en la sociedad, desde el desarrollo cognitivo y emocional es la familia y como está integrada en América Latina, busca mantener los valores tradicionales, los mismos que se han sostenido históricamente con respecto a las familias, cuya identidad de género y preferencias sexuales, a través de esta conceptualización se ha producido una fragmentación, dando como consecuencia la exclusión, discriminación y estigmatización de este nuevo paradigma familiar, por este motivo es importante la realización de este estudio debido a que permitirá romper estos paradigmas para fomentar la no discriminación y aceptación a estas familias mejorando su bienestar e interacción con los demás (Meza & Páez, 2016, págs. 1-256)

A pesar de que la Corte Constitucional del Ecuador puso en vigencia el matrimonio igualitario el 04 de Julio del 2019, donde relata que las parejas del mismo sexo pueden tener el derecho de unirse como familia tal como lo mantienen las parejas heterosexuales (Asamblea Nacional, 2008, pág. 32), no ha tenido aceptación frente a la sociedad y se ha cuestionado la crianza de los niños que consolidan esa unión, por lo que varios autores hacen referencia que el concepto de familia homoparental es nuevo dentro de nuestra sociedad y es por esto que crea dudas, incertidumbres, desconocimiento y rechazo, incluso discriminación, homofobia entre otros tipos de violencia ( Placeres , Olver , Rosero , Urgilés , & Jalil , 2017, págs. 1-9)

Este nuevo enfoque de familia rasga con el heterocentrismo y androcentrismo de la cultura Ecuatoriana, puesto que lo ideal de familia tradicional ratifica el discurso moral, natural y legal poniendo una estructura de hombre y mujer, donde ratifica las normas sexistas y machistas, los que son reconocidos formalmente por las familias nucleares, con esta investigación generará insumos que permitirá transformar estos enfoques, trabajando desde la raíz que es la cultura que se maneja en este contexto ecuatoriano generando políticas públicas que defiendan los derechos de estas familias (Oliva & Villa, 2014, págs. 1-10)

El reconocimiento y la ratificación social a este pensar histórico afecta a este concepto, puesto que esta profesión se basa en la práctica de derechos y restitución de este. Cuya identificación parte desde la construcción socio cultural que han trascendido a lo largo de la vida del ser humano, con esta investigación permitirá a los y las trabajadores sociales a transformar estas problemáticas sociales generando herramientas que permitirá su transformación, mejorando el bienestar y la calidad de vida de estas familias disminuyendo la discriminación y fomentando la cultura del buen trato.

De esta manera la realización de este estudio es importante porque mostrara a la sociedad ecuatoriana que es necesario aceptar las diversas tipologías familiares acorde al contexto que hoy en día se está viviendo, brindando así nuevas estructuras de conocimientos, las que conllevan a una sociedad flexible y tolerante ante estos cambios sociales.



## **CAPITULO II: MARCOS REFERENCIALES**

### **2.1 Referente Teórico**

Dentro de esta esta investigación es importante el referente teórico, debido a que por medio de las teorías ayudará a dar una mirada frente a este estudio y permitirá ser una base durante este proceso investigativo, en el cual se podrá tener un análisis profundo frente a esta temática que dará a lugar a ahondar acerca de cómo se constituye las familias homo parentales.

Por lo tanto, se han escogido 4 teorías que tienen relación con este estudio pues contribuyen a comprender este tema, y proporcionan una mirada más amplia a como se conforman estas familias, sus creencias, sus costumbres, su distribución de roles, su convivencia con el otro, su cultura familiar, como son sus relaciones dentro de la sociedad. Así también, permitirán entender los constructos, percepciones y las dificultades que puedan presentar dentro de la crianza con sus hijos en los entornos donde se desarrolla. Tanto la teoría constructivista como la teoría sistémica permitirá comprender no solo sus construcciones sino también el funcionamiento familiar debido a que la familia en si es un sistema y es un conjunto único, para ello se busca un apoyo sistemático en las teorías simbólica y de género, lo que permitirá un análisis más profundo de la problemática a investigar.

#### **2.1.1 Teoría Constructivista**

La teoría constructivista ayuda a comprender en este estudio lo siguiente: la construcción de la persona, como se forma dentro del contexto familiar y como reproduce lo aprendido dentro de la convivencia con el otro, el auto reconocimiento de sí mismo y motivar por medio de estas construcciones la búsqueda de la identidad. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Esta teoría es importante porque permite conocer cómo se construye el aprendizaje, la convivencia y la relación con el otro desde una mirada cualitativa, también permite conocer como cada integrante se desarrolla dentro de la familia, como este miembro construye esos conocimientos y a medida que se va relacionando estos conocimientos, como ira dando cambios dentro de su ser, a su vez permite entender que estos cambios no pasan desapercibidos debido a que estos modifican su comportamiento y la forma en que se relaciona con el otro, por ultimo estos aprendizajes de cada miembro de la familia va modificando y formando el carácter dentro de su ámbito familiar. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Desde esta perspectiva el constructivismo amplía una mirada a la comprensión de las estructuras y procesos en que se desarrollan las familias dentro del contexto histórico en que se sitúa, ayuda a comprender de cómo se visualiza una realidad específica en ella desde sus construcciones, sus costumbres, sus vivencias, sus creencias y su cultura familiar y a conocerlas. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Dentro del constructivismo gracias a los aportes del autor Lev Vygotsky permite conocer que el constructivismo es el génesis del desarrollo del aprendizaje y el conocimiento dentro del círculo familiar, también con el aporte de Piaget esta teoría contribuye y permite conocer como cada integrante de la familia define en cada proceso cognitivo las percepciones distintas, modifica y construye su aprendizaje en cada proceso, a parte adapta estos aprendizajes de acuerdo al contexto en el que vive, contextualiza de forma progresiva su conocimiento, ellos aprende de su contexto, lo modifica, lo adapta para relacionarse consigo mismo y con el otro desarrollando su pensamiento humano. (Ackermann, 2010)

Por otro lado con Papert ayuda a la comprensión de que las personas aprenden dentro del contexto en el que están y esos constructos la usa para sus propias externalizaciones y con los demás, mediante a la formación de sus criterios, los integrantes de la familia desarrolla habilidades de pensamiento y a su vez el autor indica que el aprendizaje es situacional, por ende tanto Papert como Vygotsky conecta o relacionan el uso de la acción por medio de

herramientas la representación de estos conocimientos construidos por medio del lenguaje y símbolos, dentro de estos las interacciones que tiene sus miembros, cada uno juegan un papel muy importante en la familia dentro de la cultura, empezando por la cultura familiar debido a que es su contexto de origen. (Ackermann, 2010)

El constructivismo ayuda y permite que cada uno de los integrantes reconozcan, perciban sus experiencias, encuentre su sitio dentro de la sociedad y edifiquen su realidad a su vez amplíen sus destrezas para intercambiar sus constructos con los demás y forma su propio punto de vista, no solo cada integrante aprende del otro y viceversa, en pocas palabras el uno aprende del otro, se necesitan mutuamente para formar su construcciones y a su vez, se puedan desarrollar no solo físico sino también en lo cognitivo, por medio del lenguaje, símbolos y significados, que todos expresen sus pensamientos y lo participen con el otro conociendo el ambiente que lo rodea y construyendo su propio camino. (Ackermann, 2010)

Esta teoría ayuda a comprender que cada miembro de las familias construyen sus propias herramientas cognitivas así como construyen sus realidades externas, Piaget con esta teoría demuestra que los integrantes del círculo familiar, son capaces de tener sus propias percepciones de las cosas de forma distinta a las del otro, cuya percepción es más congruente, en pocas palabras cada persona tiene su propia forma de pensar y razón de ser, cuyas creencias no cambian solo con el contacto con otros, más bien sus percepciones evolucionan con el pasar del tiempo. (Ackermann, 2010)

Piaget con esta teoría, permite comprender que el desarrollo cognitivo de la persona es progresivo y va desde un pensamiento intuitivo a un pensamiento lógico, va desde lo local a lo general, va desde un contexto y fuera de ello, va de lo tangible a lo abstracto, los individuos tienen la capacidad de superar eventualidades por medio de su inteligencia práctica, tienen la capacidad de extraer conocimientos de las experiencias vividas, en fin. (Ackermann, 2010)

Sin embargo para Papert esta teoría permite conocer que el las personas diga sus pensamientos de forma participativa y todo esto es un proceso de intercambio en el cual personas construyen sus propias herramientas de

aprendizaje que a su vez le permite explorar el medio en el que vive, con ello el individuo le permite formar y transformar sus percepciones o sus pensamientos, su manera de comunicarse, expresarse por diferentes medios, construyendo su realidad empezando desde el ámbito familiar. (Ackermann, 2010)

Con todo esto, esta teoría ayuda a comprender que la persona dentro del contexto familiar tiene la capacidad de construir sus percepciones o conocimientos por medio de procesos participativos en el cual le permite materializar sus ideas y la complementa con su razonamiento y reflexión de sus experiencias a su vez compartidas con el otro. (Ackermann, 2010)

El abordaje que hace Vygotsky es fundamental porque resalta que la presencia de todos los miembros es esencial en la familia porque lo agiliza y a su vez usa herramientas culturales que contribuye en estos procesos. (Ackermann, 2010)

La teoría Constructivista es vista como un proceso de aculturación dentro del desarrollo humano, considera el aprendizaje como proceso de construcción de conocimiento, es autónomo porque parte del individuo y lo relaciona, lo construye mediante significados, elabora sus estructuras cognitivas dentro de su ser e interacciona con el contexto, a su vez potencia sus habilidades y los adapta en las distintas etapas del desarrollo conectando con sus capacidades. (Maiquez Chaves & Capote Cabrera, 2001)

### **2.1.2 Teoría Sistémica**

La teoría sistémica en esta temática ayuda a comprender por medio de las aportaciones de su autor principal Von Bertalanffy que los sistemas intercambian información, se relacionan, comunican permitiendo su desarrollo y funcionamiento, esto es lo que pasa dentro de las familias porque la familia es un sistema en que todas las partes se relaciona y es y cada parte es indispensable para su funcionamiento. (Boulding, 2007, pág. 105)

Por medio de esta teoría ayuda y resalta la importancia en la comprensión de los fenómenos de la realidad, porque dentro del sistema esta teoría sirve como un modelo de organización dentro de la estructura familiar. (Peralta, 2016)

La teoría sistémica es importante, porque sirve y ayuda a entender que la familia no solo es un sistema, sino que es integrador y holístico en donde comprende, como las relaciones e interacciones emergen del núcleo familiar, por ende el abordaje que hace el autor Arnold y Osorio (1988) reconoce que el sistema es un todo integrado y no individual, resalta la importancia de los elementos que lo componen, que son las partes del todo, porque cada parte comunica, interacciona uniéndose entre ellas, resaltando que una parte del sistema afecta, influye el comportamiento de los elementos que la componen. (Peralta, 2016, pág. 127)

Esta teoría se utiliza dentro de esta temática porque ayuda a comprender que cada sistema trabaja de manera ordenada y coordinada lo que ayuda a que, dentro del sistema familiar, tenga un buen funcionamiento familiar y para esto todos sus miembros deben ser partícipes y trabajar en equipo, con la finalidad de alcanzar su bienestar. (Dominguez Ríos & López Santillan, 2017)

Por lo tanto, la teoría sistémica ayuda a estudiar funcionamiento familiar, como sus miembros interactúan y contribuyen al buen funcionamiento, a su vez confirma que la familia no se la puede estudiar de forma fraccionada, porque una parte es el todo y el todo cada parte es vital para su buen funcionamiento.

La teoría sistémica comprende sistemas cerrados y abiertos, en el cual la familia es considerada como un sistema abierto debido a que dentro de ella hay entrada y salida de información, a su vez esta información que entra en este sistema, se intercambia, se relaciona y pasa por procesos de retroalimentación, en el cual se produce una homeostasis dentro del sistema familiar. (Villegas Castrillo & Bellido Alonso , 1992)

Los postulados que se tiene dentro de la teoría general de los sistemas son los siguientes: la totalidad, protección y crecimiento, causalidad circular, equifinalidad, equipotencialidad, en cuanto a esta, la familia como sistema, es un

Sistema Social Universal debido a que se encuentra en todas las sociedades humanas y tiene distintas características de acuerdo a su cultura.

Por lo tanto tiene su tipología, funciones, sus reglas, límites, su identidad, por ende la familia es única e irrepetible, es un grupo de personas que tienen el parentesco, una condición común, en el cual comparten roles y siguen pautas generadas dentro de su sistema familiar por medio de su propia cultura, por medio de todo esto interactúan y se relacionan entre sí. (Villegas Castrillo & Bellido Alonso , 1992)

Esta teoría es importante para este estudio porque permite comprender que dentro de este sistema, como la persona se desarrolla, aflora sus inquietudes y las dificultades que puede tener el individuo en estos procesos, permite tener sus experiencias y aprendizajes dentro de ella y como cada uno de los miembros que integra en el sistema familiar puede afectar de forma positiva o negativa el funcionamiento familiar en su totalidad. (Villegas Castrillo & Bellido Alonso , 1992)

Esta teoría aporta dentro de este estudio para el Trabajador Social debido a que su papel es relevante en la intervención del sistema familiar debido a que su intervención parte de una concepción ideológica personal de la realidad en el cual aplica valores, principios y pautas en el comportamiento integral desde un enfoque sistémico como una opción para interactuar con la persona de forma dinámica y a su vez que este sea participe directo de su propia ayuda. (Villegas Castrillo & Bellido Alonso , 1992)

El modelo sistémico frente a este tema permite observar todo el funcionamiento práctico de las familias, actuando con contenidos, prácticas y técnicas específicas para su intervención, teniendo en cuenta que aparte de que la familia es un sistema abierto, dinámico, con características y normas propias, reafirma que las familias son únicas e irrepetibles cuya estructura es concreta dando sitio a otros subsistemas en que se relaciona y establece límites. (Villegas Castrillo & Bellido Alonso , 1992)

### **2.1.3 Interaccionismo Simbólica**

El interaccionismo simbólico ayuda a comprender en este estudio lo siguiente: la construcción y la comprensión de los significados, estos nace de las relaciones e interacciones de las personas, a su vez emerge desde las experiencias que tiene los individuos en su vida cotidiana, desde su propia historia, los analiza, los relaciona, desde sus propias normas. (Cisneros Sosa, 1999)

Los elementos que conforma esta teoría es el concepto del objeto, esto comprende que el significado o la valoración que tiene el individuo sobre ese objeto, no es la misma valoración que tiene otra persona acerca de este, las ideas, cada cosa, cada interrogante, cada pensamiento es un objeto, su significado y valor varía en cada persona. (Cisneros Sosa, 1999)

Dentro de esta teoría otro elemento importante es la comunicación, para Mead por medio de este elemento permite restablecer un orden social, esto comprende que por medio de la comunicación les permite a las personas formar estructuras sociales, la comunicación no solo se da en el habla sino también en los gestos y en lenguaje que transmite el cuerpo, cada forma de expresarnos tiene un significado. (Flores González, 2016)

Con esta teoría contribuye a comprender a la persona desde la individualidad, debido a que los significados de las cosas tienen su interpretación de cada persona y de su capacidad reflexiva, esto da apertura a que la persona a través de sus pensamientos y gestos tome dimensiones simbólicas, a su vez los diferencia de los animales debido que solo se maneja a través del instinto, el hombre reflexiona en el actuar, desde su análisis y toma conciencia de lo que realiza e incluso influye en el otro. (Flores González, 2016)

Con esta teoría permite comprender el significado que emite la persona por medio a como se expresa con sus gestos, el habla y su comportamiento debido a que este transmite su significado ante una comunidad o un grupo social, por medio de la interacción simbólica entre personas y de acuerdo al contexto intercambian conocimientos o elementos que forman significados, estas construcciones desde la significación da a lugar a la construcción psicosocial en

la que forma una interacción socio comunicativa grupal dando lugar a la estabilidad del grupo en este caso la familia, que su vez va generando cambios y momentos críticos en su convivencia o diario vivir a pesar de todo esto gracias a la capacidad reflexiva de la persona en conjunto con el resto de los miembros le permitirá a la resolución de problemas a través del pensamiento inteligente de las personas que la conforma. (Flores González, 2016)

El aporte que da esta teoría, para Mead, los objetos los actos, palabras, el acto social de comunicación por medio de procesos culturales, aunque este esté en tácito se puede observar que se encuentra en una de las fases del acto social en el que se desarrolla el significado que dé como resultado de este es depende la persona y la interacción con el otro, todo esto forma un sistema de símbolos y contexto que se desarrolla, por lo tanto la sociedad y la persona se constituyen a través de los significados y su vez constituye el objeto. (Flores González, 2016)

Esta teoría ayuda a establecer contacto con el otro porque los significados es la forma de establecer una conexión con el individuo y a su vez comprender la realidad de la persona tanto física y sociocultural que lo rodea. Por ende el significado no solo se construye en base a la experiencia de las personas sino que también se construye dentro de la situación social, otro elemento importante es el lenguaje debido que es parte de los procesos socioculturales, la creación del hecho social, esto comprende que el lenguaje es la esencia del acto social que da origen a su significación. (Flores González, 2016)

Por medio del lenguaje se obtiene las características comunes del objeto, dentro del grupo nace la actitud común hacia dicho objeto dando origen al sentido común, si esta actitud es compartida, da lugar al acto, según Jeffrey la actitud es la respuesta a los procesos culturales formada por las experiencias particulares de un grupo de personas. (Flores González, 2016)

Esta teoría ayuda también a la comprensión de la identidad del ser, según Fernández refiere que *“la identidad individual de la persona es una construcción simbólica que tiene sentido social”* (Flores González, 2016). Esto quiere decir que la interacción de las personas que tiene hacia el individuo, aparte de relacionarse, construye sus significados no solo de la persona, sino de su realidad y forma parte de la construcción de su identidad esto comprende que la



construcción de la identidad de la persona es una construcción dialéctica entre la persona y la sociedad, construcción que da origen a significados. (Flores González, 2016)

Para Mead define con esta teoría que otro elemento, importante es el otro generalizado debido a que es el elemento central del desarrollo definición de la identidad porque da a lugar a conductas establecidas dentro de la sociedad dando origen a los roles que son parte de la adaptación e integración social de la persona, a su vez forma parte de sus construcciones, es decir su identidad social. Esto se internaliza dentro de la persona en sus primeras etapas de desarrollo y mediante la manera de como socializa con el otro de esta forma la persona evoluciona hacia la construcción de su identidad a través del otro generalizado. (Flores González, 2016)

Por eso en base a la construcción de la identidad Mead diferencia 2 formas de identidad que integra en la persona, que es lo que llama el mí y el yo la primera son las actitudes de los otros que la persona lo ha añadido dentro de sí, es la parte que se origina en las relaciones con el otro, por otra parte el Yo forma parte en cambio de la parte creativa e individual del ser porque la conducta de esta persona se concibe partiendo desde su propia experiencia individual cuya práctica no es predecible. (Flores González, 2016)

Esta teoría aporta en este estudio, que las familias tienen su propio significados e influyen en sus interacciones y comportamiento a su vez ayuda a comprender las estructuras familiares, sus roles, sus normas, su cultura familiar facilitando su comprensión e intervención, a su vez descubriendo nuevas situaciones que generen cambios sociales para el bienestar de las familias. (Perlo, 2006, págs. 98-99)

#### **2.1.4 Teoría de Género**

Dentro de esta Teoría, se fragmenta el pensamiento patriarcal, la misma que se base en una ideología hegemónica en los distintos sistemas como: religioso, sociopolítico y económico, sin embargo, esto depende de la cultura

debido a que no todas las culturas humanas son patriarcales (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

La teoría de genero marca una división dentro de la sociedad en lo que se evidencia las desigualdades de género debido que gran parte de las sociedades tiene las concepción de la familia tradicional y por lo tanto si no se ajusta a este sistema, se evidencia la discriminación y la desigualdad de este concepto, nuevos de familia, esta teoría se complementa con el constructivismo debido a que dentro de esta teoría se construye los roles de género y esto se aprende desde el primer contexto primaria que es la familia en el cual se construye la sexualidad y la identidad de género en el niño a través del discurso y procesos culturales (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

La teoría de género, marca las relaciones entre hombres y mujeres, dentro de esto se tiene, la producción, distribución y consumo, estos componentes son importantes en la comprensión jerárquica socioeconómica y sexual de estos sexos, a su vez está relacionado con el estatus de la mujer, debido a que ella tienen la función de parir, el cuidado de los niños, roles asignados desde la cultura, más en mujeres en países subdesarrollados, la situación de las mujeres en sociedad dentro del transcurso del tiempo, ellas gracias a la lucha por igualdad y equidad ha habido cambios significativos ante el paradigma tradicional dentro de la sociedad (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

También comprende que dentro de este sistema patriarcal se observa una desigualdad entre hombres y mujeres y eso viene desde el contexto familiar, desde los recursos, privilegios, oportunidades y control diferenciado en estos de acuerdo al sexo, la capacidad de decisión en los recursos y privilegios más recaen en el hombre, por tanto no hay una distribución equitativa e igualitaria en estos, desde estas diferencias parten practicas discriminatoria y a su vez un poder hegemónico desde la pareja, el hombre sobre la mujer que puede repercutir desde la familia (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

Las contribuciones que aporta esta teoría, es una mirada analítica frente a la sociedad, en que la familia contribuye no solo económicamente y que su estatus no depende de roles asignados de acuerdo a la cultura, más depende

del control de los recursos, las condiciones de trabajo, la colaboración en conjunto de todos sus miembros para un trato equitativo e igualitario, para esto es importante la reconstrucción del género de forma integral, no solo una construcción simbólica sino social debido a las relaciones entre cultura, economía y sociedad, el análisis de la construcción de género debe englobar todo el universo simbólico humano (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

La teoría de género contribuye a la exploración de rasgos y posiciones que hay entre los sexos, se encuentra frente a las interrogantes al nacimiento de los estereotipos de género que a su vez desencadena prejuicios dando origen a la discriminación entre ambos sexos cuyo génesis viene de los contextos culturales empezando desde la familia repercutiendo en la sociedad (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

Esta teoría también aporta a la multiplicidad de identidades y formas de género en que esto refiere que hay masculinidades y feminidades adquiriendo una visión interactiva en cualquier organización induciendo a sus prácticas, la identidad de género proviene de los procesos sociales y los universos simbólico de la cultura, toda comunicación, gestos, posturas tiene un significado simbólico desde lo particular a lo colectivo, con todo esto el género es una estructura compleja que devienen distintas miradas debido a que hay conflictos internos y rupturas históricas y contradicciones en la masculinidad y feminidad (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

## **2.2 Referente Conceptual**

Desde la problemática de la discriminación que sufren las parejas homosexuales ante la decisión de constituirse como familia en la ciudad de Guayaquil visualizamos las variables claves que se necesita conocer y comprender dentro del estudio de investigación, las que se detallaran a continuación:

## 2.2.1 Familia

La familia también considerada como núcleo de la sociedad es el primer vínculo que tiene el ser humano para adquirir conocimiento y formar su identidad. En este grupo se adquieren valores, tradiciones, costumbre, experiencias y conductas que ayudan a formar al sujeto. Aunque cada familia es diferente, todas comparten características que buscan el bienestar y el desarrollo de sus integrantes.

Carbonell (2012) establece que la familia es “el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros”, por lo tanto, la familia es un grupo de individuos que habitan alrededor de un mismo hogar, en donde convergen sentimientos de afecto en las situaciones donde se crea la dinámica grupal, lo que demuestra que los miembros de la familia están unidos por algo más que un lazo de consanguinidad.

Gimeno (1998) indica que la familia es un grupo social primario, en el cual pueden convivir varias generaciones, los miembros de este grupo se encuentra unidos por lazos de filial e intimidad que perdura en el tiempo. La familiar es concebido como un sistema abierto, que se encuentra formado por miembros en diferentes fases de crecimiento que desempeñan diversos roles, los cuales están relacionados entre sí.

Losada (2015, pág. 11), por su parte manifiesta que “la familia primero se organiza como el primer grupo en el que las personas inician sus relaciones humanas, a partir de su nacimiento y continuará, probablemente a lo largo de su vida”, por lo tanto los miembros más antiguos de la familia tienen la responsabilidad de vincular a los nuevos miembros y procurar el intercambio afectivo, ya que este interviene en el desarrollo de la personalizar, y la manera como los integrantes del círculo familiar sociabilizan con los demás componentes que intervienen en el círculo familiar.

Así mismo la familia es vista desde la teoría de los sistemas, por lo que está constituido por las interacciones de cada uno de sus integrantes, debido a las influencias reciprocas parten desde las necesidades biológicas, afectivas, creencias, y otros elementos. La familia ha evolucionado a otras formas de

convivencia familiar, como familia nuclear, familias polinucleares, parejas de hecho y familias reconstituida después de una separación (Sánchez, 2008, págs. 1-8)

A la vez la familia es vista como un hecho social que se construye a partir de los roles y la forma de interacción del individuo en su sistema, estableciendo complejidades de la vida en cuestión social. Ante la modernidad que mantiene la sociedad, centrándose en la distribución de los roles masculino y femenino lo cual parte desde la estructura y sus funciones frente a las diversidades culturales y los modelos de la familia desde las connotaciones incorporando una cohesión social (Meza & Páez, 2016, pág. 19)

Según Aylwin (2002) las interrelaciones familiares son interdependientes, cuyo enfoque sistémico está constituido por cada miembro, los cuales se relacionan entre sí, cuyas características de esta organización forman parte de los atributos de cada miembro, puesto que se analiza en el ciclo vital de las familias ( Aylwin & Solar , 2002, págs. 87-90)

Losada (2015, pág. 18) indica que la familia se encuentra en un constante desarrollo condicionado por el régimen social, económico, espacial y social derivado de la interdependencia de sus miembros, esto provoca que los integrantes de la familia adquieran un sentimiento de identidad y separación que en conjunto determinan la identidad de los individuos que la componen.

Minuchin (1998, pág. 14) menciona que “la familia es un sistema auto constitutivo, que posibilita el desarrollo de los primeros estadios evolutivos de los que en algún grado o medida, dependerá el futuro del itinerario biográfico por el que se opte”, en este contexto, el sentido de pertenencia de la familia influye de manera directa en la identidad de cada miembro.

La familia durante los últimos años ha tenido cambios, ya que aparecen variedades de modelos que alteran los parámetros tradicionales, este cambio produce alteraciones a miembros del sistema familia. Es así que, la forma de organización familiar actual difiere a la del pasado, en el presente se observan una mayor individualidad de los miembros de la familia, estos cambios se encuentran dados por las modificaciones de la constitución familiar, por ejemplo,

familias monoparentales y las nuevas uniones entre personas con una identidad sexual diferente.

Sin importar la transformación que la familia reciba a través de la historia, no puede negarse el gran valor que posee, por lo tanto, la sociedad requiere que la familia siga aportando con miembros, les otorgue herramientas para que alcance su desarrollo y los prepare para lograr su inserción laboral, de esta manera se dinamiza la economía local.

## **2.2.2 Tipos de familia**

Tipos de familia: si cómo la sociedad evoluciona las familias también lo han hecho es así como ahora existe un total de 25 tipos de familias las mismas que han cambiado también su estructura en general en esos cambios, son los que intervienen los Trabajadores Sociales, es importante por lo tanto que las organizaciones sociales y sociedad civil los acepten (Angulo & Granados , 2014, págs. 1-27).

Es así como en la actualidad se puede encontrar una amplia diversidad en cuantos modelos familiares, a continuación, se mencionan y caracterizan los principales tipos de familia.

### **2.2.2.1 Familias nucleares**

Este tipo de familia está conformada por una pareja de adultos, quienes comparten responsabilidades, entre ellas hacerse cargo de los hijos biológicos, este tipo de familia es la clásica. Según la principal función de las familias nucleares es la crianza de los hijos y alcanzar el bienestar social, económico y afectivo de los miembros. Al ser la familia clásica, cuando se refieren de familia en el lenguaje popular, se refiere a este tipo específico, es decir una unidad formada por el padre, la madre y sus hijos (Jelin, 1998).

### **2.2.2.2 Familias monoparentales**

Este tipo de familias se encuentra conformado por uno sólo de los padres, ya sea la madre o el padre y por los hijos. Cuando se hablaba de familias monoparentales, el perfil habitual era la madre divorciada o soltera que se hacía cargo sola de los niños, porque el padre se encontraba ausente desatendiendo sus obligaciones.

En la actualidad el perfil se ha modificado, con el perfeccionamiento de los métodos de reproducción asistidas, cada vez son más las mujeres que deciden ser madres en solitario, así como cada vez son más los padres que después de un divorcio se les otorga la custodia de los hijos, ejerciendo sus derechos de paternidad en igualdad de condiciones que la madre (López, 2016).

### **2.2.2.3 Familias reconstituidas o compuestas**

Se caracterizan porque ambos padres tienen hijos biológicos procreados en relaciones anteriores, por lo tanto, se compone por el padre, la madre, y los hijos biológicos de cada uno por separado y los de ambos. En este tipo de familia existe la concepción de los hermanastros, madrastra o padrastro, por lo tanto, requiere de un alto nivel de comprensión y unión para lograr la integración familiar total.

### **2.2.2.4 Familias acordeón**

Indica que en este tipo de familia uno de los progenitores se encuentra ausente del núcleo familiar por largos periodos de tiempo dejando encargada la responsabilidad del hogar a la madre, teniendo incluso la carga económica del hogar. El padre que se queda debe asumir el rol de aquel que se ausenta, el gran problema radica en que, al verse inmerso en la situación de abandono, descarga su frustración en los hijos, mismos que sienten abandonados y desprotegidos (Palacios, Hidalgo, & Moreno, 2008)

#### **2.2.2.5 Familias extensas**

Este tipo de familias se encuentra conformadas por miembros de distintas generaciones que viven juntos, por ejemplo, abuelos, padres e hijos. Es otro tipo de familia tradicional que se encuentra más extendido en países donde se le da mayor valor a la cultura familiar.

#### **2.2.2.6 Familias adoptivas**

Puede estar conformada por una pareja o una persona con hijos adoptados, este tipo de familias son más comunes en países con mayor nivel de desarrollo, en donde las personas tienen recursos económicos más altos que les permite la adopción de un niño ya sea en su propio país o en el extranjero.

#### **2.2.2.7 Familias de abuelos**

Conformada por los abuelos y sus nietos, esto suele darse cuando los padres de los niños han abandonado a los mismos, por muerte de los progenitores, u por otros problemas como adicción, legales e incluso migración. De acuerdo a la situación en la que se encuentre los abuelos, estos pueden decidir si se hacen cargo de sus nietos o deciden incluirlos en programas de adopción (Herrera C. , 2016)

#### **2.2.2.8 Familias homoparentales**

Este tipo de familias se conforma por dos padres o madres homosexuales, con uno o más hijos, hasta hace un par de décadas, hablar de familia, sólo refería a aquellas heterosexuales, en la actualidad, este tipo de familias va ganando su espacio en la sociedad, aunque aún existe cierto rechazo a esta modalidad, ya que por tradicionalismos o creencias, existe el convencionalismo arraigado que las cabezas de familia deben estar conformada por hombre y mujer, cumpliendo cada uno su rol de género, es decir la maternidad y paternidad.



Un estudio realizado por la American Psychological Association (APA) establece que los hijos de padres del mismo sexo mantienen una vida normal, por lo tanto, este factor no influye negativamente en su desarrollo. Por el contrario, varios estudios demuestran que los hijos de familias homoparentales mantienen una mejor salud mental, autoestima más elevada, y su concepción de rol de género es más flexible.

Las familias de padres homosexuales suelen reflexionar por más tiempo por la maternidad y paternidad, esto les lleva a realizar una preparación previa, investigando acerca del desarrollo infantil, lo que propicia un estilo de educación adecuado, y un ambiente familiar en el cual los niños y niñas se sienten protegidos y amados, a la vez que se fomenta su autoestima e independencia (González, Morcillo, Sánchez, & Chacón, 2004).

Para este trabajo se conceptualiza a la familia homoparental, como aquella que se componen por parejas del mismo sexo con las mismas responsabilidades, sociales y culturales más aun cuando hay hijos de por medio, la particularidad de la conceptualización de la familia como institución social radica en las relaciones familiares que como sistema se integra y se relaciona de manera macro en una sociedad general (Angulo & Granados , 2014, págs. 1-27)

### **2.2.3 Familia homoparental**

Para este trabajo conceptualizo a la familia homoparental, básicamente se componen por parejas del mismo sexo con las mismas responsabilidades, sociales y culturales más aun cuando hay hijos de por medio, la particularidad de la conceptualización de la familia como institución social radica en las relaciones familiares que como sistema se integra y se relaciona de manera macro en una sociedad general (Angulo & Granados , 2014, págs. 1-27)

## 2.2.4 Diada Conyugal

En 1901, el sociólogo alemán Georg Simmel, introdujo por vez primera el término diada, en las diversas investigaciones que realizaba en pequeños grupos sociales entre ellos los matrimonios y las relaciones de pareja. De acuerdo a los estudios de Simmel, cuando existe interacción entre dos personas, esta suele ser mucho más intensa que en grupos numerosos, ya que dentro de esta relación no existe un tercero con el cual las personas tengan que compartir la atención del otro. Esto sucede en las relaciones conyugales, explicando la razón por la cual las parejas suelen establecer vínculos más fuertes y significativos (Quintero, 1997)

Paladines (2015) indica que a la diada conyugales también se las conoce con el nombre de estatus procreativo diferido, en general estas familias se componen por dos personas que se unen porque mantienen intereses en común, por ejemplo, no querer tener hijos, imposibilidad de procrear, y parejas homosexuales.

La etapa de diada conyugal es importante dentro de esta investigación ya que “Son aquellas unidades familiares en las cuales hay comunidad de hecho y techo, constante y duradera y, en donde la vida en pareja se desarrolla visiblemente a los ojos de los demás, como si se tratara de un verdadero matrimonio”. Por lo general estas se forman después de haber tenido otras parejas y han disuelto el vínculo marital, a veces vienen con hijos, siendo de diferentes padres o madres (Gahona & Leblanc, 2006)

Es por esto tomando en referencia lo que menciona el autor al momento de construir la diada conyugal se desarrollan distintos roles con la finalidad que la pareja se adapte ante el descubrimiento de virtudes, defectos, creencias, tradiciones de cada miembro y así poder mantener un equilibrio.

“Las familias como parte de la sociedad, van sufriendo cambios frente a los cuales según Hidalgo y Carrasco (2002) debe de irse adaptando donde las familias biparentales suelen distribuir de forma equilibrada, el poder con su diada conyugal, como los roles entre ambos, para la resolución de conflictos de tal

forma que sea justa y favorezca la autonomía y el funcionamiento de padres y madres dentro de las familias biparentales y monoparentales” (Ojeda, 2013)

### **2.2.5 Funciones Familiares**

En cuanto a familia como pilar y célula fundamental de la sociedad, formada por partes o elementos que son los subsistemas según Minuchín el holón conyugal, holón parental-filial y fraternal. El primero que comprende los esposos, su relación de matrimonio; el segundo implica la relación de padres a hijos y viceversa y el fraternal cuyas relaciones se dan entre hermanos tanto en comunicación como en entendimiento. Por lo tanto, la familia quien es el ente regulador de los NNA de la unidad educativa debe estar involucrados en el rendimiento académico de los mismos.

En cuanto a la estructura familiar Siguiendo a Minuchin & Fishman (1985) como se citó en (Viveros Chavarría & Vergara Medina, 2013) “es un conjunto de demandas invisibles funcionales que organizan los modos de interacción; pero la dinámica familiar se expresa en términos contrarios, en el sentido que ésta última no es estática, sino movediza y variable”. (p. 7).

### **2.2.6 Roles de Género**

Un rol se define como la manera que la sociedad espera que un individuo actué, hable, se vista, arregle y comporte de acuerdo con el sexo que le fue asignado, por ejemplo, se espera que una mujer se vista de manera femenina, sean maternales, mientras que de los hombres se espera que sean fuertes e incluso agresivos.

De acuerdo a Eagle (1985 , pág. 33), una sociedad necesita estar organizada para que esta manera se garanticen sus medios de subsistencia, con este fin, se dividen las actividades necesarias para la producción, formando un complejo sistema de normas que otorgan responsabilidades y roles a cada uno de los miembros de la sociedad. Estas asignaciones a su vez pueden generar desigualdad social.

Según Escartí, Musitu y Gracia (1988, pág. 45) “los roles que se asignan en función al trabajo son el primer eslabón de la cadena”, de estos se emana los estereotipos y ambos en conjunto (roles y estereotipos), son los de establecer el auto concepto de género. Con la asignación de un rol, se orienta al hombre y la mujer a seguir determinados preceptos o estereotipos, por ejemplo Eagly y Steffen (1984) considera que mantener la imagen con la que tradicionalmente se ha concebido a la mujer (cariñosa, hogareña y más amable que el hombre), se difumina cuando no se describe a una ama de casa, sino a una mujer trabajadora, que busca igualdad de condiciones. Por otro lado, el rol masculino se asocia a tareas productivas, de sustento y sostén de familia, sin embargo, al igual que la mujer este rol con el tiempo ha cambiado, el hombre busca compartir más tiempo en el hogar, compartir con la mujer las tareas del hogar.

Bustos (1994) indica que esta diferenciación entre el hombre y la mujer es lo que se considera como rol de género. El género agrupa todos los elementos de tipo psicológico, social y cultural de la femineidad y masculinidad. Por su parte Herrera (2013, pág. 7) considera que existen tres elementos necesarios para comprender el género estas son “la asignación de género (otorgado por los órganos genitales al momento de nacer), la identidad de género (tiene que ver con los aspectos psicológicos y biológicos construido en los primeros años de vida) y finalmente los roles de género (normas establecidas socialmente para cada sexo)”.

La familia es el principal lugar en donde las personas sociabilizan, aprenden por primera vez un sistema de valores y definen su rol, con ello se establece la identidad de género, y es precisamente la familia que refuerza la diferenciación genérica al otorgar las actividades que cada individuo debe cumplir. Asignar un rol de género influye en la vida de los individuos, como se relacionan con la familia y se produce la dinámica interna.

Para Robaldo (2014, pág. 174), las parejas homosexuales “logran formar familias a partir de una matriz distinta a la heterosexualidad, y por ende fuera de la heteronormatividad”, la familia como grupo, representa un modelo con relaciones interpersonales, íntimas y afectivas donde se dan normas, reglas, valores para una convivencia sana, con una universalidad de la educación y

cultura de cada persona. Sin embargo, la perspectiva de género plantea que existe ausencia del padre o madre formando hogares donde existes dos padres o dos madres.

Teniendo en cuenta que las familias homoparentales han sido poco estudiadas dentro del contexto ecuatoriano, abordando el tema de la diversidad sexual ubicándolo en los espacios públicos la interacción de este colectivo de familias homoparentales ha venido ganado terreno en la sociedad mundial.

Los roles que han asumido como cuidadoras/es, independiente de su orientación sexual este no es constitutivo por el género, pues si se toma en consideración a las familias homoparentales sugieren que los mismos roles pueden ser o no ser desempeñados por adultos homosexuales con el objetivo de cultivar una relación recíproca de confianza las familias homoparentales tienen normas mucho más abiertas y tolerantes, existen críticas que son basadas en las creencias ideológicas y/o religiosas por no identificar el rol que ejerce una de la personas del mismo sexo y el tabú que se ha creado entorno a estas familias (Galindo , 2018, págs. 1-44)

#### **2.2.6.1 Limites**

Para Aylwin, 2002 los limites están constituidos por normativas o reglas las cuales ponen en consideración quienes pueden o no participar además de las funciones que van a desempeñar dentro del sistema llamado familia( Aylwin & Solar , 2002, págs. 87-90)

Establecer reglas y límites dentro de la familia, es uno de los componentes de protección de mayor significancia para evitar el surgimiento de conductas de riesgo en niños y adolescentes, por ello, la actuación de los padres debe estar direccionada a establecer y aplicar reglas claras, acordes y razonables. Para los padres, existe amplias posibilidades al momento de inculcar normas a sus hijos, las cuales van desde aquellas permisivas hasta las de control total o absoluto. Entre la permisividad y absolutismo normativo existe un punto medio que da lugar a la libertad, y que es el adecuado para educar a los hijos para que estos

tengan la capacidad de tomar decisiones, y para que actúen de manera responsables ante las diferentes situaciones que se le presentaran en la vida.

Kunzi y Savelski (2015) consideran que cuando los padres establecen claramente los límites o reglas, sus hijo empiezan a comportarse resopnsablemente, internalizando estas normas, y de esta manera los protegen ya que el niño aprenderá a manejarse, distinguiendo entre aquello que puede o no hacer. Si la autoridad de los padres es débil, el niño puede dejarse llevar por sus propias pulsiones, y por medio de manipulaciones y berriches, trate de buscar que se impongan los límites imposible de distinguir para el infante.

Para Hartman y Laird (2014), señalan que el caso de las familias los limites pueden ser tanto al interior o exterior del núcleo familiar, las instituciones grupales y la comunidad en general donde suelen desempeñarse. Los límites además se encuentran relacionados a las modalidades de comunicación intergeneracional, por lo tanto, involucran el intercambio de información entre los miembros de la familia.

Cuando existen límites permisivos estos inciden en la conducta de los niños y adolescentes, por el contrario, cuando existe cuando los limites aplicados son rígidos se impide y bloque la comunicación del niño con su entorno, en vista de ello, lo ideal es mantener límites flexibles que permitan al niño interactuar con los demás, ya que los limites estarán claramente establecidos, otorgando autonomía y manteniendo la prioridad de cada miembro de la familia.

Puello, Silva y Silva (2014, pág. 230) indica que los límites “demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar”, comprender este aspecto permite entender las acciones y el acontecer diario familiar, y preveer los posibles riesgos a los que pueden verse expuestos los hijos. Considerando lo mencionado, quienes conforman familias homoparentales, debido al cambio del modelo convencional de familia, tratan de alcanzar el equilibrio entre la manera estaban acostumbrados a actuar, y la organización que exige el nuevo contexto en el que se desenvuelven.

### **2.2.6.2 Comunicación**

La comunicación se refiere a la forma como se transmite la información a los efectos de sus contenidos y sus formas de transmisión en los seres humanos. En 1991 Watzlawick, Beavin y Jackson, indica que la comunicación hay axiomas los cuales ayudan a entender la comunicación de la familia humana (Watzlawick, 1991, pags. 1-185).

Para algunos autores la comunicación es un proceso lineal que permite al ser humano y la sociedad existir, esta dinámica se lleva a cabo mediante el lenguaje la misma que forman redes de comunicación que conlleva a un aprendizaje que aporta a la modificación las estructuras del ser humano y de la sociedad (Giraldo, Naranjo, Tovar, & Cordoba, 2008, pags 1-39).

Ongallo define a la comunicacion como; gener, procesa y trasmite informacion, las misma que permite que la estructura familiar tenga el equilibrio y el orden, si esta comunicación se ostruye el sistema familiar falla colapsa y se prodece una conducta disfuncional, que factan a todo el sistema (Ongallo, 2007, pags. 1-65).

La comunicación en la familia permite que los integrantes de la misma se desarrollen, maduren y resulevan los conflictos que puedan suscitarse entre ellos o con la sociedad. Cuando la comunicación en la familia es óptima, los hijos la pareja en todo momento se brindan información, afecto, se dan explicaciones y se intercambian sentimientos, sin embargo lograr este clima familiar no es sencillo, son los padres los llamados a inculcar en sus hijos, aplicando mecanismos y espacios que fomenten la comunicación.

Herrera (2013) manifiesta que la comunicación juega un papel importante para mantener en funcionamiento el sistema familiar, de acuerdo a la autora, cuando la comunicación se desarrolla en jerarquias, con límites estavblecidos, roles definidos adecuadamente y dialogos proactivos, se posibilita la adaptación al cambio para los miembros de la familia.

Gallegos (2014) indica que en la dinámica de la comunicación familiar intervienen tres componentes claves, los cuales, según su juicio son:

- I. Mensajes verbales y no verbales, son aquellos que le otorgan contenido a la interacción, son la parte esencial de la comunicación, ya que al utilizarse se crean realidades y se le da significado a los actos que acontecen dentro del círculo familiar.
- II. Percepción, sentimientos y cognición, se relaciona con las emociones y el estado de ánimos de quienes son parte del proceso de comunicación, estos elementos inciden al momento de interpretar y comprender el mensaje.
- III. Contexto, tiene que ver con el ambiente donde se crea la comunicación, esto incluye el lugar, periodo histórico, la cultura, entre otros aspectos.

El acto de comunicarse de por sí supone la existencia de otros individuos con quienes se debe construir una relación, pues de esta manera se reconocen a los demás miembros de la familia como interlocutores válidos, motivo por el cual la comunicación es uno de los aspectos más importantes para el correcto dinamismo familiar.

### **2.2.6.3 Percepciones**

El contexto donde se desarrolla la familia se encuentra alimentado por condiciones psicosociales y culturales que afecta a todos los componentes familiares, quienes forman parte de un proceso de sociabilización. El ambiente familiar es modelador de la conducta y de los procesos psíquicos, lo cual otorga a los integrantes de la familia la habilidad de sociabilizar y adaptarse, esto se logra por medio de la percepción.

Para Poncela la percepción es un proceso cognitivo de la conciencia pues consiste en reconocer las interacciones y los significados, desde los entornos obtenidos o ambientales dando como resultado un aprendizaje el mismo que intervienen los procesos psíquicos (Poncela, 2011, pags.1-12).

Vargas 1974, manifiesta que las percepciones son complejas desde las circunstancias objetivas, es considerado que estos procesos se encuentran íntimamente relacionados desde un punto teórico (Vargas, 1994, págs. 47-53).



Por lo tanto, la percepción es un proceso por medio del cual el individuo analiza la información que recibe del entorno, para luego analizarla. Al recibir y analizar los datos recopilados por la persona, se crea una imagen acorde a la realidad, a esta imagen de le debe añadir la estructuración de juicios los cuales deben ser elaborados por los individuos con la información recopilada.

En vista de ello, la percepción social, se encuentra fundamentada desde una concepción moderna que se enfoca desde lo externo de la realidad buscando solventar inquietudes, ya que se encuentran enraizadas a las acciones de procesos o estímulos que categorizan estas conductas suelen ser superficiales e inestables (Arias Castillo, 2006, pàgs. 11-14).

#### **2.2.6.4 Cultura**

La cultura parte desde la complejidad y subjetividad en que se desenvuelve el sujeto desde sus diferentes entornos, puesto que la cultura mantiene acciones relacionadas desde un organismo conductual, que constituyen a las posturas o patrones vinculando al sistema social que son desarrollados en torno a los problemas sociales (Gómez , 201, pags.1-10).

De acuerdo con Dary y López (2015) la cultura es el enfoque que los individuos heredan para percibir y entender del mundo que los rodea, por lo tanto, la cultura es la mezcla de creencias, hábitos, rituales y costumbres que un individuo aprende en el contexto familiar. Uno de los objetivos de la familia es transmitir sus creencias y valores, mismos que se encuentran influenciados por la cultura, estos conocimientos son ordenados y transmitidos para garantizar el desarrollo de los integrantes de la familia, así como su estabilidad.

Las realidades culturales son dinámicas, los individuos viven un proceso de inculturación y configuración que se encuentra a expensas de los diferentes cambios sociales, económicos o funcionales, por los cuales ha pasado la sociedad en distintas épocas históricas. Borobio (2005) considera que “esto explica tanto la variabilidad cultural del matrimonio y la familia, como la pluralidad de culturas existentes diacrónicas y sincrónicamente”, por lo tanto, la realidad

cultural de la familia se modifica con el tiempo y con la inclusión de nuevos fenómenos que infieren en la cultura, como es el caso de la globalización.

El significado de la familia depende, en gran medida de la cultura, pero a su vez la familia es la expresión dinámica de aquello que se denomina cultura, ya que son los generadores o creadores de su cultura. En vista de ello, es necesario reconocer que la familia tiene una gran capacidad para transmitir cultura, es decir, sus valores, reglas, costumbres, entre otros, y a la vez tiene la capacidad de crear culturas nuevas, promoviendo nuevas formas de expresión, trabajo, y orden en la vida de los miembros de la familia.

### **2.2.7 Enfoque de Género**

Cuando una persona nace, las características biológicas son las que definen su sexo, lo cual es común en la sociedad, sin embargo, el género se atribuye a los rasgos que el ser humano ha modelado a lo largo de la historia desde que empezó a vivir en sociedad. Es así que el rol que se atribuye a los géneros, va más allá de las particularidades biológicas que diferencia a ambos sexos, ya que el género “se construye socialmente y se inculca sobre la base de la percepción que tienen distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres” (FAO, 2016).

Por lo tanto, mientras las características del sexo son inmutables, las de género pueden variar de acuerdo con la cultura, y se modifican con el tiempo para de esta manera responder a las demandas de la sociedad, incrementando a su vez la brecha de género, es decir las diferencias sociales entre hombre y mujer.

Por lo tanto, el enfoque de género trata de no solo conocer el mundo, sino cambiar las desigualdades en hombres y mujeres, fragmenta el pensamiento patriarcal la misma que se base en una ideología hegemónica en los distintos sistemas como religioso, sociopolítico y económico sin embargo esto depende de la cultura debido a que no toda las culturas humanas son patriarcales. (Herrera C. , Mas alla de las etiquetas mujeres, hombres y trans, 2016)

Este enfoque cuestiona 3 supuestos que son monolítica que se basa en un solo tipo de familia, mama, papa e hijos; la suposición de que la familia es natural o biológica y por último, los ideales familiares son en función de roles y funciones rígidas. (Iturrieta Olivares, 2001)

Dentro de este enfoque distingue conceptos de: (Iturrieta Olivares, 2001)

- **Sexo:** características biológicas de una persona, sexo hombre y mujer.
- **Género:** características que se atribuyen culturalmente a cada uno de los sexos. El género también es una construcción social de la realidad y puede ser femenino o masculino.

Desde este enfoque se observa que los humanos combaten el medio y el cauce por medio de la ontologización, que quiere decir que clasifica nombre y etiqueta las cosas según la cultura, a su vez se clasifican en categorías y subcategorías que permiten dar un orden a la realidad, dando una jerarquía en base al sexo biológico y no al género, si se modifican estas estructuras jerárquicas se construyera una sociedad igualitaria y equitativa por lo que la identidad tiene una impronta por imperativos sociales y culturales que modela el ser, como: los pensamientos, los deseos, las emisiones, la interacción con el otro y el comportamiento. (Herrera C. , 2016)

Siendo esta una perspectiva que traspasa las fronteras dejando el modelo esencial de lo que es un modelo de familia enmarcada en una cultura tradicional, con todo esto permite observar una desigualdad en los nuevos modelos de familia, debido a que todo esto está ligado a los factores culturales donde la sociedad enmarca los roles y la jerarquía en la estructura familiar por eso se evidencia desigualdad, inequidad, discriminación en los nuevos tipos de familias debido que no cumple con la estructura y forma de la familia tradicional de acuerdo a la cultura. (Herrera C. , 2016)

El enfoque de género se centra en atender las condiciones que se requieren para garantizar los derechos de las personas en igualdad, por lo tanto, permite entender a la sociedad identificando los roles que diferencian a la mujer y hombre,

así como se direcciona a establecer medidas que permiten superar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

### **2.2.8 Homosexualidad**

En las sociedades occidentales, el esquema de comportamiento del hombre y la mujer no sólo se limitan a distinguir entre a que sexo pertenece cada uno, sino también se manifiesta mediante los roles que estos deben cumplir, de tal manera que, el hombre es proveedor y la mujer protectora del hogar y los hijos.

Esta distribución aprendida por medio de los esquemas culturales, provoca que se desarrolle en ambos sexos comportamientos afectivos diversos, por ejemplo el hombre como proveedor debe ser fuerte, no puede mostrar debilidad, debe ser poco cariñoso e incluso insensible, mientras que la mujer, por el contrario, debe mostrar debilidad y demandar protección. Entonces dentro de la relación heterosexual, es normal que la mujer se muestre sumisa, mientras que el hombre sea impertérrito ante circunstancias en las cuales la mujer mostraría debilidad.

Sin embargo en casos de homosexualidad masculina, el hombre rompe las normas que los caracterizan como tal, por lo tanto, un homosexual al tener preferencias sexuales o afectivas hacia una persona de su mismo sexo, dentro de la sociedad pierde su categoría de hombre masculino. Esta trasgresión, a su vez incide en la forma como la sociedad empieza a percibir a la persona homosexual, de acuerdo a la estructura cultural, el hombre homosexual se inclinará hacia lo femenino, estando más secta de las formas sociales y psíquicas femeninas sin llegar a transformarse en mujer.

Según Álvarez-Gayou, citado en Díaz (2004) la homosexualidad es la inclinación natural, no voluntaria que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género con preferencias similares y características fenotípicas la homosexualidad lo define como un conjunto de vivencias sociales que ayudan a la estructura de una subjetividad específica que tiene sus propios ritos, mitos y su lenguaje

García (2013), lo define como la atracción sexual y emocional a personas del mismo sexo, esta vinculación emocional y las conductas sexuales se desarrollan con personas del mismo sexo, mientras que Díaz (2004, pág. 4), indica que “los homosexuales manifiestan su orientación sexual mediante su manera de vestir, sus ademanes, la manera en que portan la ropa, la cercanía que establecen físicamente con otros hombres e incluso con la modulación y el tono de su voz”, estos aspectos difieren a los establecidos socialmente, por lo tanto mediante este comportamiento, informan de manera no verbal, su condición de género. Por lo tanto, la homosexualidad, es una respuesta sexual de un individuo, el cual responde sexualmente hacia alguien de su mismo sexo.

### **2.2.9 Identidad sexual**

“Según Pinilla , consideran que la identidad sexual es la forma de como la persona se identifica como mujer o como hombre, características que posee cada persona y que los hace diferentes de este modo la identidad sexual, también hace referencia a la forma de sentir y a la forma de expresar su género la identidad sexual social y cultural a veces es precaria, dependiente y muchas veces enfrentadas a fuerzas inconscientes este proceso de formación de la identidad lo que puede controlar, restringir e inhibir al individuo pero también puede dar “acogida, seguridad y confianza” (Weeks & 2001, 2006)

### **2.2.10 Orientación sexual**

“Para la Asociación Americana de psicología (APA 2017), la Apa define la orientación sexual como “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros” el erotismo y/o el vínculo emocional lo que involucra también las relaciones sexuales la orientación sexual va desde la “heterosexualidad, hasta la homosexualidad” esta se moldea a una edad temprana y podría ser el resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y el entorno lo que se puede interpretar que no es una

lección personal, involucra comportamientos, pensamientos, fantasías, o deseos sexuales” (Campos, 2013)

### **2.2.10.1 Estereotipos**

Gabaldón 1999, Los estereotipos son conjuntos de creencias sociales que ayudan a construir la identidad de una sociedad, cuando son los estereotipos negativos causan prejuicios y discriminación hacia un grupo social (Gabaldon, 1999, págs. 1-11)

Fernández 2011, los estereotipos son constructos cognitivos que se enmarcan en las características personales de un grupo social desde sus creencias las cuales ayudan a explicar la realidad de la misma sociedad (Fernández, 2011, págs. 1-12).

Los estereotipos son imágenes simples que se tiene de un grupo de gente que comparte características similares las mismas que pueden ser positivas y negativas, estas características son conjuntos de creencias socializadas a través de los rasgos de una persona que suele tener una similitud que se cree tener de un determinado grupo (Pacheco, 2014, págs. 1-14).

Los estereotipos se fortalecen en función a la cantidad de individuos que que repican la idea, con ello lo convierten en una idea que difícilmente podrá ser refutada, y solo pueden ser desmotadas con herramientas como la educación. Es preciso indicar que los esteriotipos pueden ser negativos, positivos o neutros, en todo caso, marcan los roles que cumplen los individuos en sociedad indiferentemente de sexo, lo cual puede provocar situaciones de desigualdad y discriminación.

A medida que la sociedad avanzó, se crearon y estandarizaron diversos aspectos que se relacionana con el ser humano y las acciones que realiza, muchos de ellos surgieron de prejuicios, etiquetas, ideas y creencias erróneas, muchas veces concebidas sin fundamento alguno.

Es necesario indicar que los esterotipos suelen ser aplicados inconscientemente, ya que muchos ya forman parte de la cultura de los individuos, tambien es necesario considerar la mayoría de los estereoptivos se

vinculan al aspecto físico, por ejemplo, cuando se observa a un chica que se viste de manera masculina, enseguida se intuye que es homosexual, se tiende a juzgar sin tener la certeza de ello.

Finalmente Diana (2014), indica que los estereotipos se repiten tan frecuentemente en la sociedad que terminan por ser aceptados por los miembros de la misma, lo cual limita el desarrollo personal de los individuos alejados de los estereotipos. Aunque los estereotipos se encuentran bien arraigados, es posible a través de la información derrumbar estas construcciones ficticias, y así alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

### **2.2.10.2 Prejuicios**

Son opiniones o juicios parcialmente hostiles, positivos y neutros aprendidas desde la infancia las mismas que se desarrollan sin ningún conocimiento necesario o motivo hacia una persona que pertenece a un (Del Olmo M., 2005, págs. 1-11).

El prejuicio está añadida a la naturaleza del hombre en el cual se describen las mismas influencias en la formación de juicios y valores que prejuzgan a la persona. (Fernández, 2011, págs. 1-12)

Allport, en 1979 definió al prejuicio como “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que adscriben a todo grupo”, los prejuicios no se encuentran determinados por la personalidad del individuo sino estos son aprendidos desde la niñez (Del Olmo M. , 2016).

El prejuicio tiene que ver con la idea que se forma antes de un juicio, para ello es necesario asumir una idea, en ocasiones adquiridas de terceros o construida por medio de la experiencia personal, seleccionando las ideas de mayor relevancia. Cuando se confía en las personas, especialmente en su opinión particular se adquiere la idea que los otros inspiran confianza suficiente

para aceptar sus ideales sin tener la oportunidad de experimentar antes con ellos.

Por tal motivo, los prejuicios permiten que se acumule la experiencia de los demás para hacerla parte de sus actividades, permitiendo corregir la información recibida del entorno, esto conlleva a que se prediga el comportamiento, orientando la conducta hacia esa predicción. En conclusión, los prejuicios son ideas que se adquieren de otros si haber experimentado, y que se emplean para diseñar categorías que permiten establecer la conducta que se orientará siguiendo los elementos de mencionada categoría.

### **2.2.10.3 Discriminación**

Son acciones de separación o clasificaciones los cuales se los realiza desde unos criterios coloquiales los mismo que se manifiestan en desigualdades de derechos y oportunidades, están acciones dan como efectos conductas, comportamientos negativos donde hay una desvalorización, exclusión e inequidad hacia personas o grupo que se encuentran dentro de una sociedad (Prever, Carrascal, & Martin, 2012).

La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas, en el año 1965 conceptualizó la discriminación como:

*“Toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades” (ONU, 1965).*

La discriminación es un tipo de violencia que se ejerce de forma pasiva, que incluso puede materializarse físicamente a través de agresiones. Las personas que discriminan otorgan un trato diferenciado o inferior en relación con los derechos de los individuos a los cuales consideran inferiores por condición de raza, género, religión, posición económica o cultura. Quienes ejercen la discriminación, tienen un ideal distorsionado de lo esencial del ser humano, y se



atribuyen a sí mismos virtudes que lo colocan en un peldaño por encima de los grupos a los cuales rechaza o ignora (CDDH, 2016).

Desde su supuesta posición superior, se cree con el derecho de juzgar a los individuos que no cumplen con las características establecidas por su visión deformada, manifestando un rechazo que puede ser materializado por medio de miradas de desprecio, falta de respeto, insultos, e incluso agresiones físicas que afectan a la persona objeto de rechazo.

Para San Juan, la discriminación son comportamientos sistemáticos, los mismos que se encuentran culturalmente aceptados de manera ocasionalmente hacia personas o grupos que se encuentran estereotipadas desde prejuicios negativos y el estigma el inmerecido, dejando así la vulneración o la anulación de los derechos y libertades de un ser humano o un grupo social (San Juan, 2007, pags. 1-304).

*“La arbitraria es relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico, se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción del goce de sus derechos humanos” (Cabrera, 2012, pág. 5-6).*

Muchas veces existe una discriminación colectiva, la cual lleva a que una sociedad discrimine a individuos por proceder de determinada cultura, sin siquiera tratar de conocerlo, generalizando y rechazando a todo un colectivo sin distinción alguna. La intolerancia y el rechazo suelen provenir del seno familiar y del contexto social, los niños desde que empiezan a tener conciencia son influenciados por su entorno para sentirse superiores a determinadas personas, motivados por ejemplo por el rechazo que sus padres sienten hacia determinadas razas.

Por otro lado, quienes son discriminados, no son valorados por sus virtudes, sino por otras características accesorias, que no determinan su calidad de ser humano, provocando en ellos baja autoestima, inseguridad, depresión e incluso sentimientos de odio hacia quienes ejercen la discriminación.

Finalmente es preciso indicar que, en general, los individuos afectados por la discriminación pertenecen a pequeños grupos o minorías dentro de una sociedad, estos grupos vulnerables, en ocasiones no son pequeños, pero de todas maneras son rechazados por aquellos que se creen superiores. Por tal motivo es prioridad de los estados promover acciones afirmativas que permitan disminuir o erradicar la discriminación de todo tipo.

## **2.3 Referente Normativo**

El referente normativo es un conjunto de leyes, normas, decretos a nivel nacional e internacional que rigen a un Estado y a sus habitantes para el cumplimiento de sus deberes y derechos. A través de este podemos indagar los aspectos legales jerárquicos desde lo macro a lo micro, estas bases legales permitirán sustentar esta investigación donde se muestra cómo ha ido construyendo los diversos tipos de familias a nivel nacional e internacional.

### **2.3.1 Normativa Nacional**

#### **❖ Constitución de la República del Ecuador 2008**

Ecuador es un Estado regido por el derecho y la justicia social, que tiene la finalidad de garantizar el goce efectivo de los derechos establecidos en la Constitución de la República. La Constitución de la República del Ecuador 2008, fue redactada por la Asamblea Nacional en los años 2007-2008 y posteriormente aprobada mediante sufragio universal, es por lo que se la denomina la Norma Jurídica Suprema del País.

En el capítulo primero acerca de los principios de aplicación de los derechos, el artículo 11 instituye que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Asamblea Nacional, 2008). Teniendo en cuenta que todos somos sujetos de derecho como menciona la Carta magna del Ecuador, esto enmarca la investigación respecto a la constitución de las parejas homosexuales como familia, ya que se menciona que

las personas no pueden ser discriminadas por etnia, sexo, raza entre otros aspectos socioculturales y en el caso de que existiera algún tipo de discriminación el estado está en la obligación de tomar medidas que promuevan la igualdad entre sus miembros.

Para profundizar y sustentar esta investigación se ha indagado en la Constitución de 1998, ya desde esa fecha hasta la actualidad se han generado cambios con las nuevas reformas, se encontró que en el Art.37 se manifiesta que “El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines” (Asamblea Nacional, 1998), Por otro lado actualmente con las nuevas reformas que se han suscitado en la Carta Magna del 2008 hace referencia en Art. 67.” Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines” (Asamblea Nacional, 2008)

Se puede evidenciar que a nivel legislativo se ha considerado que la familia es el núcleo fundamental donde se desarrolla la persona, pero en la Constitución del 2008 hace referencia que el Estado reconoce los diversos tipos de familia, con esto se da un paso para que la sociedad comprenda que no solo se conforma la familia mediante la unión de un hombre y una mujer, sino que tiene diversos tipos incluyendo las parejas homosexuales que desean constituirse como familia sea con hijos o sin ellos, además permite que los diversos Organismos Nacionales empiecen a reconocer las diversas tipologías familiares y en sus reglamentos sean más inclusivos.

La familia se encuentra constituida según el Art. 68 por “la unión monogámica y estable entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley” (Asamblea Nacional, 2008) este artículo no tiene concordancia con el Art.67, donde se reconoce los diversos tipos de familia señala que “el matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.” (Asamblea Nacional, 2008) .

Al ser la Constitución la Carta Magna de la Nación Ecuatoriana, deja un vacío legal ya que en ciertos artículos son inclusivos con los diversos tipos de familia pero a su vez se menciona que las familias se encuentran conformadas por hombre y mujer, a pesar que en el año 2015 se aprobó la ley de unión de hecho sin distinción de sexo, y en Junio del 2019 se aprobó el matrimonio igualitario para que las parejas homosexuales puedan tener los mismos derechos que una pareja heterosexual.

Además, debemos tener en cuenta que una familia está constituida por varias personas que cumplen diversos roles sean de padres, hijos, etc. Es por esto que las parejas homosexuales al momento de conformarse como familia buscan medios para poder constituirse como tal y uno de esos medios es la adopción pero en el art. 68 “ menciona que solamente las parejas de diversos sexos tienen derecho a la adopción bajo condiciones que manifieste la ley” (Asamblea Nacional, 2008) este artículo tiene concordancia tan con el Código civil como con el código de la niñez y adolescencia, es por esto que las familias homoparentales buscan otras opciones para tener hijos como la maternidad asistida.

El estado ecuatoriano deberá mediante políticas y programas establecer parámetros de inclusión para asegurar una convivencia armónica, así como lo indica en su Art. 393 “Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno” (Asamblea Nacional, 2008)

### ❖ **Registro Civil**

En el Ecuador a partir de que se aprobara el matrimonio igualitario, el registro civil incorporó la inscripción de hijos de progenitoras del mismo sexo solo mediante reproducción asistida, para poder gozar de este derecho las madres del menor deberán presentar algunos requisitos uno de ellos es presentar un

certificado médico emitido por el centro médico, cédula de identidad, entre otros requisitos. En la cédula del niño/a que ha nacido por maternidad asistida se mostrara los nombres y apellidos de las madres en el mismo literal, Uno de nuestros casos de estudio de esta investigación fue la primera pareja en poder inscribir al niño con ambos apellidos en la ciudad de Guayaquil.

### ❖ Código Civil

El código civil es un conjunto unitario, metódico y reglamentado de medidas del Derecho privado y analizando este código hace referencia a lo que para ellos se manifiesta como familia. Con respecto a la familia y la convivencia familiar, en nuestra legislación se establece formas de constitución de una familia, la primera es a través del matrimonio definición que encontramos en nuestro código civil en su art.81.- “Matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente” (Asamblea Nacional, 2016).

Es importante precisar que dentro de esta definición de matrimonio hace mención que es un contrato solemne celebrado por un hombre y una mujer, lo cual mediante las sentencias No. 10-18CN/19 y 11-18CN/19 emitidas por la Corte Constitucional y aprobadas, en donde la mayoría de los miembros de la Corte Constitucional deciden reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, declarando inconstitucional el artículo 81 del código civil antes mencionado y el art. 52 de la ley de gestión de la identidad y datos civiles que establece que *“El matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer y se celebra e inscribe ante la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación”*. Adicionalmente la Corte Constitucional, dispone que la Asamblea Nacional reconfigure la institución del matrimonio para que se dé un trato igualitario a las personas del mismo sexo, de esta manera se reconoce el tipo de familia “homoparental” y sus derechos, protegiéndolos de cualquier tipo de discriminación basándose en las reglas generales de las familias.

La otra forma de constituir una familia es mediante la unión de hecho definición que se encuentra estipulado en el Código Civil Ecuatoriano en su art.

222 reconoce a la unión de hecho como “La unión estable y monogámica de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, las mismas que pueden formar un hogar de hecho, tomando en consideración las circunstancias y condiciones establecidas por éste Código, generando los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio”. (Asamblea Nacional, 2016)

Es bueno precisar que en la actualidad el artículo antes referido se encuentra reformado en los siguientes términos: “*La unión de hecho es la unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial, y mayores de edad*” lo que significa, que la unión de hecho puede estar constituida por parejas del mismo sexo, quienes deseen gozar las garantías legales de este derecho deben cumplir los siguientes requisitos; mantener una unión estable y monogamia con quienes no tengan otra unión, ser Ecuatorianos mayores de edad. Además, el hogar de hecho se encuentra regido al cumplimiento de las obligaciones y ejecución de los mismos derechos establecidos dentro de un matrimonio inclusive dando origen a una sociedad de bienes.

Es necesario mencionar que en nuestro país a inicios del 2015 se aprobó la ley del matrimonio igualitario, con esto nuestro país ha dado un giro totalmente frente a las nuevas formas de tipologías familiares, ya no solo basándonos en la tradicional conformadas por parejas de diferentes sexos sino ahora entre personas del mismo sexo, En nuestro País se encuentra la Federación Nacional de Organizaciones LGBTI del Ecuador, es una organización que agrupa a organizaciones LGBTI con la finalidad de mantener diálogos de equidad y justicia y obtener así los mismos derechos que las personas heterosexuales.

Actualmente el grupo LGBTI lucha por la adopción ya que es uno de los distintos métodos de poder conformarse como familia, ya que consideran que no es solo las parejas heterosexuales deben tener este derecho, en el Art. 334 se menciona que “La adopción es una institución en virtud de la cual una persona, llamada adoptante, adquiere los derechos y contrae las obligaciones de padre o madre, señalados en este Título, respecto de un menor de edad que se llama adoptado.” (Asamblea Nacional, 2016).

Pero cabe recalcar que en la Constitución del Ecuador menciona que solamente las parejas de diferente sexo tienen este derecho siempre y cuando que cumplan con lo establecido en la Ley, al tener esta gran diferenciación podemos deducir que el País debe aportar con leyes más inclusivas para esta tipología familiar.

### ❖ **Código de la Niñez y Adolescencia**

Considerando que esta investigación se encuentra orientada a la familia, y un miembro fundamental de ella son los niños, niñas y adolescentes es necesario analizar la perspectiva que mantiene este código frente a la postura de la constitución de las nuevas tipologías familiares.

El estado a través de sus diversos instrumentos legales reconoce y protege a la familia, tal como lo establece en el Código de la Niñez y Adolescencia (2009) en su Art. 9 “- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos”. En este cuerpo legal menciona que el padre y madre tienen la responsabilidad compartida del menor, es decir que la familia se encuentra conformada por parejas heterosexuales

Este artículo tiene incongruencia tanto con el Código Civil como la Constitución de la República, ya que en el segundo cuerpo legal se menciona que el estado reconoce a la familia en sus diversos tipos, en cambio en el código de la niñez menciona se menciona que el desarrollo de la familia sea integral debe existir una responsabilidad compartida entre el padre y la madre, pero en este caso podemos acogernos a la resolución que emite la constitución ya que es el máximo organismo legal del Ecuador.

Además el Estado tiene como deberes frente a la familia según lo estipulado en el mismo cuerpo legal antes mencionado en su artículo 10” El estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades especificadas en el artículo anterior”\_(Congreso Nacional, 2009)

Es así como el estado reconoce y protege a la familia con la finalidad de otorgarle a sus miembros el goce efectivo de sus derechos sobre todo enfocado a la protección de los derechos de los niños niñas y adolescentes ya que son considerados titulares de los mismos tal y como lo establece el código de la niñez y adolescencia en su artículo 15” Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos que son específicos de su edad” (Congreso Nacional, 2009)

Al ser los niños, niñas y adolescentes titulares de derechos, el estado se encuentra en la obligación de otorgarles el derecho a tener una familia y a la convivencia familiar, tal y como lo establece el artículo 22 del código de la niñez y adolescencia “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia” (Congreso Nacional, 2009)

Es importante mencionar que en este instrumento legal en el capítulo I hace alusión sobre reglas generales, se menciona acerca de la adopción de niños, niñas y adolescentes que esto tiene como finalidad según el art. 151 “garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentre en aptitud social y legal para ser adoptados” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2009),

Esta adopción se da siempre y cuando se agoten las medidas de apoyo y de inserción familiar que menciona en siguiente artículo, además en el art. 153 señala que “Se priorizará la adopción por parte de parejas heterosexuales constituidas legalmente, sobre la adopción por parte de personas solas” (codigo niñez y adolescencia, 2009) además podemos encontrar que un requisito fundamental es necesariamente ser heterosexual y encontrarse en matrimonio como lo menciona el Art. 159 “En los casos de pareja de adoptantes, ésta debe ser heterosexual y estar unida por más de tres años, en matrimonio o unión de hecho que cumpla los requisitos legales” (codigo niñez y adolescencia, 2009)



### ❖ **Código de Trabajo**

A pesar que el tema central de esta investigación es la Constitución de las familia homosexuales es preciso mencionar como se desarrollan el entorno laboral y cuales son los deberes y derechos de las personas homosexuales, es por eso que en Art. 79 hace referencia “Equidad de sueldos o remuneración.- este artículo hace referencia a que debe ser el sueldo debe ser correspondiente al trabajo realizado sin importar el sexo, edad, origen social, filiación política, idioma, etnia, religión, discapacidad y ningún otro parámetro que haga inducir un origen discriminatorio” (Congreso Nacional, 2005). Refiriendonos a este articulo la persona no podra ser discriminada en su entorno laboral por su orientacion sexual y el lugar donde trabaja debe mantener una postura inclusiva.

### ❖ **Ley Orgánica de gestión de la identidad y datos civiles**

La ley Orgánica de gestión de la identidad y datos civiles nació de un proyecto de reforma de ley de registro civil, identificación y cedulação, la función legislativa del país discutió y aprobó el proyecto el 28 de enero del 2016.

Como se menciona en el Art. 3 (Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, 2016) uno de los objetivos de esta ley es “Precautelar la situación jurídica entre el Estado y las personas naturales dentro de sus relaciones de familia.” así mismo en el Art. 52 hace referencia a que “la unión legal entre un hombre y una mujer se le llama matrimonio, este acto se celebra e inscribe ante la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación”. Pero esto a su vez queda en sin respaldo ya que como se menciona en las sentencias No. 10-18CN/19 y 11-18CN/19 que entraron en vigor el 08 de Julio del 2019 reconocen como un derecho civil del país el matrimonio entre personas del mismo sexo.

## ❖ **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

La Asamblea Nacional en marzo del 2011 aprobó la Ley Orgánica de Educación Intercultural con la finalidad de garantizar el derecho de una educación de calidad como se menciona en el Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Asamblea Nacional, 2008). Por tal motivo hemos considerado estudiar la LOEI ya que esta contribuye al desarrollo de nuestra investigación siendo la educación un derecho primordial de los ciudadanos.

La ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) señala en su artículo 7 literal C, que los niños y niñas deben “Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011), también en el artículo 11 se menciona que los docentes de las diversas Unidades Educativas tienen la obligación de” Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa”.

Esta ley hace referencia a los deberes y derechos que tienen tanto los estudiantes, docentes y padres de familia con respecto a la educación de los mismos, pero dentro de este cuerpo legal no se encuentra un artículo específico que ampare a los estudiantes y familiares ante la discriminación que sufren los estudiantes y padres de familia que provienen de otra tipología familiar, ni las estrategias que las instituciones deberían crear para poder ser más inclusivos.

## ❖ **Ordenanza para la igualdad entre los géneros, la prevención de la discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia basada en género**

El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, en el oficio No. CCPIDG-2017-085 presenta la siguiente Ordenanza para los ciudadanos Guayaquileños, que tiene como objetivo según menciona el Art. 2 “garantizar el aseguramiento, protección y la incorporación de la igualdad de los géneros, la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia basada en género” (Gobierno Autonomo Descentralizado, 2017)

En dicho documento en el Art. 10 sobre la expresión de identidades, menciona la “libre expresión de identidades y que se respetara en las mismas condiciones en las que se permite a toda población tomando en cuenta las normas básicas de convivencia y moralidad” (GAD, 2017).

Esta ordenanza que en la Ciudad de Guayaquil tiene vigencia desde el 2017 garantiza la protección de los derechos de las personas incluyendo diversidad sexual, permitiendo que se identifiquen libremente dejando por acentuado que ninguna Institución que funcione en este Cantón podrá discriminar a los Ciudadanos por su género.

Según la jerarquía de norma, la Constitución de la República del Ecuador es el instrumento que rige sobre todas las leyes y organismos Nacionales, pero pese a ser la máxima Legislación en su Constitución tiene contradicciones con las leyes ya que no hay concordancia en relación con las conformaciones de las nuevas tipologías familiares, En Ecuador se sigue manteniendo las familias tradicionales pese a que el Estado mencione ser un Estado Inclusivo. (GAD, 2017)

### **2.3.2 Normativa Internacional**

Las normativas internacionales tienen gran peso legalmente que contribuyen a la sostenibilidad y argumentación de esta investigación que se encuentra basada en las nuevas tipologías familiares que van evolucionando con el paso de tiempo.

En la actualidad son varios países que aprueban el matrimonio igualitario, Ecuador ha sido el último país en sumarse formando parte de los 10 países

americanos. Cada fue el primer país en aprobar esta ley en el año 2005, Argentina en el 2010, Uruguay 2013 y en el 2015 varios países como Brasil, Puerto Rico, Estados Unidos y México, Colombia lo realizó en el año siguiente, En Costa Rica la asamblea legislativa no aprobó esta ley mencionando que las uniones homosexuales no eran constitucionales. Es importante mencionar que Europa es uno de los continentes donde 16 países aceptan esta unión como España, Bélgica, Holanda, Portugal, Noruega, Mientras que Taiwán es el único país asiático en permitir el matrimonio igualitario ya que no se ha tomado la decisión por parte del parlamento en aprobar la ley.

En la Oceanía, Nueva Zelanda fue el primer país en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo mientras que Australia lo aprobó en el 2017, En el continente africano solo Sudáfrica reconoce el matrimonio. Por otro lado hay países como Italia, Austria, Croacia, Estonia, Hungría, Suiza, Malta, República Checa, Israel, Chile, Grecia o Eslovenia que reconocen y permiten las uniones de personas del mismo sexo otorgando derechos iguales a los de un matrimonio pero sin tener esa denominación.

Cabe recalcar que de todos los países antes mencionado Holanda fue el primer país que reconoció y aceptó el matrimonio homosexual donde la ley fue aprobada en el 2000 y en el siguiente año se puso en vigor, luego de esta acción varios países quisieron seguir los pasos y abrir paso a los derechos de personas con orientación sexual diferente como Bélgica en 2003, Canadá y España en el 2005. Además de tener el derecho al matrimonio, los países antes mencionados excepto Ecuador y Taiwán no tienen derecho a la adopción entre parejas del mismo sexo.

Así como existen países que han aprobado la unión entre personas del mismo sexo, se encuentran países como Panamá, Guatemala y Haití donde han iniciado procesos para la prohibición de este, vulnerando los derechos de estas personas pese a que estos países se encuentran aliados con tratados internacionales de derechos humanos.

## ❖ **Declaración Universal de los Derechos humanos**

Existen normativas legales internacionales que también menciona los derechos que tenemos los ciudadanos y nos protegen es por esto que en la Declaración Universal de Los Derechos Humanos (ONU, 1948) en su art. 7 menciona que " todos somos iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación".

Así mismo en el mismo cuerpo legal en el art 16 hace referencia que "Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio".

Estos artículos hacen alusión a lo que antes se mencionó en la constitución de la república del Ecuador dejando por sentado que todos somos iguales ante la ley y tenemos el derecho de formar y vivir en familia.

## ❖ **Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos**

El pacto internacional de Derechos civiles y políticos es un tratado que fue adoptado por la Asamblea de las Naciones Unidas donde se establecen mecanismos de protección de los derechos. En el pacto internacional de derechos civiles y políticos en el artículo 2 menciona que cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción, evitando caer en actos discriminatorios o de diferenciación por motivos religiosos, orientación sexual, preferencias políticas, etnia, posición económica, etc. (ONU, 1976).

### ❖ **Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia**

La convención interamericana es un cuerpo legal que promueve la discriminación e intolerancia que los estados que son partes se encuentran obligados a evitar que se practique algún tipo de discriminación

La convención interamericana en su capítulo II hace referencia a los derechos protegidos en su artículo 2 menciona que “Todo ser humano es igual ante la ley y tiene derecho a igual protección contra toda forma de discriminación e intolerancia en cualquier ámbito de la vida pública o privada.” Y en su artículo cuatro indica que los estados se comprometen a prevenir, eliminar o sancionar de acuerdo a sus normativas constitucionales todos los actos que evoquen algún tipo de discriminación es decir que todos los estados que forman parte de ella tienen la obligación de evitar que se practique actos discriminatorios. (OEA, 2013).

### ❖ **Carta Andina para la promoción y protección de los derechos humanos**

Los presidentes de Países como; Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú se reunieron en el año 2002 para realizar la Carta Andina con la finalidad de promover y proteger los derechos de humanos de los ciudadanos de los países participantes, como se menciona en el Art. 2 sobre los principios generales “Reconocen que todos los derechos humanos deben ser exigibles y reafirman su compromiso de respetar y hacer respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales consagrados en los instrumentos internacionales, y en las leyes nacionales, y de adoptar todas las medidas legales y administrativas necesarias para prevenir e investigar los hechos que puedan constituir violaciones de los derechos humanos” (Consejo Presidencial Andino, 2002 )

La carta Andina fue adoptada por el Consejo Presidencial Andino en el 2002, en el capítulo acerca de los derechos de las personas con diversidad sexual en su Art. 53 señala “que “Combatirán toda forma de discriminación a individuos por motivos de su orientación u opción sexuales, con arreglo a las

legislaciones nacionales y, para ello prestarán especial atención a la prevención y sanción de la violencia y discriminación contra las personas con diversa orientación u opción sexual, y la garantía de recursos legales para una efectiva reparación por los daños y perjuicios derivados de tales delitos.” (Consejo Presidencial Andino, 2002 )

De este modo el Marco Normativo de esta investigación nos permite sustentar esta investigación basándonos en las leyes, ordenanzas, organismos tanto Nacionales como Internacionales y nos permite mostrar una comparación con otros países acerca de esta temática que actualmente es de suma importancia para crear una sociedad más inclusiva acerca de las nuevas tipologías familiares.

## **2.4 Referente Estratégico**

El Referente Estratégico se encuentra conformado por instrumentos como políticas y lineamientos para el cumplimiento de objetivos de acuerdo con las problemáticas especificadas, estos objetivos solo pueden cumplirse al momento de realizar la ejecución de planes por lo que deben pasar por un proceso de evaluación ante de la ejecución para medir su efectividad. La formulación y ejecución del presupuesto del Estado se encuentra sujeto al Plan Nacional de Desarrollo (PND), por lo tanto, los diferentes planes, programas y proyectos en materia de desarrollo, deben ser alineados al cumplimiento de los objetivos del PND.

### **2.4.1 Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida**

La Constitución del Ecuador señala que “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.” (Asamblea Nacional, 2008)

Dentro de los Instrumentos Estratégicos El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida con vigencia desde 2017 hasta el 2021, acoge políticas públicas planteadas a partir de los objetivos que a su vez deben cumplir a proyectos y programas. Esta investigación se centra en la constitución de parejas homosexuales como familia es por eso que uno de los objetivos es “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Plan Nacional de Desarrollo, 2017-2021) que forma parte del primer eje: Derechos para Todos Durante Toda la Vida.

El primer objetivo del Plan De Desarrollo contiene diecisiete políticas, de las cuales cuatro mantienen relación con este estudio;

Tabla 1 Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo “Todo una Vida 2017-2021”	
Políticas	Universal/Focalizada
1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	Es una política pública universal, ya que menciona que todas las personas deben tener acceso a oportunidades sin condiciones.
1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones	Es una política universal, ya que incluye a toda la población del Estado Ecuatoriano para erradicar las diversas formas de violencia existentes en el país.
1.12 Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación	Es una política focalizada, se centra en una población específica que han sufrido algún tipo de discriminación por la sociedad.



1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo

Es una política Universal, permite que todos los ciudadanos tengamos acceso a los espacios públicos.

---

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

Elaboración: Flores, Eillyn

Las políticas que se encuentra dentro de este objetivo tienen énfasis en las necesidades, fortalecimiento de capacidades y de protección para los ciudadanos del Estado ecuatoriano, la mayor parte de estas políticas son universales ya que se encuentran dirigidas a toda la comunidad, pero el Estado ha determinado políticas específicas focalizadas a los sectores más vulnerables del Ecuador. El PND cuenta con metas que deben evaluarse para verificar su veracidad en la realidad que presenta el País.

Este estudio se centra en las familias homosexuales, y aunque en el Plan de Desarrollo no exista una política exclusivamente para las personas GLBTI, se mantienen políticas que promueven la discriminación y la inclusión, pero a su vez existen programas focalizados para esta comunidad.

#### **2.4.2 La familia homoparental en el marco estratégico nacional**

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), es el organismo estatal encargado de hacer cumplir los ejes propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, por medio de las políticas y estrategias contenidas en la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGTBI (2018-2021). El CNIG considera que en la actualidad aún existe una gran cantidad de obstáculos para garantizar los derechos de la comunidad LGTBI, por ello es necesario que estos temas sean abordados a través de acciones afirmativas que permitan disminuir significativamente los índices de desigualdad que afecta a las personas LGTBI (CNIG, 2018).

Por lo tanto, la Agenda para la Igualdad es un instrumento que direcciona la planificación estatal, alineándola a los objetivos y metas contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, ya que se constituye como la estrategia macro para incluir de manera transversal en la gestión estatal los principios de igualdad y no discriminación. Con ello se pretende alcanzar el empoderamiento de las personas LGTBI, lo cual es fundamental dentro de un ordenamiento jurídico-democrático, como es el Estado ecuatoriano.

La Agenda Nacional de Igualdad, sirve de guía para que los diferentes organismos estatales diseñen y planifiquen sus estrategias de igual de género y no discriminación, mismas que deben ejecutarse conforme a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, para garantizar los derechos de las personas LGTBI. Sin embargo, a pesar de que en la Constitución en su art. 67 reconoce la familia en sus diversos tipos, y garantiza las condiciones para favorecer la consecución de sus fines, en igualdad de derechos y oportunidades, existe una marcada discriminación para las familias constituidas por personas del mismo sexo.

Un claro ejemplo de ello es la exclusión de las familias homoparentales en la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGTBI y de todos los programas estratégicos sectoriales. Tanto la Agenda como los diferentes programas de igualdad e inclusión, se establecen estrategias direccionadas al desarrollo y protección del colectivo LGTBI, mujeres e hijos de familias legalmente reconocida, pero no hacen mención a las familias constituidas por parejas homosexuales.

El gran problema radica en que, las parejas homosexuales, se ven imposibilitadas legalmente para adoptar, o inscribir a sus hijos concebidos con técnicas de reproducción asistida. Por ejemplo, si una pareja lesbiana decide concebir un hijo, por medio de inseminación artificial, al momento de inscribir al infante, no podrán hacerlo con los apellidos de ambas madres, ya que la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles en su art. 30 lit. 7 establece como requisito “Nombres, apellidos, nacionalidad y número de cédula de identidad del padre y la madre o de solo uno de ellos según sea el caso”, en vista de ello, las parejas homosexuales se ven en la obligación de inscribir al hijo sólo

con el apellido de la madre o padre según sea el caso, por lo tanto, legalmente el niño no forma parte de una familia homoparental, ya que sólo un componente de la pareja podrá constar en el registro de inscripción de nacimiento.

Esta falta de registro, no solo se constituye como una discriminación a las parejas homosexuales, sino una violación al derecho de las familias reconocido en la Constitución, misma que se ve acentuada por la falta de inclusión de las familias homoparentales en la estrategia de desarrollo nacional. Es preciso indicar que, el Plan Nacional de Desarrollo, es el instrumento diseñado para planificar las estrategias de desarrollo nacional con apego a la Constitución, sin embargo, el PDN, tampoco hace referencia de manera específica a las familias homoparentales, en consecuencia, los organismos estatales en apego a lo establecido en las leyes ecuatorianas se niegan a reconocer a las familias homoparentales negándoles derechos otorgados constitucionalmente.

De acuerdo con el Informe de familias homoparentales, elaborado por el Observatorio Ecuatoriano de Derechos Humanos, Colectivos y Minoría:

*En los cuerpos legales, debe existir el reconocimiento de todos los tipos de familia, y por lo tanto, también estar reglamentada y legalizada la doble maternidad y doble paternidad que son formas de filiación que se dan en las familias homoparentales y lesboparentales que han procreado hijos dentro de su relación (2018, pág. 5).*

Como se evidencia en el Informe de Familias Homoparentales, existe un vacío legal que impide la inclusión de este tipo de familias en la planificación estratégica nacional, además de una despreocupación e indiferencia por parte del Estado en regularizar esta situación. Una muestra clara de ello es la inexistencia de estudios que reflejen la realidad de las familias homoparentales y sus miembros, por lo tanto, no se tiene un conocimiento exacto de los problemas que enfrentan, para que estos sean considerados al momento de establecer políticas públicas y leyes que les favorezcan.

Finalmente es preciso indicar que esta situación de discriminación y desconocimientos de garantías y derechos constitucionales pueden cambiarse modificando principalmente la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos

Civiles, para que el Registro Civil permita la inscripción de los hijos de parejas homosexuales, lo cual se complementaría a la acertada decisión del Estado de permitir el matrimonio igualitario. Con ello se lograría la visualización de las familias homoparentales tanto en la legislación ecuatoriana como en la planificación estratégica nacional, otorgándoles la protección jurídica y derechos que hasta el momento les han sido negados a la comunidad LGTBI.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

Para realizar la siguiente investigación se utilizará el enfoque cualitativo, ya que con sus herramientas se podrá tener un abordaje más amplio del tema de investigación. Este enfoque nos permite estudiar las realidades que atraviesan nuestros usuarios interpretando sus comportamientos, gestos que ayudan a comprender la situación que atraviesan cada uno desde el punto de vista de ellos.

Desde sus fundamentos teóricos la investigación cualitativa parte de la epistemología pos-positivista, sus diferentes métodos encuentran el espacio para hacer énfasis en un enfoque estructural, sistémico, gestáltico y humanista; preocupándose de la descripción de los resultados con la respectiva riqueza de sus detalles, como una vivencia profunda que se pueda transmitir.

Este enfoque no se basa en datos sino en significados, en la comprensión de las creencias, motivaciones, etc. de los participantes. (Monge, 2011) Esto quiere decir que la investigación cualitativa permite obtener más información sobre las percepciones de los usuarios a través de las diversas técnicas que se van a utilizar basándose en los discursos, creencias, tradiciones de cada miembro.

En esta investigación el enfoque cualitativo nos va a permitir obtener como resultado más información acerca de las familias homoparentales, los roles que cumplen cada miembro de su familia, el funcionamiento familiar y cuáles son sus percepciones acerca de este estilo de vida que mantienen además de identificar si existe algún tipo de discriminación por parte de la sociedad frente a conceptualizarse familia.

### **3.2 Tipo y Nivel de Investigación**

El tipo de investigación que escogimos para efectuar este trabajo es la investigación aplicada, ya que tiene como característica buscar nuevos conocimientos y modifica estructuras mentales adquiridas, referente al tema de la Constitución de las parejas homosexuales como Familia, ya que este hecho social se está dando dentro de una sociedad que está enmarcada en los Aspectos socioculturales androcentrista y patriarcal.

La investigación Aplicada es caracteriza por la aplicación y la utilización de los conocimientos adquiridos por medio de las prácticas, los cuales se utilizan en los procesos de resolución de problemas en un contexto determinado, por lo expuesto esta investigación busca el saber y el hacer para una transformación y cambio de la realidad social.

Por lo cual esta investigación tiene como base el conocimiento desde la práctica desde un enfoque sistémico el mismo estudio que parte de los hechos y análisis de una realidad, la cual será modificada o mejorada.

Ante ello por medio de la obtención y la adquisición de nuevos conocimientos los mismo que modifican las estructuras mentales frente a la Constitución de las parejas homosexuales como Familia dentro de la ciudad de Guayaquil. Cabe manifestar que esta investigación se triangulara de método, técnicas y practico, obteniendo una investigación en el análisis de los aspectos socioculturales que influyen en la constitución de las parejas homosexuales como familia, a fin de develar las experiencias de discriminación experimentadas.

El nivel de la investigación es descriptivo o también llamada investigaciones diagnosticas la cual consiste en caracterizar un fenómeno o la situación concreta a través de actividades exactas realizadas, este tipo de investigación no se limita solamente a la recolección de datos, sino que identifica las relaciones e interacciones que existen entre dos o más sujetos.

### **3.3 Método de Investigación**

El método de investigación utilizado el hermenéutico, ya que se trabajara desde la experiencias de las familias que están Constituidas como parejas homosexuales , a fin de develar las experiencias de discriminación, este hecho social son construcciones sociales los mismo que se encuentran enraizados en los Aspectos socioculturales androcentrista y patriarcal, los cuales se expresan y se construyen a través del lenguaje, por lo cual es imprescindible interpretar los discursos que se rescatan mediante el instrumento que se aplicara que es la entrevista profunda.

La hermenéutica es un método que trabaja con las experiencias vividas, por medio de un proceso interpretativo el mismo que efectúa desde una horizonte histórico, el mismo que aborda desde las narrativas de los actores sociales donde se obtendrán datos por medio de los pasos de este trabajo de investigación (Rojas, 2011, págs. 176-189), los cuales será análisis de los aspectos socioculturales que influyen en la constitución de las parejas homosexuales como familia.

### **3.4 Universo, muestra, muestreo**

#### **3.4.1 Universo**

El universo o población de estudio, contiene el número total de personas que tiene las características y requisitos que cumple para la investigación.

Hernández (2014) lo define como “El universo o población al conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (pág.174). De acuerdo con lo que menciona el autor nuestro universo es de Dos mil ochocientos cinco según INEC, desde cifras se escogieron a cuatro parejas homosexuales entre las edades de 20 a 50 años de la ciudad de Guayaquil.

### **3.4.2 Muestra**

Para Behar (2008), la muestra lo define como “Es un subgrupo de la población, la misma que ácida debidamente seleccionada para su análisis desde sus datos representativos” (Behar, 2008, págs. 1-94)

Basándose en lo expuesto la muestra de investigación son cuatro parejas homosexuales, con o sin hijos dentro de la unión para conocer los Aspectos socioculturales.

### **3.4.3 Muestreo**

Para Behar (2008), el muestreo lo define como una herramienta de la Investigación cuya finalidad es terminar que parte de la población será investigada, mediante parámetros de selección (Behar, 2008, pág. 52)

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se estable los siguientes parámetros de selección:

- ✓ Parejas homosexuales.
- ✓ Mayores 20 y menores de 50 años.
- ✓ Se encuentren conviviendo o en estado de matrimonio con su pareja.

## **3.5 Tipo de Muestreo**

El tipo de muestra que se ha escogido para esta investigación es el muestreo intencionado, consiste en la selección de la muestra por medio de parámetros o características que tiene la población (Behar, 2008, pág. 53)

## **3.6 Categorías y Subcategorías de estudio**

Para poder cumplir con los objetivos de la presente investigación, ha sido menester desarrollo una matriz de categorías la misma que contiene las



subcategorías e indicadores, para ello se ha llevado a cabo una revisión de documentos, teorías y demás contenidos que se encuentran analizados en los capítulos anteriores.

Por lo indicado a continuación se mencionará las categorías establecidas;



### **Funciones Familiares;**

Roles Familiares.  
Roles Parentales.  
Roles Conyugales.  
Función.  
Límites.  
Relación familiar.



### **Comunicación;**

Comunicación.  
Herramientas Parentales.  
Comunicación Conyuga.  
Comunicaciones Fraternalas.



### **Cultura;**

Tradiciones  
Creencias  
Costumbre  
Mitos  
Contexto Sociocultural



### **Sexualidad;**

Identidad Sexual.  
Orientación sexual.  
Género.  
Sexo.



### **Discriminación;**

Violencia.  
Maltrato.  
Estereotipo.

## **3.7 Formas de recolección de información**

### **3.7.1 La entrevista Estructurada**

Para Carrasco y Martínez 2005, la entrevista Estructurada lo definen como “ Es un arte por medio de ella se realiza una conversación dentro de la cual se realizan preguntas preestablecidas las mismas que están limitadas por categorías por respuestas”, esta acción está ligada e influida desde las características personales del entrevistado (Carrasco & Martinez, 2019, págs. 1-27)

La duración de este instrumento es de 30 a 45 minutos, por indicado se realizado la entrevista estructura, la misma que contenía 16 preguntas abiertas, las misma que fue aplicada 5 parejas homosexuales con y sin hijos en la ciudad de Guayaquil.

La importancia de aplicar este instrumento favorecer al conocimiento de datos relevantes y significativos, los mismo que ayudaran alcanzar los objetivos propuesto y tener una visión holística de esta nueva constitución de parejas homosexuales como Familia desde los Aspectos socioculturales.

## **3.8 Formas de Análisis de Información**

La información que se obtuvo mediante la Entrevista Estructurada, información cualitativa, se analizara por medio del ATLAS TI, la misma que es una herramienta donde se organizara los datos a gran alcance las mismas que se agrupara la información por medio de categorías elegidas (Muñoz & Sahagun , 2017, págs. 1-135), las cuales se identificaran a medida que se transcriba todas las entrevistas realizadas a las cuatro parejas homosexuales, estas codificaciones serán analizadas mediante la matriz de codificación de datos por medio de los indicadores seleccionados desde los discursos dados por ellos.

Mediante este análisis de la información cualitativa se obtendrá una lectura completa de la constitución de parejas homosexuales como Familia desde los Aspectos socioculturales. En base a la codificación obtenida, se evidenciaron los resultados a partir de los objetivos planteados de las cuales se concibieron desde

un proceso de identificación y relación entre las categorías obtenidas en la codificación y sus subcategorías.

Relacionándolas con el marco teórico cuyas propiedades enriquecen las dimensiones de las categorías y subcategorías que se quieren relacionar, además esta triangulación utiliza distintos procedimientos sobre el hecho social, permitiendo evidenciar el tipo de resultados que se obtiene, aunque surge nuevos cuestionamientos que enriquece más al estudio.

## **CAPITULO IV: ANALISIS DE LA INFORMACIÓN**

Este capítulo consiste en analizar la información recolectada mediante entrevista realizada a las cuatro familias homosexuales, en concordancia con los objetivos que se plantearon anteriormente, con la finalidad de conocer la historia de vida cada pareja.

### **4.1. Condiciones sociales que han enfrentado las parejas homosexuales en su proceso de constitución como familia.**

#### **4.1.1. De enamorados a pareja y familia**

Toda pareja para constituirse como tal pasa por un proceso que implica el conocerse y atraerse previo conformar su relación. En las siguientes líneas se identificará las experiencias claves vividas por las parejas que conformaron la muestra de ese estudio.

“Nos conocimos, eh, ya van hacer 8 años, este... nos conocimos en la universidad, estuve repitiendo una materia y fue algo que no estaba previsto, simplemente paso, en este caso yo si había tenido otras parejas del mismo sexo, pero en este caso mi pareja no había estado con algún otro hombre, que yo llegue a su vida o eso es lo que me dicen, entonces, eh así fue como nos conocimos (1Pareja, 2020)

“En la universidad Salesiana, ya entonces yo había terminado una relación justo porque lamentablemente la otra persona me había puesto los cachos, ya y ella estaba sentada viendo jugar futbol y para eso tenía un yeso, porque la iban a operar de tobillo y ahí fuimos entablando conversación, ya, de ahí fue un lazo de amistad por un año más o menos entre términos van términos vienen, nos juntamos y ya vamos a cumplir 7 años de andar juntas” (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

“Este en realidad la amistad que formamos nosotras dos fue hace mucho tiempo cuando éramos pues aún adolescentes nos conocimos, ella vivía pues en una casa hogar y hacía como deporte, como pasantía digamos así como se podía decir actualmente, llevábamos ayuda social a las niñas más pequeñas de esa casa hogar y entre ella pues la conocí...” (3Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

“Bueno lo conocí a través de mi hermano me la presento la novia de mi hermano de hecho nos conocimos de ese modo” (4Pareja, 2020)

Tres de las cuatro parejas entrevistadas, hablan de un proceso de conocimiento en distintos lugares: universidad y casa hogar, por otro lado, la cuarta pareja hace referencia que se conocieron mediante amigos en común, sobre todo las parejas en sus discursos recalcan que no fue un proceso planificado ni hubo un interés de por medio para que algún miembro de la pareja se “enganche” en la relación, como se puede demostrar a continuación:

“Tengo que defenderme la verdad que el gusto hacia él nunca estuvo planificado yo ni siguiera me di cuenta cuando empecé a verlo simplemente paso yo no sabía, llego un punto en el que yo no podía dejar de verlo, es más nos chocábamos y yo salía corriendo, si lo veía por ahí solo yo salía disparado” (1Pareja, 2020)

“Fue algo un poco confuso, porque era la primera vez que sentía el interés por parte de una persona del mismo sexo la verdad, siempre es como que a ya chévere tu pana todo eso, pero acá fue muy diferente” (1Pareja, 2020)

“En el lapso de que yo iba a las terapias este...se fueron dando los momentos, se fueron conversando y dándose a poquito a poquito creo yo que se puede llamar noviazgo en ese momento o enamoramiento, fue que se dio de a poquito a poquito” (3Pareja, 2020)

Ambos relatan procesos que surgen espontáneamente como surge cualquier relación. Esta espontaneidad señalada cuestiona las construcciones

de la cultura popular que en ocasiones señala las relaciones homosexuales o igualitarias como procesos de enamoramiento que deteriora la sociedad. Esta mirada aduce cierta malicia sobre la atracción homosexual, mientras las historias de estas parejas aducen espontaneidad en el encuentro, en la admiración del otro/a.

Desde la mirada de la teoría constructivista, permite indagar cómo se van construyendo las relaciones con el otro desde la mirada cualitativa, como cada miembro de la familia se va relacionando a la medida que van adaptando mayor conocimiento y a su vez como estos cambios que mantienen a lo largo del proceso van modificando al sistema familiar. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Luego de mantener una relación de pareja, llega el momento de la conformación de la pareja como familia, por varios años se ha mencionado que la familia es el primer sistema fundamental de toda persona, donde se van desarrollando creencias, valores, culturas necesarios para el desarrollo de cada miembro, es por esto que, según Carbonell, Citado Oliva y Villa, desde el enfoque tradicional se plantea que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestiona los riesgos sociales de sus miembros” (Oliva & Villa, 2014, pág. 12). Las familias de este estudio se encuentran conformadas de la siguiente forma:

“Somos los dos que pasamos juntos y bunny mi perrito y Luciano mi gato, son los que conformamos mi pequeña familia.” (1Pareja, 2020)

"Haber mi familia, en este momento que ya estamos casadas es P2, mi bebe y yo." (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

“Aquí en nuestro hogar nosotras dos, nosotras mantenemos un hogar consolidado” (3Pareja, Constitución de las parejas como familia, 2020)

"Este con mi hermano, mi madre y mi pareja" (4Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

La familia es el primer grupo de pertenencia de todos los individuos, su concepción empieza con la relación de pareja, es por esto que la diversidad familiar se encuentra categorizada actualmente en tradicionales, nucleares, extensas, homoparentales entre otras, pero estas tipologías no se encargan solamente de enmarcar sus tipos sino de trascender y entender los cambios o modificaciones que se van generando dentro de su estructura.

Algunos autores refieren que la familia es vista como un hecho social que se construye a partir de los roles y la forma de interacción del individuo en su sistema, estableciendo complejidades de la vida en cuestión social. A partir de la distribución de roles y funciones frente a los modelos tradicionalista de familias incorporando una cohesión social (Meza & Páez, 2016, pág. 19).

A partir de lo que mencionan las parejas entrevistadas y los autores referente a los conceptos de familia, se comprende que a través de la teoría sistémica, lo que realmente determina una familia son las relaciones y funciones existentes dentro de cada miembro, como se relacionan, las características más no la tipología de cada una. Es por esto que Aywim menciona que “las interrelaciones familiares son interdependientes, cuyo enfoque sistémico está constituido por cada miembro, los cuales se relacionan entre sí, cuyas características de esta organización forman parte de los atributos de cada miembro, puesto que se analiza en el ciclo vital de las familias” (Aylwin & Solar, 2002, págs. 87-90).

Las familias de este estudio aducen que a pesar de haber afrontado situaciones difíciles como parejas han podido sobrellevar la relación tanto de pareja como con la familia, así como lo indican a continuación;

“Mucha más confianza, llenándolo de mucha más comunicación, llenándolo más que todo con amor y más que todo respetándolo pues tú sabes qué manera son situaciones que a la larga como pareja nos afecta” (3Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

“Créame que con mi mamá después de eso..., si antes hablábamos o conversábamos un 100% ahora lo hacemos un 300%, nos

apegábamos muchísimo más a partir de eso, eh la confianza creció mucho más con ella.” (1Pareja, 2020)

Con lo mencionado anteriormente por los entrevistados se puede analizar que mediante la comunicación las familias han podido afrontar y superar los obstáculos a pesar de no encontrarse de acuerdo con la orientación sexual de uno de sus miembros, así mismo dentro del entorno social del individuo se ha naturalizado su orientación sexual.

#### **4.1.2. Devaluar la relación ante la familia de origen**

Tradicionalmente se ha enmarcado que la familia debe constituirse por hombre y mujer, pero actualmente existen 25 tipologías de familias en la cual incluyen a las familias homoparentales.

Las familias homoparentales se encuentran conformadas por personas del mismo sexo con hijos, esta nueva tipología familiar genera diversos prejuicios dentro de la sociedad, a pesar de que en Ecuador se ha legalizado el matrimonio de las parejas del mismo sexo.

El matrimonio igualitario se legalizó a mediados del 2019 en Ecuador, pero para la constitución de una familia, no solamente se basa en la relación de pareja, sino que se involucra el contexto más cercano de la pareja que es la familia.

A continuación, las parejas de este estudio resaltaron el momento de develar su identidad sexual frente a sus familias y los obstáculos que han enfrentado.

"Les dije que no me gustan las mujeres, mi papá solo agachó la cabeza y respiró, en cambio mi mamá, si reaccionó como que no, prefiero estar muerta, yo no quisiera algo como esto, acércate a Dios” (1Pareja, 2020)

"Tuve que hablar con mi familia y decirle que no me gustan los niños, que no sentía atracción por los niños si no por las mujeres, y mi familia súper religiosa, católica de todo, entonces pegaron el grito al cielo y



dijeron que no,...que me iban a sacar de ese colegio (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

"Bueno en realidad jamás le conté a mi familia; yo jamás le he tocado un tema con mi papá, ni con mi mamá, si tanto papá eh. Bueno, te hablo de mi mamá: de mi madre en realidad nunca mamá... este vio más allá de las cosas que no sean algo de una amistad. De mi papá te puedo decir que quizás él sepa en el fondo; lo sabe, pero nunca me ha dicho hay que tal cosa o mira tal cosa o... lo que estás haciendo no..." (3Pareja, Constitución de las parejas como familia, 2020)

"La reacción muy mala de verdad; como comenté mi familia no apoya este tipo de comportamiento por lo que su pensamiento va hacia las creencias cristianas; la verdad fue de rechazo hasta el día de hoy sigue siendo rechazo" (4Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020).

La develación de la orientación sexual de cada sujeto permite conocer y analizar las perspectivas de la familia y amigos acerca de su identidad sexual, en esta investigación se pudo evidenciar que hay parejas que afrontan la situación enfrentándose al rechazo o la aprobación, pero así mismo hay familias que deciden mantener el secreto familiar y aunque la relación se muestre espontanea dentro de la familia nunca se habla de la situación.

Las parejas del estudio de esta investigación indicaron que al momento de develar su orientación sexual a su familia, han sentido diversos tipos de prejuicios, discriminación a través de gestos así como lo menciona la Pareja no.1; en el caso de la familia No.2 a pesar de ser una familia tradicionalista y apegada a la religión y sentir el rechazo por parte de sus padres , su abuela le mencionó lo siguiente *"hable con mi abuelita y ella me dijo que no es de ahora que las personas sean homosexuales que siempre ha existido hasta la edad de ella cuando era joven y todo eso, pero que ahorita se lo hace notar más"* (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

La conformación de la pareja homosexual puede dar lugar a la configuración de interrogantes basados en los diversos estereotipos que tienen algunas personas, esto a su vez va dando origen a la discriminación entre ambos sexos empezando desde la familia hasta la sociedad. (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016) La pareja 1 hace referencia a estas posibles conductas de discriminación, mientras que en la pareja 2, es la abuela de 90 años quien expresa un cierto nivel de apertura para comprender lo que su nieta estaba viviendo.

En el caso de las dos primeras familias, la ideología de la familia tradicionalista ha producido un gran rechazo y discriminación para las familias homosexuales, incluso en una investigación realizada por el INEC acerca de las condiciones de vida e inclusión social se pudo identificar que 69.5% de estas familias son discriminadas y el 24.6% sufren exclusión dentro de la sociedad.

Para el interaccionismo simbólico, los gestos son actos comunicativos que configuran relaciones y que están llenos de significados y significantes. Estos actos y como se significan está presente en el discurso de la familia No.1: lo que ellos observaron, como gestos de algunos miembros de la familia, fueron comprendidos como formas de rechazo. Habría que recordar que la construcción y la comprensión de los significados, nace de las relaciones e interacciones de las personas, a su vez emerge desde las experiencias que tiene los individuos en su vida cotidiana, desde su propia historia, los analiza, los relaciona, desde sus propias normas. (Cisneros Sosa, 1999).

Por otro lado, la familia No.3 indicó que ellas no han develado su orientación a sus familiares, sobre todo porque con ellos tienen convivencia diaria y temen el rechazo; en el caso de la familia No.4 la familia rechaza y lo denomina “comportamiento” del sujeto y aluce que va en contra de las creencias religiosas de la familia.

Desde la perspectiva del constructivismo se amplía una mirada a la comprensión de las estructuras y procesos en que se desarrollan las familias dentro del contexto histórico en que se sitúa, esto a su vez ayuda a comprender cómo se visualiza una realidad específica en la familia desde sus construcciones,

sus costumbres, sus vivencias, sus creencias y su cultura familiar y a conocerlas. (J. Packer & Goicoechea, 2000).

"El pensamiento de ellos ha cambiado bastante, porque antes era, eh.. por ejemplo, mi papá y mi mamá, decían: mira esa marimacha esto de aquí y esto de acá, entonces era un poco más exclusiva en ese sentido y ahora es como que digo... a mí se me salió decir otra vez, mira la marimacha esto de aquí esto de acá, y mi mamá oye respeta, son lesbianas pero respeta" (1Pareja, 2020)

"Después de tener él bebe como que ya mi mamá ya cambió todo el temperamento y mi familia se alegró con la llegada de mi hijo, eso cambió mucho" (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

"Mis sobrinas más me visitan y con una de ellas que tienen su hogar así, si converso mucho, me preguntan si.. Cómo están y.. Cómo va la relación, ¿cómo están? O sea, en todo el sentido de la relación con ella si hablo abiertamente con una de mis sobrinas, me siento bien yo feliz" (3Pareja, Constitución de parejas homosexuales como familia, 2020)

Al vivir en una comunidad la misma que está conformada por la generalidad de la humanidad a ser seres gregarios, de vivir en comunidad y no de forma individual, compartiendo experiencias, siendo aceptados y respetados, la comunidad LGBTI vive en un paradigma de transformación buscando la validación de la comunidad en general y que sean considerados de igual forma no discriminados por sus preferencias o gustos, donde puedan convivir de igual creando vínculos familiares y constituyendo esta premisa fundada desde los principios de los siglos.

### **4.1.3. Viviendo como familia**

A partir de las argumentaciones que se han presentado en párrafos anteriores, es posible decir que, para la convivencia familiar, parte desde una comunicación asertiva, afectiva y emocional desde su conformación como parejas. En las siguientes palabras se describirá las experiencias vividas por las familias.

“Cuando te casas tienes que tener cooperatividad si no hay respeto mutuo, olvídate que no se puede, siempre hay peleas por el desorden de la ropa de ella” (2Pareja, Constitución de parejas homosexuales como familia, 2020).

“Toda relación es bastante complicada, nos adaptamos a las costumbres mutuas y también se buscó una jerarquía dentro del hogar” (4Pareja, Constitución de parejas Homosexuales como Familia, 2020).

Dos de las cuatro, parejas entrevistadas, describen como es la convivencia como pareja, manifestando en todo su discurso que en su proceso de formarse como familia existiendo diversas posturas como parejas, debido a que ambos relatan comportamientos particulares desde la parte individual. Esta espontaneidad parte a través de las construcciones individuales que se desarrollan a partir de los procesos Endo cultural que pasa de generación a generación.

Por otra parte, las familias forman parte de la sociedad, cuyas pueden crear cambios, según Hidalgo y Carrasco (2002) estas familias adoptan a las familias biparentales, de las cuales obtienen una forma equilibrada, el poder con su diada conyugal, como los roles entre ambos, cuya generan una resolución de conflicto, la cual genere respeto y favorezca la autonomía y el funcionamiento de padres y madres dentro de las familias biparentales y monoparentales. (Ojeda, 2013).

Se considera a las familias homoparentales como institución social ya que se integra y se relaciona de manera macro en la sociedad (Angulo & Granados , 2014, págs. 1-27).

Se hace referencia a la familia homoparental partiendo desde una nueva concepción de familia, por lo que es una institución social las cuales parten desde las relaciones y roles ya que cada individuo se desarrolla dentro de sus subsistemas en la que establece complejidades sociales.

También la familia es vista desde la teoría de sistemas ya que están constituidos por sus interacciones de las cuales se desarrollan habilidades para intercambiar sus constructos con los demás y formar su propio punto de vista ante el contexto social.

A partir de estas construcciones la convivencia familiar se encuentra envuelta desde diversos puntos de vista ya que las parejas de este estudio argumentaron que al comenzar la vivencia como pareja pasan por proceso de aceptación y comunicación para poder manejar su relación ya que se deben adaptarse a las costumbres que mantienen desde sus familias de origen.

Recalcando que antes de su conformación existieron planificaciones para constituirse como familia con hijos o sin hijos puesto que demanda una estabilidad económica debido a que esta conformación de familia pueda subsistir dentro del contexto social cuya sociedad impone que para poder tener un hijo deben mantener un estatus socioeconómico estable.

#### **4.1.4. Condiciones de sociales o del entorno que se han enfrentado**

“Mis amigos, siempre estuve en un círculo social de personas, aunque tratan a un lado las personas gay o lesbianas, y por darle la contraria a mis compañeros, me juntaba con compañeros que eran gay, uno separa las dos cosas” (1Pareja, 2020).

“Me costó el hecho de que en mis antiguas relaciones no existía eso, de salir de la mano, o la demostración afectuosa en público, yo venía de relaciones muy cerradas, cuando ella llegó a mi vida era un como un boom, ella era extrovertida, y no me interesa que todo el mundo lo sepa, entonces me costó bastante salir de la burbuja en la que yo estaba entonces” (2Pareja, Constitución de parejas homosexuales como familia, 2020)

Dentro de este indicador podemos observar las percepciones de la sociedad ante la conformación de parejas homosexuales, cabe indicar que la percepción según Poncela es un proceso cognitivo de la conciencia consiste en reconocer las interacciones y significados, a entornos obtenidos o ambientales dando por resultado un aprendizaje del mismo que interviene el proceso psíquico (Ackermann, 2010).

La sociedad no acepta y rechaza estos afectos puesto que la sexualidad es normada por la identidad sexual biológica con el género de la sociedad, por lo cual la homosexualidad es identificada por Alvares y Gayou como inclinación natural no voluntaria que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género con referencias similares y características fenotípicas (Díaz Á. M., 2004, págs. 1-13), partiendo desde el constructivismo social enmarca la estructura y los procesos en que se desarrolla la familia desde sus procesos socio-histórico, donde el individuo tiene la capacidad de construir sus percepciones o conocimientos a través de las interacciones en el cual permite materializar sus ideas y la complementa con sus razonamientos y experiencias compartidas con el otro (J. Packer & Goicoechea, 2000).

“Nos tomamos de la mano, nos damos un beso a la cara, ósea, ya nuestro estilo de vida es como, como, es demasiado abierto, no... eh inclusive nuestro circulo no es como que tenemos esa, de que nos hacen la discriminación claro cuando si se discute con ciertas personas” (1Pareja, 2020).

“Siempre tratamos de quizás este ante sociedad mantener ese respecto o mantenernos al margen para no dar pie a que nadie nos falte el respeto ni tampoco nos digan cosas que en ocasiones pueden e... lastimar porque como seres humanos nos vamos a sentir lastimo por cualquier cosa que digan la sociedad” (3Pareja, Constitucion de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

Manteniendo una mirada constructivista podemos comprender que el ser puede desarrollar interacciones sociales cognitivas a partir de la enculturación cuyas construyen sus entidades complejas (J. Packer & Goicoechea, 2000).

Produciendo una postura individual del ser, creando etiquetas hacia el individuo, debido a la identidad sexual que se construye por su género, desde el interaccionismo simbólico es vinculado a una sociedad conservadora que manifiesta que al hallarse este nuevo símbolo de masculinidad y feminidad rompe el esquema tradicional (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

Esta cisura que se da dentro de los sistemas que interactúa y se desarrolla puede generar percusión social en este nuevo modelo de familia en la sociedad. A partir de los manifiestos verbales podemos observar que la conformación como pareja homosexual, divide los factores culturales donde la naturaleza social de la identidad sexual dependía de lo biológico, y esta sexualidad normal se construía y se reforzaba social y educativamente desde un sistema familiar arcaico y patriarcal donde el interaccionismo simbólico era lo femenino y masculino, ya que estas etiquetas en ese tiempo el estatus quo de una familia ideal.

“Entonces ahí van los temas de discusión eh que tenemos en la que yo simplemente digo que me metas la biblia que sí que la biblia dice, perdóname la biblia dice muchas cosas que no tienen coherencia, si entonces tú me vas a meter a la biblia” (1Pareja, 2020).

Las construcciones religiosas prevalecen al momento de constituir una familia con hijo ya que en el sistema religiosa el ideal es como la familia santa que demanda un modelo de familia heterosexual cuyo propósito es conservar la cultura patriarcal en donde el sistema religioso no permite la aceptación de esta tipología familiar puesto que rompe con los parámetros normal, los mismos que influyen en la sociedad a lo largo de la historia.

## **4.2. Repercusión o influencia de los aspectos socioculturales dentro de la estructura familiar de las parejas homosexuales**

### **4.2.1. Conocer y aceptar la relación**

Toda pareja para constituirse como familia pasa por un proceso que implica el conocerse y atraerse previo conformar su relación. En las siguientes líneas se identificará las experiencias claves vividas por las parejas que conformaron la muestra de ese estudio y las repercusiones socioculturales que han enfrentado dentro de su estructura familiar.

“Ósea cuando yo voy a la casa, ya voy más veces seguido, casi todas las noches estoy en la casa de ellos, voy y la mamá hace las megas comidas, y y el papá dice sabes que venga P1 todos los días para que cocinen bien, ósea a ese punto hemos llegado, la mamá es súper colega conmigo” (1Pareja, 2020)

“Mi mamá ya le dice P2 solo no dice ni nuerita, no hay la P2 buenos días, bueno ahora último después de tanto tiempo le mandó un mensaje del alma, P2 te doy gracias por el afecto y la paciencia que le tienes a mi hija, ya sé que tuve eres la que le tiene paciencia a mi hija” (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

“Siempre nos ha dado la mano desde un principio ehh.. Nos daba vuelta al principio este para ver si nos faltaba una cosa o nos falta ehh.. Este algo que comer, pero no, nunca tuve ni el rechazo que yo sepa de ninguno de mis hermanos y ninguno de mis padres” (3Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020).

Las dos primeras familias aportan que a pesar de que al momento de la revelación de la identidad sexual existió algún tipo de rechazo por parte de los familiares, especialmente los padres de cada sujeto, por el contrario la familia No.3 menciona que han guardado el secreto de su identidad, sexual, pero pese a que su familia lo sospecha no han dialogado acerca del tema pero se puede evidenciar que en las tres parejas, las familias han naturalizado la situación de



la pareja lo que permite rechazar tipos de discriminación o estereotipos frente a las personas homosexuales.

Por medio de la teoría del interaccionismo simbólico, se puede resaltar que mediante el lenguaje se puede obtener características comunes dentro del grupo que esto a su vez da respuestas a los procesos culturales que se van formando y el rompimiento de estereotipos basados en lo tradicional, En cambio por medio de la teoría constructivista se puede observar cómo se van desarrollando las interacciones de los miembros a medida que van adaptando y modificando el sistema familiar. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

#### **4.2.2. Nivel de Instrucción de los miembros de la pareja**

Las parejas que participaron de este estudio pertenecen a diversos grupos socioculturales de la ciudad de Guayaquil, lo que ha influenciado que al momento de la revelación de identidad sexual a sus familiares y amigos. En el caso de algunas parejas, uno de sus miembros es de otra ciudad, mientras el otro sujeto se ha constituido socialmente dentro de la ciudad, a continuación, se detalla las experiencias vividas.

“Mi familia es de un pueblo que aún son conservadores entonces lógicamente que quizás los voy a herir en conversando, pero mis hermanos lo saben tampoco soy de la que me siento a conversar” (3Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

“Él es de la ciudad de Loja... la verdad la familia de él, bueno es muy independiente apenas tiene contacto con sus hermanas” (4Pareja, Constitución de parejas Homosexuales como Familia, 2020)

Las experiencias de estas familias han marcado gran interés en esta investigación, en el caso de la primera pareja comenta que todavía nuestra sociedad es conservadora y por el miedo de “herir” a sus familiares no ha hablado abiertamente acerca de su identidad.

### 4.2.3. Percepciones Religiosas

Uno de los aspectos que más influyen dentro de la constitución de las familias, es el aspecto religioso que proviene desde la cultura de cada ser, en los siguientes discursos se podrá evidenciar como este aspecto religioso influye para el rechazo de las nuevas constituciones familiares;

“Les dije que no me gustan las mujeres, mi papá solo agachó la cabeza y respiró, en cambio mi mamá, si reaccionó como que no, prefiero estar muerta, yo no quisiera algo como esto, acércate a Dios” (1 Pareja, 2020)

“Ósea veían raro a dos mujeres como pareja y que haya un niño”

“Mi familia es de un pueblo que aún son conservadores entonces lógicamente que quizás los voy a herir por mi orientación” (3 Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

“Algo importante para trascendente como persona e incluso para dejar un legado y también por lo que es parte del estatus quo de la sociedad para así consolidar así una familia” (4 Pareja, Constitución de parejas Homosexuales como Familia, 2020)

En este indicador podemos observar como las nuevas constituciones de familia, no son aceptados en su contexto social, porque la sociedad cree que, al integrar este nuevo concepto de familia, puede generar conflictos, expresando la familia 1 “*ver a dos mujeres como pareja y que haya un niño*”, lo que reduce a los estereotipos que genera la sociedad.

De la misma manera la familia 1, aunque se comprende la exclusión desde el constructivismo social, por lo que mantienen estructuras epistemológicas que parten de la construcción de la realidad del ser, partiendo de patrones que se repite en el entorno de la persona, donde la realidad en que conviven estas familias genera factores de riesgo.

Podemos indicar que en la familia 2, “Mi familia es conservadora y no los voy a herir por mi orientación” desde las construcciones religiosas

prevalece al momento de constituir una familia con hijo ya que en el sistema religiosa el ideal es como la familia santa que demanda un modelo de familia heterosexual cuyo propósito es conservar la cultura patriarcal en donde el sistema religioso no permite la aceptación de esta tipología familiar puesto que rompe con los parámetros normal, los mismos que influyen en la sociedad a lo largo de la historia.

#### **4.2.4. Constitución de la Maternidad y Paternidad**

Se ha mencionado que la familia es el núcleo fundamental de toda persona, que permite conectarse mediante interacciones con otros individuos, así mismo la familia ha estado vinculada a diversas funciones entre ellas la función reproductiva, las familias homosexuales a pesar de estar conformadas por personas de mismo sexo tienen el deseo de conceptualizarse como padres

o madres, como lo mencionan a continuación mediante el relato de su experiencia;

“Tuvimos al bebé, ya fue pensando más allá de lo que podrían opinar nuestros padres, pero se nos ocurrió que sea por inseminación artificial, ya pues entonces por ese lado habíamos hablado y lo hicimos (familia2)

Estuve dos años en tratamiento me apliqué la inseminación ehh. Tuve médicos tanto como particulares como del seguro pero que pasa por obvias razones no me pude embarazar, entonces ahí es cuando desistimos, pero siempre la idea de nosotras tener un bebe por medio de la inseminación para que después que lleve el apellido de las dos” (3Pareja, Constitución de las parejas como familia, 2020).

“Si lo hemos planteado, ósea de querer que nuestra relación vaya más allá después de que nuestras amigas pues que son lesbianas tuvieron un bebe y eso, nuestro método es la adopción entonces, todo parte desde ahí, yo dije cómo es posible yo también quiero” (1Pareja, 2020)

“Tener un hijo bajo una familia diferente que la tradicional que sea criado por nuevos valores y que esa criatura logre salir y replicar en la sociedad sería un gran avance tal vez en un futuro” (4Pareja, Constitución de parejas Homosexuales como Familia, 2020)

Las parejas No.2 y No.3 han mencionado el deseo tener hijos, pese a las opiniones de los padres, en la primera familia se logró realizarlo mediante maternidad asistida, esta pareja relata que actualmente el niño tiene 1 año y 7 meses de nacido y fue el primer niño inscrito con apellidos de ambas madres en el registro civil.

En la Etapa infantil el desarrollo del niño comienza con la identificación de los roles es así como, al encontrarse en un hogar heterosexual, guía su comportamiento o conducta de acuerdo con lo que realiza su padre o madre, esto es debido al aprendizaje por modelos y semejanzas. Este mismo concepto no se aplicaría en hogares homosexuales porque el niño no diferenciaría los roles generando una confusión en su identidad, afectando su desarrollo en el entorno. (Castilla, 2014)

Ante el precepto antes mencionado, se puede comprender la negativa de la comunidad a la adopción por parte de parejas homosexuales, porque dentro de los derechos de los niños está el de ser parte de una familia, entendiéndose el concepto de familia a la conformada por una pareja heterosexual, en la cual el niño vería los roles claramente diferenciados entre madre y padre, siendo este el proceso natural en el desarrollo de la humanidad.

Ahora bien el proceso de adopción sigue siendo un tema controversial, debido a que existen problemas en hogares heterosexuales, los cuales están relacionados con el incremento del índice de violencia de género o en casos donde los padres adoptivos al concebir hijos propios han dejado de lado a los adoptivos o influenciado negativamente en su comportamiento, lo que no se podría dar en hogares homosexuales, además de ello está el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener una mejor calidad de vida sea cual fuere el origen de una familia que brinde la seguridad y el amor necesario para la construcción de un hogar.

La teoría constructiva permite comprender como se va desarrollando el niño dentro del contexto familiar y como se van construyendo sus percepciones a través de distintos procesos que le permitan razonar acerca de las experiencias con el otro (Ackermann, 2010).

#### **4.2.5. Percepciones acerca del matrimonio**

La terminología homosexual es la de mayor utilización debido a que hace referencia a las relaciones sexuales de personas del mismo sexo. Este término hace referencia a un neologismo que fue introducido a finales del siglo XIX, tomando como base el término homo (igual) y sexual de sexo. (Gil & et., 2010)

Dentro del indicador se encuentran los aspectos acerca de lo que piensan las leyes del Ecuador acerca de la conformación de estas familias, a pesar de que en Ecuador se aprobó el matrimonio igualitario en el 2019 las familias piensan que esta ley es muy contradictoria ya que en la constitución señala que el estado garantiza los derechos de las diferentes tipologías familiares mientras que en el código civil señala que la familia se conforma por hombre y mujer, a raíz de esto se consultó a las familias si han tenido planteado al concebir un hijo de los cuales mencionaron esto;

“Es como que ya se aprobó esto del matrimonio, este decía que se puede optar por la adopción y yo dentro de mí no quería tener un hijo, pero debido a que él quería, me entro la ilusión" (1Pareja, 2020)

“tener el pinche papelito que somos casadas te abre muchas más puertas que tener una unión de hechos ya porque no es lo mismo, en una unión de hechos” (2Pareja, Constitución de las parejas homosexuales como familia, 2020)

"Yo siempre digo que para hacer feliz no es necesario a.. firmar un papel, pero si es verdad que existe estas leyes que son bastante contradictorias" (3Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

Dentro de este estudio tenemos familias que tienen hijos, otra familia que tiene proyectado tener hijos, y una familia que se consolidó

con la llegada de un miembro por un lapso de seis años, cada familia ha tenido la experiencia de cómo se han ido conformando , a lo que estas familias comentan que el criar un menor es una responsabilidad y que las leyes en nuestro país no son inclusivas, cabe recalcar que Las contribuciones que aporta esta teoría, es una mirada analítica frente a la sociedad, en que la familia contribuye no solo económicamente y que su estatus no depende de roles asignados de acuerdo a la cultura, más depende del control de los recursos, las condiciones de trabajo, la colaboración en conjunto de todos sus miembros para un trato equitativo e igualitario, para esto es importante la reconstrucción del género de forma integral, no solo una construcción simbólica sino social debido a las relaciones entre cultura, economía y sociedad, el análisis de la construcción de género debe englobar todo el universo simbólico humano (Herrera Gomez, Mas alla de las etiquetas , 2016).

Por otro lado, se menciona que se han realizados la investigación de la Universidad de Ovidio efectuada por Ceballos (2009) hace referente “La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente” esta investigación detalla acerca de las nuevas tipologías de las familias y como el sistema educativo no tiene los recursos e instrumentos necesarios para manejar la inclusión dentro de unidades educativas.

#### **4.2.6. Ámbito laboral.**

“Quizás en mi trabajo cuando había las reuniones las cesiones solemne que hacíamos hacer entonces yo empecé en ir con ella entonces lógicamente que pues siempre mis compañeros que en mismo mi propia jefa hacia argumentaciones como una mujer muy bonita, simpática pero y su novio entonces pero siempre lo decía con una malacia incluso en las actividades que se realizaba me

decían cosas como va ir usted pero sola” (3Pareja, Constitución de las parejas como familia, 2020)

Estableciendo una conexión con el individuo y a su vez comprender la realidad de la persona tanto física y sociocultural que lo rodea dentro de la situación social, otro elemento importante es el lenguaje debido que es parte de los procesos socioculturales, la creación del hecho social, esto comprende que el lenguaje es la esencia del acto social que da origen a su significación. (Flores González, 2016)

Al momento de construir la diada conyugal se desarrollan distintos roles con la finalidad que la pareja se adapte ante el descubrimiento de virtudes, defectos, creencias, tradiciones de cada miembro y así poder mantener un equilibrio.

#### **4.3. Redes de apoyo con las que cuenta las parejas homosexuales del estudio.**

##### **4.3.1. Redes de apoyo familiares**

Las redes que han construido las parejas homosexuales dentro de su sistema familiar de origen no han comenzado desde una aceptación debido a la conciliación de estrategias de estas parejas, existiendo enfrentamientos a causa de la autonomía e independencia de los miembros de familia ante la revelación de su orientación sexual. (Calvo, 2007)

“Pero fueron por unos años, ya ahora, eso es como yo les dije a mis papas que salí del closet no tuve complicación, ellos me sigan apoyando en el estudio, ellos me apoyaron en todo y todavía siguen haciéndolo la verdad lo agradezco a Dios por así decirlo” (1Pareja, 2020)

“Al contrario siempre nos ha dado la mano porque siempre nos dio la mano desde un principio e..., nos daba vuelta al principio este e...,

para ver si nos faltaba una cosa o nos falta una e..., este algo que comer pero no..., nunca tuve la ni el rechazo que yo sepa de ninguno de mis hermanos y ninguno de mis padres” (3Pareja, Constitución de Parejas Homosexuales como Familia, 2020)

Analizando los criterios que han argumentado dos de las cuatro parejas nos da entender que tuvieron que construir una comunicación que parte de la dinámica que mantiene a cabo el lenguaje las que forman las redes de comunicación que conlleva a un aprendizaje que aporta a la modificación las estructuras del ser humano y de la sociedad (Giraldo, Naranjo, Tovar, & Cordoba, 2008, pags 1-39).

Aunque para la sociedad esta nueva concepción de familia no es aceptada, estas familias mantienen un rompimiento dentro de su sistema familiar, por lo que construye el aprendizaje, la convivencia y la relación con el otro desde una mirada cualitativa, también permite conocer como cada integrante desarrollando relaciones familiares, las cuales han generado lazos de confianza y seguridad entre las parejas homosexuales. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Con respecto a las redes familiares, aportan al funcionamiento separado-rígido, desligado-estructurado y desligado-rígido, que se argumentan dentro de los comentarios por las parejas homosexuales, en la cual las redes de apoyo familiares, surgen por una correlación negativa ante la constitución de las familias homoparentales, puesto que la religión es parte de cada familia tradicional, por lo tanto la cultura es la mezcla de creencias, hábitos, rituales y costumbres que un individuo aprende en el contexto familiar. (Medellin, Rivera, & Lopez, 2011, pág. 150)

#### **4.3.2. Redes de apoyo extrafamiliares**

La relación con respecto a las redes externas es un poco flexible ante las percepciones que son complejas desde las circunstancias objetivas, es considerado que estos procesos se encuentran íntimamente relacionados desde un punto teórico (Vargas, 1994, págs. 47-53).



“La tía también decía, hasta el día de hoy le digo tía P2, tía P2 présteme \$20 dólares para comprar la leche, ya yo te las compro y te la voy llevando, me las traía las dos, a veces ella nunca me cobra, a veces le pagaba otras veces no le pagaba porque no tenía, entonces me decía ya no importa me das el otro mes entonces la tía P2 también me ha ayudado ahí junto con la mamá de P2, entonces son 4 personas quienes han estado ahí “ (2Pareja, Constitución de parejas homosexuales como familia, 2020)

“En la escuelita sabían que él era mi sobrino y sabían que la entrevistada dos era mi amiga lógicamente eran personas que a legua se iban a dar cuenta que ahí no había una presencia este paterna y queramos ni familia que lógicamente ya sabían que éramos nunca nos hicieron a un lado al contrario como el niño era muy aplicado entonces nosotras éramos para todo si no estaba yo estaba mi compañera de vida” (3Pareja, Constitución de las parejas como familia, 2020)

Estas argumentaciones parten desde la construcción que conviven las familias homoparentales ya que al buscar el agente externo este contribuye ante la perspectiva de la familia cuya mirada se mantiene ante la comprensión de las estructuras y procesos en que se desarrollan las familias puesto que mantienen un contexto histórico en que se sitúa, la comprensión de la realidad en la que construye el individuo. (J. Packer & Goicoechea, 2000)

Permitiendo que cada uno de los integrantes reconozca, perciban sus experiencias, encuentre su sitio dentro de la sociedad y edifiquen su realidad a su vez amplíen sus destrezas para intercambiar sus constructos con los demás. (Ackermann, 2010)

## CAPITULO V

### 5.1 Conclusión

De acuerdo con los resultados de esta investigación, se puede evidenciar que en la sociedad no solamente existe la familia “tradicional” conformada por un hombre y una mujer, sino que actualmente hay diversos tipos como extensa, nucleares, monoparentales, homoparentales. Esta última tipología mantiene niveles de rechazo y discriminación en la sociedad, a pesar de la normativa legal que la reconoce, por la presencia de una cultura patriarcal.

Dentro de las situaciones familiares que lograron ser identificadas, el rechazo de la familia de origen predomina dentro de la sociedad al momento de develar la identidad de las parejas mostrándose a través de gestos, frases. Así mismo se ha logrado identificar que a pesar de la discriminación, llega un punto que la familia naturaliza la situación y la identidad del ser y la relación empieza a mostrarse fluida con los diversos miembros.

Por otro lado, las parejas homosexuales, de acuerdo con las normas legales mantienen el derecho de constituirse como familia, y unirse en matrimonio, pero pese a que las leyes del Ecuador tratan de ser inclusivas, la sociedad incluso el mismo personal que trabaja dentro de los registros civiles mantiene cierto tipo de discriminación e inclusive no desean conversar del tema. Pese a esto las parejas cuentan con redes de apoyo como familiares, amigos, las mismas que juegan un rol importante en el proceso de aceptación de si mismos, la inclusión y comunicación desde la temprana edad sobre la preferencia sexual ha jugado a favor de algunos de los entrevistados, en otros ha sido un proceso de adaptación al cambio.

Una de las mayores dificultades que tienen estas familias, es al momento de conceptualizarse como padres o madres, ya que deben pasar por diversos procesos los cuales en nuestro país no se encuentran aptos, en este caso las mujeres pueden realizarse maternidad asistida, ya que no se encuentra aprobada la adopción para ningún tipo de familia.

Lamentablemente en el ámbito laboral sigue existiendo episodios de discriminación, lo que afecta el desarrollo personal de la persona LGBTI, esto se

pupo evidenciar en la entrevista realizada a la Pareja 3, donde supieron manifestar que la jefa hacía comentarios negativos sobre la unión de parejas del mismo sexo, ante ello en los procesos de inclusión sociocultural y sesiones participativas prefería no asistir para evitar los comentarios.

Es importante conocer que la pareja en unión de hecho o en el matrimonio cumplen diversas funciones preestablecidas por la sociedad quienes han catalogado a la mujer como jefa del hogar y el hombre el proveedor, esto cambio notablemente en los últimos 15 años, a pesar de hecho en las parejas del mismo sexo esta diferenciación no se puede realizar, por lo que se rompe el paradigma y las funciones son compartidas o divididas.

Para concluir, se puede manifestar que la sociedad está regida por la religión la cual es el pilar fundamental que sostiene a la concepción tradicionalista de familia, por lo mismo que no permite otra tipología de familia como ya se lo explica anteriormente, ya que al permitir que exista esta nueva tipología de familia puede generar cambios estructurales hacia el entorno social permitiendo una flexibilidad y una equidad.

## 5.2 Recomendación

La presente investigación es de tipo aplicada, generando conocimiento, por lo que permitirá obtener un diagnóstico sobre este hecho social que inquieta a esta nueva concepción de familia y para que sigan existiendo investigaciones cuyas permitan adquirir estrategias de igualdad y equidad ante esta nueva concepción de familia y la comunidad LGBTI.

1. Incluir instrumentos adecuados para que las Instituciones Educativas contribuyan a la inclusión de la diversidad familiar.
2. El estado deberá garantizar y manejar concordancia en sus códigos para que sean más claros e inclusivos
3. Seguir creando proyectos que contribuyan a la inclusión de las nuevas tipologías familiares.
4. Crear un programa para los padres que deseen realizar los procesos de inseminación y los padres tengan orientación psicológica
5. A través de entes reguladores puedan intervenir en las distintas instituciones tanto privadas como públicas para que estas instituciones posean obediencia a lo establecido en la constitución, existiendo algún tipo de sanción al no cumplir con lo estipulado en la CRE.
6. Promover proyectos que contribuyan a la flexibilidad de la aceptación de esta nueva concepción familiar.
7. De igual forma se recomienda en construir más estudios sobre este hecho social el cual debe impartir desde una mirada holística ya que es importante recabar información que contribuya a modificar la cultura patriarcal.
8. Es necesario que el Estado garantice los derechos de todas las personas y que exista concordancia entre los Códigos.

9. A partir de la información recolectada durante las entrevistas con las familias, se pudo evidenciar que dentro de una familia rechazaba totalmente la idea de que su hijo era homosexual, por eso es necesario incorporar programas y talleres que ayuden a mejorar las relaciones familiares
10. De acuerdo con lo manifestado en las entrevistas se considera necesario crear espacios gratuitos donde madres deseen información acerca de la maternidad asistida y los procedimientos a realizar con un acompañamiento psicológico.
11. En cuanto al ámbito laboral, concientizar al personal acerca de las diversidades sexuales y programas de inclusión para que los colaboradores que tienen otra orientación sexual puedan sentirse incluidos.
12. A pesar de que la homosexualidad es un tema que se maneja a nivel global, aún existen tabúes al momento de mencionarlo es por eso es recomendable realizar más estudios sobre este hecho social desde una mirada holística ya que es importante recabar información que contribuya a modificar la cultura patriarcal.

## 6 Bibliografía

- Aylwin , A. N., & Solar , S. M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Chile: ISBN: 956-14-0629-2. Recuperado el 2020, de <https://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>
- García , F. Á. (2013). La homosexualidad en la sociedad actual. *Universidad de Valladolid*, 1-137. Recuperado el 2020, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4252/TFG-L234.pdf?sequence=1>
- Placeres , H. J., Olver , M. D., Rosero , M. G., Urgilés , C. R., & Jalil , B. S. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Eletronica*, 39, 1-9. Recuperado el 2020, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v39n2/rme220217.pdf>
- Ackermann, E. K. (2010). Constructivismo(s): raíces compartidas, caminos cruzados, múltiples legados. *Construccionismo 2010, Paris*, 1-13.
- Angulo , M. A., & Granados , C. J. (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 1-27.
- Aramburu, Z. L. (2004). Tomar conciencia de la discriminación por edad. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid España*, 13, 1-4. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817825008.pdf>
- Asamblea Nacional. (1998). *Constitución Republica del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Ecuador. Recuperado el 2020, de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2016). *Código Civil del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.

- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles*. Quito: Registro Oficial 155.
- Asamblea Nacional. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Registro Oficial.
- Behar, R. D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Argentina. Recuperado el 2020, de [rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf](http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf)
- Borobio, D. (2005). Familia y cultura. *SUMA*, 11, 7-23.
- Boulding, K. E. (Julio de 2007). La Teoría general de los sistemas. (T. d. Duque, Ed.) *La estructura interna de la ciencia*(4), 103-115. Recuperado el 10 de Julio de 2018, de [http://cienciared.com.ar/ra/usr/37/451/103\\_115.pdf](http://cienciared.com.ar/ra/usr/37/451/103_115.pdf)
- Bustos, O. (1994). *Antología de la Sexualidad Humana*. México: Conapo.
- Calvo, H. (2007). *Redes de apoyo para la integración social: la familia*. Obtenido de *Redes de apoyo para la integración social: la familia*: <file:///C:/Users/corte/Downloads/83970104.pdf>
- Campos. (2013). *Orientación sexual y el desarrollo de valores personales en los estudiantes del décimo año de educación básica del colegio Anibal Slagado Ruiz del cantón Tisaleo Porincia de Tungurahua*. Ambato: s.e. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5618/1/TESIS%20orientaci%C3%B3n%20sexual%20y%20valores.pdf>
- Carbonell, M. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. México: Elvia Lucía Flores Ávalos.
- Carrasco, L., & Martínez, R. M. (2019). LA ENTREVISTA COMO ESTRATEGIA: PROCESOS DE ABORDAJE TERAPÉUTICO DESDE EL TRABAJO SOCIAL. *RED Sociales*, 06, 1-27. Recuperado el 2020, de [www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2019/06/05.-La-entrevista-](http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2019/06/05.-La-entrevista-)

como-estrategia.-procesos-de-abordaje-terapéutico-desde-el-Trabajo-Social..pdf

Castilla, A. (03 de septiembre de 2014). El Universal. *¿ser hijos de parejas homosexuales podría generar confusión en los niños?* Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/ser-hijos-de-parejas-homosexuales-podria-generar-confusion-en-los-ninos-169721>

CDDH. (2016). *Di no a la discriminación*. Nayarit: La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Ceballos, F. M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. *Universidad de Oviedo*, 37, 67-78. Recuperado el [digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/8376/1/AulaAbierta.2009.37.1.67-78.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/8376/1/AulaAbierta.2009.37.1.67-78.pdf)

Cedeño, d. A. (2018). *Análisis del discurso sobre homosexualidad en las Iglesias “Espíritu Santo” (Católica) e Iglesia “Galilea” (Evangélica) y su recepción de mensaje en sus integrantes en Guayaquil*. Recuperado el 2020, de Universidad de Guayaquil: [repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/32616/1/CEDEÑO%20DE%20LA%20VERA%20ANDREA%20MICHELLE.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/32616/1/CEDEÑO%20DE%20LA%20VERA%20ANDREA%20MICHELLE.pdf)

Cisneros Sosa, A. (1999). Interaccionismo simbólico, un pragmatismo acrítico en el terreno de los movimientos sociales. *Sociológica*, vol. 14, núm. 41, 104-126.

Civil, C. (22 de Mayo de 2015). *Registro Civil*. Obtenido de Registro Civil: [https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Codificacion\\_del\\_Codigo\\_Civil.pdf](https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Codificacion_del_Codigo_Civil.pdf)

CNIG. (2017). *Infrmede observancia: Derecho Político de las mujeres, a la participación, a elegir y ser elegidas*. Quito: Consejo Nacional de Igualdad.

CNIG. (2018). *Agenda Nacional de las Mujeres y Personas LGTBI 2018-2021*. Quito: RIPSERVICE.



- Colli, M. G., Osorno, V. J., Quintal, C. K., & Chan, C. I. (2011). Aceptación de la Adopción por parte de Parejas Homosexuales. *Revista Electronica de Psicología Iztacala*, 14. Recuperado el 2020, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2011/epi113a.pdf>
- Congreso Nacional. (2005). *Código del Trabajo*. Quito: Registro Oficial 167.
- Congreso Nacional. (2009). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Registro Oficial.
- Congreso, N. (03 de Julio de 2009). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Obtenido de Código de la Niñez y Adolescencia: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Consejo Presidencial Andino. (2002). *Carta Andina*. Guayaquil: CPA.
- Dary, I., & López, L. (2015). La familia y la cultura: una conexión innovadora para el cuidado de la salud. *Index Enferm*, 19(2), 45-50.
- Del Mar, G. M., & Ángeles, S. M. (2003). Las Familias Homoparentales y sus redes de apoyo social. *Universidad de Huelva*, 03, 1-14. Recuperado el 2020, de Universidad de Huelva: [rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/152/b15148282.pdf?sequence=1](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/152/b15148282.pdf?sequence=1)
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. España. Recuperado el 2020, de [rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1)
- Del Olmo, M. (2016). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Departamento de Antropología CSIC*, 13-23.
- Diana, D. (2014). Estereotipo. *Toda Materia*.

- Díaz , Á. M. (2004). Homosexualidad y género. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 1-13. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35103111.pdf>
- Díaz, M. (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco*, 11, 1-12.
- Dominguez Ríos, V. A., & López Santillan, M. A. (22 de Enero de 2017). Teoría General de Sistemas, un enfoque practico. *Economía y Administración*, 10(3), 125-132. Recuperado el 10 de Julio de 2018, de [http://tecnociencia.uach.mx/numeros/v10n3/Data/Teoria\\_General\\_de\\_Sistemas\\_un\\_enfoque\\_practico.pdf](http://tecnociencia.uach.mx/numeros/v10n3/Data/Teoria_General_de_Sistemas_un_enfoque_practico.pdf)
- Eagly, A. (1985 ). *Sex and gender: the human experience*. Dubuque Iowa: Wm., C. Brown.
- Eagly, A., & Steffen, V. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles. *Journal of Personality And Social Psychology*, 46, 735-754.
- Escartí, A., Musitu, G., & Gracia, M. (1988). Estereotipos de género y roles sexuales. En J. Fernández, *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Piramide.
- FAO. (2016). *El enfoque de género*. Organización de las Naciones Unidas .
- Fernández, P. A. (2011). Prejuicios y Estereotipos. *Revista de Antropología Experimental*, 1-12. Recuperado el 2020, de <http://revista.ujaen.es/rae>
- Flores González, A. (2016). Identidad, Memoria Colectiva y Pertenencia social: El caso de una muestra de jóvenes del Valle de Mexicali, México. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior Volumen 3, Número 2*, 155-166.
- Gabaldon, G. B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género. *Revista Comunicar*, 12. Recuperado el 2020, de <https://www.revistacomunicar.com/indice/articulo.php?numero=12-1999-12>
- GAD. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil*. Quito: GAD.

- Gahona, G., & Leblanc, C. (2006). *La separación conyugal y los efectos en el desarrollo de los hijos adolescente*. SANTIAGO: S/e. Recuperado el 22 de Enero de 2019, de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1501/ttra-so174.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galindo, V. L. (2018). Los roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y en familias homoparentales de hombres en la Ciudad de México. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6, 1-44. Obtenido de [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362018000200048&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000200048&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Gallegos, S. (2014). *Comunicación familiar*. Manizales: Departamento de Estudios de Familia Unicaldas.
- García, V. O. (2007). La cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional. *Pensamiento y Gestión*, 1-26. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602204.pdf>
- Gil, A., & et. (2010). *Matrimonio igualitario y derecho constitucional de familia Ley*. Buenos Aires : Ediar.
- Gimeno, J. (1998). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*. Madrid: Anaya.
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. (2008). *Teorías de la comunicación*. Bogotá: 978-958-725-008-4. Recuperado el 2020, de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-teorias\\_de\\_la\\_comunicacion-pag.-\\_web-11-15\\_0.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf)
- Gobierno autónomo descentralizado. (2017). *Ordenanza para la igualdad entre los géneros, la prevención de la discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia basada en género*. Guayaquil .
- Gobierno Autónomo Descentralizado. (2017). *Ordenanza para la igualdad entre los géneros, la prevención de la discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia basada en género*. Guayaquil.

- González, M., Morcillo, E., Sánchez, Á., & Chacón, F. G. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Revista para el Estudio de Educación y Desarrollo*, 27(3).
- Gutiérrez, C. R., & Díez, O. Y. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Universidad Autónoma del Estado de México*, 23, 1-17. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Harris, M. (1990-1996). *Antropología Cultural*. Madrid: 84-206-3951-6. Recuperado el 2020, de <https://teoriasantropologicasucr.files.wordpress.com/2011/04/harris-1983-antropologia-cultural.pdf>
- Herrera Gomez, C. (2016). *Mas alla de las etiquetas* . San Isidro: TXALAPARTA.
- Herrera Gómez, C. (2016). *Mas allá de las etiquetas* . San Isidro : Txalaparta S.L.L.
- Herrera Gomez, C. (2016). *Mas alla de las etiquetas mujeres, hombres y trans*. San Isidro: Txalaparta S.L.L.
- Herrera, C. (2016). *Mas alla de las etiquetas*. San Isidro: TXALAPARTA.
- Herrera, C. (2016). *Mas alla de las etiquetas mujeres, hombres y trans*. San Isidro: Txalaparta S.L.L.
- Herrera, P. (2013). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina Integral*. Obtenido de [www.bvs.sld.cu/revistas/ped/vol71199/ped06199.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ped/vol71199/ped06199.htm)
- Herrera, P. (2013). Rol de Género y funcionamiento familiar. *Revista cubana de medicina general*, 16(6), 3-7.
- Instituto Nacional de estadística y censos. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusion social y cumplimiento de derechos humanos de la poblacion LGBTI en el Ecuador*. Recuperado el 2020, de

- INEC: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Analisis\\_situacion\\_LGBTI.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf)
- Iturrieta Olivares, S. (2001). *Perspectivas teóricas de las familias como interacción, como sistema y como construcción social*. Santiago.
- J. Packer, M., & Goicoechea, J. (2000). *Teorías socioculturales y constructivistas del aprendizaje: ontología, no solamente epistemología*. Pennsylvania.
- Jelin, E. (1998). Pan y afecto, la transformación de las familias. *Colección Popular*, 14-25.
- Juárez, M. A., & Chávez, I. M. (2016). La experiencia de ser familia en una pareja homosexual. *Universidad Laica Eloy Alfaro*, 1-21. Recuperado el 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833466>
- Kunzi, L., & Savelski, M. (2015). *La familia, los límites y el aprendizaje*. Obtenido de <http://www.rehueong.com.ar/sites/default/files/LA%20FAMILIA,%20LOS%20LIMITES%20Y%20EL%20APRENDIZAJE.pdf>
- López, F. (2016). Los hogares monoparentales. *Infancia y aprendizaje*, 27(3), 32-45.
- Losada, A. (2015). *Familia y psicología*. Buenos Aires: Dunken.
- Maiquez Chaves, M. L., & Capote Cabrera, C. (2001). Modelos y enfoques en intervención familiar. *Intervención Psicosocial*, Vol. 10 N.º 2, 185-198.
- Medellin, M., Rivera, E., & Lopez, J. (17 de Enero de 2011). *Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social*. Obtenido de Facultad de Psicología. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: [file:///C:/Users/user/Pictures/sm3502147%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Pictures/sm3502147%20(1).pdf)
- Mercado Maldonado, A., & Zaragoza Contreras, L. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, vol. 14, núm. 31, 158-175.

- Meza, R. J., & Páez, M. R. (2016). *FAMILIA, ESCUELA Y DESARROLLO HUMANO*. Bogota: ISBM 978-958-8939-57-5. Recuperado el 2020, de [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf)
- Minuchin, S. (1998). *Familia, terapia familiar*. Madrid: Gedisa.
- Muñoz , J. J., & Sahagun , P. M. (2017). *Manual de Uso Atlas Ti* (Vol. 11). Esapaña. Recuperado el 2020, de <http://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>
- Nieves, R. L. (2012). Homofobia al Estilo Universitario . *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23, 62-76. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/2332/233228917005.pdf>
- Observatorio Ecuatoriano de Derechos Humanos, Colectivos y Minoría. (2018). *Informe familias homoparentales*. Quito: OEML.
- OEA. (2013). *Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia*. Uruguay: Organización de Estados Americanos.
- Ojeda, Y. (2013). *Estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales*. Santiago: s/E. Recuperado el 22 de Enero de 2019, de [http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/330/1/Ojeda%20Silva\\_Yoselyn.pdf](http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/330/1/Ojeda%20Silva_Yoselyn.pdf)
- Oliva , G. E., & Villa, G. V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Universidad Autónoma del Estado de Morelos*, 1-10. Recuperado el 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Olivera Rivera, E. (2006). La escuela pública como representación simbólica popular. Una lectura interpretativa desde el interaccionismo simbólico en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación n.º 40*, 4-10.
- Ongallo, C. (2007). *Manual de Comunicacion*. Madrid. Recuperado el 2020, de <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/>

files/manual\_de\_comunicacion.\_guia\_para\_gestionar\_el\_conocimiento\_la\_informacion\_y\_las\_relaciones\_humanas\_en\_empresas\_y\_organizaciones-carlos\_ongallo.pdf

- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU.
- ONU. (1965). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- ONU. (1976). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Organización de las Naciones Unidas.
- ONU. (Febrero de 2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Pacheco, C. C. (2014). Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *18*, 1-14. Recuperado el 2020, de [scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942014000500015](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000500015)
- Palacios, J., Hidalgo, M., & Moreno, M. (2008). Familia y vida cotidiana. *Familia y desarrollo humano*, 23-31.
- Paladines, M. (2015). *Diada conyugal*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Peralta, E. (Febrero de 2016). Teoría general de los sistemas aplicada a modelos de gestión. 122-146. doi:10.22519/22157360.901
- Pérez, L. A., & Reinoza, D. M. (2011). EL EDUCADOR Y LA FAMILIA DISFUNCIONAL. *Universidad de Los Andes* , 629-634. Recuperado el 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6359368>
- Perlo, C. L. (2006). Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización. *Invenio*, vol. 9, núm. 16, 89-107.
- Plan Nacional de Desarrollo*. (2017-2021). Ecuador: Consejo Nacional de Participación .

- Puello, M., Silva, M., & Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(2), 225-246.
- Quintero, Á. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.
- Robaldo, M. (2014). La Homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Punto Género*, 1, 171-183.
- Rojas, C. I. (mayo-agosto de 2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta Espacios Públicos. *Universidad Autónoma del Estado de México*, 14, págs. 176-189. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192010.pdf>
- Sánchez, V. C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 1-8. Recuperado el 2020, de [https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf](https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf)
- Scarpati, M. P., Silva, P. M., & Silva, S. A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Universidad Santo Tomás*, 10, 224-246. Recuperado el 2002
- SENPLADES. (2017). *Atlas de las Desigualdades Socio-económicas del Ecuador*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo .
- SENPLADES. (2017). *Evaluación 2015, Plan Nacional del Buen Vivir con Enfoque de Género*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Vargas, M. L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa*, 4, 47-53. Recuperado el 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Villegas Castrillo, E., & Bellido Alonso, A. (1992). La teoría sistémica en el trabajo social: criterios de aplicación y observaciones críticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N. 1, 185-193.



Viveros Chavarría, E. F., & Vergara Medina, C. E. (2013). *Familia y dinámica familiar*. Medellín, Colombia: FUMLAM. Recuperado el 8 de Julio de 2018

Watzlawick, P., Beavin, B. J., & Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la Comunicación Humana*. Barcelona. Recuperado el 2020, de <https://pdfs.semanticscholar.org/ab7f/c0378014f0705bc1f29f89cdaf5d5be59402.pdf>

Weeks , & 2001. (2006). *Construcción de identidad sexual en adolescentes ombres y mujeres de 13a 18 años en Castro, Vhilo*. Vldivia: s.e. Recuperado el 11 de Febrero de 2020, de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/fmh557c/doc/fmh557c.pdf>

## 7 ANEXOS

### 7.1.1 Técnicas e Instrumentos

#### 7.1.1.1 Guía de preguntas



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

### GUIA DE ENTREVISTA

**Tema:** Constitución de las parejas homosexuales como Familia:  
**Aspectos socioculturales, estudio de cinco casos en la ciudad de Guayaquil**

**Objetivo General.-** Analizar los aspectos socioculturales que influyen en la constitución de las parejas homosexuales como familia, a fin de develar las experiencias de discriminación experimentadas.

<b>FECHA</b>	
<b>HORA DE INICIO</b>	
<b>HORA DE FIN</b>	
<b>ENTREVISTADO</b>	
<b>ENTREVISTADOR</b>	

#### **FUNCIONES FAMILIARES.-**

1. ¿Cómo surgió esta familia, cuál es su historia

2. ¿Desde tu percepción que es familia?
3. ¿Por quiénes está conformada la familia?
4. ¿Qué funciones se cumplen en esta familia?
5. ¿Cuál es el papel de los hijos en la familia?
6. ¿Cómo se construyen las reglas o normas en la familia?
7. ¿Qué es lo más importante en la convivencia familiar?
8. Existen diferencias entre la familia en la que ustedes se criaron y en la que están construido, ¿cuáles son?
9. ¿Desde que decidieron ser pareja, cuáles han sido los problemas que ustedes han enfrentado?
10. ¿En qué momento ustedes como familia, nació el deseo de ser padres/madres?

#### **CULTURA.-**

1. ¿Qué fechas u ocasiones se celebran en familia?  
¿Cuáles fueron los momentos que consideras que marcaron la familia?
2. ¿Qué tradiciones tiene la familia?
3. ¿Qué anécdotas de la familia son las más memorables?
4. ¿Cuál fue la posición de su familia y amigos frente a esta decisión de constituirse como familia?

#### **SEXUALIDAD.-**

1. ¿Cómo definirías tu orientación sexual y de género?
2. ¿Qué opinas acerca de las distintas orientaciones sexuales e identidades género?
3. ¿Cómo describirías su relación?
4. ¿Cuál es la razón principal por la que estás con tu pareja?
5. ¿Cuáles fueron las reacciones de sus familiares y amigos cuando empezaron a demostrarse afecto?
6. ¿Han podido mantener su relación abiertamente a la sociedad?

#### **REDES DE APOYO.-**

1. ¿Cuáles son las personas que han estado presentes en tu vida en los momentos más difíciles y de qué forma?

2. ¿A dónde o a quién recurrirías si te sientes en riesgo?  
¿Quién es la persona con la que siempre podrías contar en cualquier situación? ¿Por qué?
3. ¿Con qué persona te sientes protegida? ¿Por qué?

### **DISCRIMINACIÓN.-**

1. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en tu familia? ¿De qué forma?
2. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia con tus amigos? ¿De qué forma?
3. ¿Has evidenciado o vivido situaciones de discriminación? ¿De qué forma?
4. ¿Qué piensa usted de las leyes del Ecuador?

### 7.1.1.2 Matriz

OBJETIVO ESPECIFICO	CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADOR/CODIGO	INDICADORES EMERGENTES
<p>Conocer las condiciones sociales que han enfrentado las parejas homosexuales en su proceso de constitución como familia.</p>	<p>FUNCIONES FAMILIARES</p>	<p>ROLES FAMILIARES</p>	<p>1. Como surgió esta familia, cuál es su historia            2. Desde tu percepción cómo debe ser una familia            3. Por quiénes está conformada la familia            4. Qué funciones se cumplen en esta familia            5. Cómo debería ser la relación entre padres e hijos en la familia            Cómo deberían ser los padres / madres en la familia            Cuál es el papel de los hijos en la familia            6. Quién aporta económicamente en la familia            7. Cómo se construyen las reglas o normas en la familia            Qué es lo más importante en la convivencia familiar            Cómo se toman las decisiones en la familia            Existen diferencias entre la familia en la que ustedes se criaron y en la que están construyendo, cuáles son            - Para usted que es una familia?</p>	<p>1. ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA FAMILIA ANTE LA REVELACION DE LA IDENTIDAD</p>
		<p>ROLES PARENTALES</p>	<p>1. ¿Cómo se conocieron ¿ hace cuánto se conocieron?            2. ¿comentabas que P1 que era tu primera experiencia con alguien, del mismo sexo, como tú te sentías            3. ¿Al cuanto tiempo que se conocieron, empezaron a salir            4. ¿Cómo es la relación con tus papas, con tus hermanas actualmente?            5. ¿Se han proyectado tener un hijo?            6. Ustedes han conversado esta, este tema de querer en algún momento de querer tener un niño?</p>	<p>2. PERCEPCIÓN ACERCA DE LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD</p>
		<p>ROLES CONYUGALES</p>		
		<p>ROLES</p>		

		LIMITES	<p>7. ¿Cuál fue la reacción de tu familia cuando les comentaste que estabas embarazada?</p> <p>8. ¿Qué sentiste al momento que te indicaron que estabas embarazada?</p> <p>9. El en algún momento el pregunto o tengo dos mamás</p>	
	CULTURA	TRADICIONES	<p>1. ¿Qué fechas u ocasiones se celebran en familia?</p> <p>2. ¿Cuáles fueron los momentos que consideras que marcaron la familia?</p> <p>3. ¿Qué tradiciones tiene la familia?</p> <p>4.- ¿Qué anécdotas de la familia son las más memorables?</p> <p>5.- Cual fue la posición de su familia y amigos frente a esta decisión de constituirse como familia?</p>	PERCEPCIONES RELIGIONES
		CREENCIAS		
		COSTUMBRES		
		MITOS		
		CONTEXTO SOCIOCULTURAL		
	SEXUALIDAD	IDENTIDAD SEXUAL	<p>1.-¿Cómo definirías tu orientación sexual y de género?</p> <p>2.-¿Qué opinas acerca de las distintas orientaciones sexuales e identidades género?</p> <p>3.-¿Cómo describirías su relación?</p> <p>4.-¿Cuál es la razón principal por la que estás con tu pareja?</p> <p>5.-¿Qué significan las relaciones sexuales para ustedes?</p> <p>6.-¿Qué significa ser una mujer lesbiana para ti/ hombre gay</p> <p>7.-Cómo debe ser una mujer lesbiana / hombre gay</p> <p>8.- Cuales fueron las reacciones de sus familiares y amigos cuando empezaron a demostrarse afecto?</p>	1. AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD
		RELACIONES SEXUALES		2. CALIDAD DE RELACION
		GENERO		
		SEXO		

<p>Determinar las redes de apoyo con las que cuenta las parejas homosexuales del estudio.</p>	<p>REDES DE APOYO</p>	<p>REDES</p>	<p>1. ¿Cuáles son las personas que han estado presentes en tu vida en los momentos más difíciles y de qué forma?  2. ¿A dónde o a quién recurrirías si te sientes en riesgo?  3. ¿Quién es la persona con la que siempre podrías contar en cualquier situación? ¿Por qué?  4. ¿Con qué persona te sientes protegida? ¿Por qué?</p>	<p>REDES DE APOYO</p>
<p>Identificar la repercusión de los aspectos socioculturales dentro de la estructura familiar de las parejas homosexuales</p>	<p>DISCRIMINACIÓN</p>	<p>VIOLENCIA</p>	<p>1. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia en tu familia? ¿De qué forma?  2. ¿Has evidenciado o sido víctima de violencia con tus amigos? ¿De qué forma?  3. ¿Has evidenciado o vivido situaciones de discriminación? ¿De qué forma?  Qué piensa usted de las leyes del Ecuador?  4. Cual fue el proceso que ustedes siguieron para que su hijo tenga los apellidos de ambas madres?  5. Él sabe que tiene dos mamas?  6. Ustedes como familia han vivido una situación de discriminación cuando salen algún lugar?  7.Cuál es la reacción de tus amigos frente a tu orientación sexual?</p>	<p>1.PERCEPCION Y DISCRIMINACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTE LA HOMOSEXUALIDAD</p>
		<p>MALTRATO</p>		<p>2. PERCEPCION SOBRE EL MATRIMONIO EN ASPECTO LEGAL</p>
		<p>ESTEREOTIPO</p>		
		<p>PERJUICIO</p>		
		<p>FACTORES DE RIESGO</p>		
		<p>DISCRIMINACIÓN</p>		





## 7.1.1 Transcrito de las entrevistas realizadas a las parejas homosexuales

### Entrevista Familia Homosexual No.1

**Entrevistador:** Muy buenas tardes P1 y P2, les comento que el tema de la investigación que se está realizando es la constitución de las parejas homosexuales como familia; aspectos socioculturales, Como ya hemos mencionado esta investigación es netamente anónima sus nombres no van a salir a la luz

Pues bueno quisiera que me comenten poco ¿quiénes conforman realmente esta familia?

**P1:** Ah, XXXy XXX, somos los dos que pasamos juntos y bunny mi perrito y Luciano mi gato, son los que conformamos mi pequeña familia.

**Entrevistador:** Tu pequeña familia. Cuéntame ¿cuál es la historia¿ ustedes ¿cómo se conocieron ¿ hace cuánto se conocieron?

**P1:** Nos conocimos, eh, ya van hacer 8 años, este nos conocimos en la universidad, estuve repitiendo una materia y fue algo que no estaba provisto, simplemente paso, en este caso yo si había tenido otras parejas, eh, del mismo sexo, pero en este caso mi pareja, no había estado con algún otro hombre, que yo llegue a su vida o eso es lo que me dicen, entonces, eh así fue como nos conocimos.

**Entrevistador:** como fue en un poco en la relación, ósea, se conocieron en la materia y de ahí un poco que ¿cómo conversaron? ¿Quién dio el primer paso?

**P2:** Fue algo, eh, como te lo explico, fue algo que surgió porque estábamos en la clase, él era una persona súper tímida, callada, alguien nuevo en la ciudad, apenas 6 meses en la ciudad estaba, era muy tímido estaba solo, estaba sentado solo, aislado un poco al costado en el curso.

**P2:** Hubieron compañeros que se sumaban a mi ventana del curso, yo miraba a ellos y a la vez veía la mirada de él, entonces fue ahí cuando empecé a notar esas miradas interesante en ese sentido, de que alguien te esté viendo y a la

vez tú también lo estés viendo. De ahí comenzamos a charlar poco a poco por redes sociales.

**P1:** El me agrego

**P2:** Jejeje, si comenzamos a chatear porque justo teníamos examen, en ese examen, eh le pedí que me ayude, que me explique porque o que a la final me ayude en el examen, como hacerlo, porque estaba un poco confundido en esa situación. De ahí fuimos, así mismo en las redes sociales comenzamos a conversar de sabes que, de lo otro, llego el día del examen.

**P1:** Jejeje

**P2:** yo lo gire a ver y estaba agachado, en su examen, me toco decirle oye ayúdame porque no sabía

**Entrevistador:** Nunca te ayudo?

**P2:** porque nunca me vio, nunca levanto la cabeza

**P1:** Jejeje

**P2:** termino y salió del curso y no me quede en esa materia

**P1:** En mi defensa él dijo que me va a ayudar en el examen y yo, ósea, lastimosamente siempre he sido así desde que me centro en hacer mi examen, me pongo hacer y no veo a nadie más, a menos que no sepa en este caso si sabía entonces, no me fije en nada completamente en nada ósea, para mi puedes dar el examen pasar la materia y se acabó.

**Entrevistador:** hm

**P1:** Ya no es que, que estaba planeado o igual, tampoco no tenía amigos ahí que lo van ayudar, que era yo solamente solo, preocupado por mí.

**P2:** (tose un poco)

**P2:** Bueno a la final este examen resulta que volvió a escribir y le dice gracias por la ayuda (tono sarcástico)

**Entrevistador:** Jejeje

**P2:** Porque nunca lo hizo, eh, después de un tiempo ,eh, toco las olimpiadas, yo estaba pasando por una situación, eh, familiar un poco dura porque acababa de fallecer mi abuelita que fue una madre para mí, entonces, aparte estábamos pasando una situación económica también un poco aparte que me dolía el hecho de haberme quedado en una materia y no valore, ósea en el sentido como quien dice que no valoraste el esfuerzo que hicimos, cosas así me sentía un poco culpable por eso, entonces me dolía bastante

**Entrevistador:** claro querías pasar

**P2:** Claro quería pasar, pasarla, hasta que llego el día, era el día jueves que fuimos a ver las notas, el entro a ver su nota y salió contento porque paso

**P1:** Obvio

**P2:** Después me toco entrar a mí y no pase, entonces entenderás esa situación en la que estaba más esa respuesta que me hayan dicho no, me fui literal al piso, cogí y salí de ahí me fui a la parte de atrás de la universidad a sentarme hasta que el señor corre y sale y yo estaba llorando, llorando literalmente así, con la cabeza agachada la cabeza en mis piernas mis rodillas y veo zapatos conocidos y escuche una voz que me dice ¿que estas llorando?

**P1:** Jejeje

**P2:** y yo como que, ósea, algo obvio, mírame

**P1:** tengo que defenderme la verdad que el gusto hacia él nunca estuvo planificado yo ni siguiera me di cuenta cuando empecé a verlo simplemente paso yo no sabía, llego un punto en el que yo no podía dejar de verlo, es más nos chocábamos y yo salía corriendo, si lo veía por ahí solo yo salía disparada

**Entrevistador:** Lo evitabas porque sabias que te gustaba.

**P1:** si, me gustaba demasiado

**P2:** Salía corriendo sin lavarse las manos yo me quede así (cara de asombrado)

**P1:** Fue demasiado estresante

**P2:** jajaja

**P1:** cuando pasa todo esto de las notas, yo estuve platicando con unos compañeros y yo vi que el salió pero dije que él había de salir con los amigos la verdad, entonces yo salgo, iba a comprarme un chicle en la parte de atrás y cuando regreso acá y veo que él estaba llorando no quería acercarme pero tampoco lo podía dejar así, entonces fue que torpemente se me salieron esas palabras obviamente sabía que estas llorando y me imagine que se había quedado en la materia pero bueno de ahí ya

**P2:** Nos pusimos a conversar eh

**P1:** Y fue nuestra primera salida, porque él me invito a tomar un yogurt de durazno, no! Era un yogurt de mora con panes de yuca cosa que a mí no me gusta el yogurt de mora ni me gustan los pan de yuca

**P2:** jajaja

**P1:** jajaja

**Entrevistador:** Te lo comiste? jajaja

**P1:** Pero, no me comí los panes de yuca, de hecho los guarde en mi mochila llegando a la casa se los di a mi primo, no, no me gustan, ahí fue nuestra primera salida

**Entrevistador:** P2 tu comentabas que P1 que era tu primera experiencia con alguien, del mismo sexo, como tú te sentías? como dijiste... Bueno me gusta, me está atrayendo,

**P2:** He..., fue algo un poco confuso, porque era la primera vez que sentía el interés por parte de una persona del mismo sexo la verdad, siempre es como que a ya chévere tu pana todo eso pero acá fue muy diferente

**Entrevistador:** Desde el inicio?

**P2:** Ajá, desde el inicio, fue mucho más, fuerte la forma en cómo te trataba, se sintió bonito, entonces yo desde ahí comencé a decirle, sabe que te llevo a conocer lugares empezamos a salir

**P2:** Entonces, de ahí, la forma en como me sentía era igual, no le veía diferencia, el sentimiento seguía siendo igual no tenía que ver nada el sexo en ese sentido, el mismo sentimiento que tenía por una mujer en ese entonces lo sentía con el hombre, lo empecé a sentir con él, en ese momento ella no es hombres, no tuvo nada que ver con eso cosas así

**Entrevistador:** Claro

**P2:** En si

**Entrevistador:** Dejaste que fluya

**P2:** Deje que fluya, que pase y paso lo qué pasó

**Entrevistador:** Al cuanto tiempo que se conocieron, empezaron a salir y se hicieron novios?

**P1:** Fue casi de inmediato en realidad porque este.. Quedamos que me iba hacer tour, como yo no era de aquí, tenía que conocer, quedamos que me iba a llevar a conocer el faro y resulta que nosotros vivíamos por el puerto santana, en ese momento estamos hablando casi 8 años atrás en ese momento no estaba construido lo que ahora es, es el wynham y el edificio the Point. Entonces había una parte que decía peligro y estaban construyendo y yo le dice sabes que vamos para allá y él no quería, dije vamos, nos sentamos en una parte de la construcción y nada simplemente fue el momento, fue las luces, fue la situación,

las lágrimas van aquí van allá, la plática, las 3 o 4 salamandras, las 3 salamandras ahí

**P2:** Las salamandras en el techo con la luz morada, estábamos acostado hacia la orilla del puerto santana viendo el rio

**P1:** Creo que fue el momento, simplemente le di un beso el cual el primero no respondió y el segundo ya lo respondió, entonces dije pues ya respondió pues a darle, que se va hacer

**P2:** Era el momento me dije avanza o le meto un puñete

**P1:** Es más tenía miedo que me dieras el puñete

**P2:** Entonces dije, sabes que se sintió bien y vamos a ver, ósea, deje que fluya

**P1:** Ya pues entonces después de eso, si salimos un poco y yo tuve que ir a la casa de mis papas al Oriente, el me acompañó al terminal y en ese transcurso de acompañarme al terminal y todo estamos hablando de una semana no será más, que yo me voy de viaje y él se quedó literal llorando a moco tendido, se quedó llorando porque me iba pero si sabía que igual iba a regresar porque estaba aquí mi carrera, eh de ahí empezamos a conversar todos los días por teléfono, hablamos hasta que, simplemente salió, salió ósea salió ser novios por teléfono

**Entrevistador:** ¿Quién le dijo a quién?

**P1:** Ósea fue como yo quería y él no se tomaba en cuenta hasta que la respuesta que decía, quiero que me lo digas tú, si quiero ser tu novio ósea esa fue la respuesta si... quiero ser tu novio, después de que te digo, sí... Quiero ser

**P2:** Era, era mi primera vez en ese sentido, de andar ese tema con esa persona, con un hombre no sabía cómo decirlo, es como que, que no solo declárate a alguien por primera vez o algo literalmente va hacer tu primera vez declarándote a alguien no sabía cómo decirle si, el me seguía diciendo me seguía lanzando indirectas y yo también, era como que sí, sí, no me cachaba esa parte a la final le dije si te estoy diciendo que sí.

Entrevistadora: jajaja

**P1:** Y así fue como, ahí empezó nuestra historia bastante dura y complicada verdad, el primer año, el primer año fue duro

**Entrevistadora:** ¿Por qué? ¿Qué pasó?

**P1:** Porque él no había estado acostumbrados a andar con otro hombre, yo tampoco es que estaba acostumbrado a estar de la mano, igual yo quería estar con el

**P1:** ósea de la mano, demostrarlo y él no es esa clase de persona y yo era muy comprensible porque nunca había estado con otro hombre, entonces eh fue duro porque no lo podía abrazar, él decía no que el amigo del amigo del amigo del amigo del extra amigo del tío, del primo etc.

**Entrevistadora:** P2 Tus amigos no sabían?

**P2:** No, mis amigos no sabían, siempre estuve en un círculo social de personas... como te explico que trataban de hacer a un lado a las personas así de gay o lesbianas, quien la verdad no me parecían y yo por darle la contraria a mis compañeros me juntaba con compañeros que eran gay, entonces así uno separa uno las dos cosas

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tus compañeros se enteraron con tu relación con P1, que te dijeron?

**P2:** Eh, te cuento que la mayoría, yo para tener amigos, no le cuento a cualquier persona, entonces es para decirte que a los amigos que yo consideraba les comencé a contar y solo me decían es enserio pero de ahí, no, para nada nunca tuve problemas en ese sentido con ellos que supieron entender y respetar la decisión que había tomado, pero de ahí no, no

**Entrevistadora:** Pero con tu familia un poco, ¿cómo reacciono, les comentaste?

**P1:** Ese es más complicado porque tuvieron que pasar 4 años para que le diga a la familia, 4 años de estar juntos

**Entrevistadora:** Y en tu caso P1 con tu familia?

**P1:** En mi caso fue a los 19 años, yo cumplía años el 17 y yo viaje a decirles a mis papas, al siguiente día

**Entrevistadora:** Estabas con él?

**P1:** Si estaba con él, eh yo les dije a mis papas yo fui a la casa de mis papas y yo decía, estaba conversando con él y nada, ya era el momento de decirles mis papas estaban en la sala con mis hermanos viendo tv y yo simplemente fue como me pare adelante de ellos, tengo algo que decirles y me empezaron a salir lágrimas, eh soy el primer hijo varón después de 3 mujeres las ilusiones que tenían conmigo eran súper grandes, entonces yo no podía dejar de llorar, ya mis papas se pusieron serios y les mandaron sacando mis hermanos de la sala y eh

yo eh ahí mi papas me dijeron dinos que te pasa y no podía parar de llorar y en su momento cogimos y salimos de la sala nos alejamos un poco y ahí fue que les dije que no me gustan las mujeres, mi papa solo agacho la cabeza y respiro en cambio mi mamá si reacciono como que no, prefiero estar muerta, yo no quisiera algo como esto, acércate a Dios no sé, ella tratando de buscar todas las manera de que yo no sea gay, cuando ella dice sabes que prefiero estar muerta me, me fue muy duro y ahí fue que mi papá simplemente reacciono sabes que eres estúpida para decir algo como eso y de ahí, mi papá en cambio el sí, solamente respiro y me dijo tu eres mi hijo y yo te quiero y te voy a seguir apoyando en todo lo que tu decidas y para esto yo me regreso, al siguiente día ya fuimos a dormir y estaba ya para regresar para Guayaquil y vamos caminando con mi mamá y mi mamá simplemente me dije que no, que va a decir la gente, que no se puede, que Dios me va a juzgar, entonces yo simplemente le dije finjamos que nada paso y que la gente sea feliz y yo voy a seguir a vida que ustedes quieren que haga, si con eso se sienten feliz pero a mí no me parece justo que las personas sean felices y yo tenga que fingir lo que verdaderamente soy, de ahí regrese para Guayaquil, le converse a unos familiares que tengo en España y ellos empezaron a platicar con mi mamá y ellos fueron los que más o menos le ayudaron a mi mamá, para rematar con esto yo les digo y a los dos días me regreso porque me había dado dengue entonces yo sentía como ellos se paraban en la entrada del cuarto y se ponían a llorar, porque me regresé a la casa de ellos, yo sentía como ellos se ponían a llorar y me veían y se quedaban toda la noche a veces parados ahí llorando y yo obviamente me sentía mal, encima la enfermedad me sentía mal por ello pero yo dije para mi ellos tienen que saberlo porque tienen que saberlo, y si teníamos bastante enfrentamientos y problemas con mis hermanas, dos de mis primeras hermanas les dio igual como que tienen otra mentalidad una de Europa y la otra como es tu vida en cambio con una hermana era como si somos tan buenos hermanos que cuando mencionaba el nombre de mi pareja era una pelea campal que nunca terminaba, pero así fueron por unos años, ya ahora, eso es como yo les dije a mis papas que salí del closet no tuve complicación, ellos me sigan apoyando en el estudio, ellos me apoyaron en todo y todavía siguen haciéndolo la verdad lo agradezco a Dios por así decirlo.

**Entrevistadora:** ¿comúnmente como te llevas con tus papas, con tus hermanas?

**P1:** Ahora, uf es increíble mi mamá, mi papá y bromean con temas de mi sexualidad, ya ellos conocen a P2 que saben que es mi pareja, ya hemos viajado para allá, ya a estas alturas del partido mi mamá es como mami P2 está enfermo, ahí pues llévalo para allá, más P2 que yo mismo, el tema este de tener recelo de hablar de él.

**Entrevistadora:** Desapareció

**P1:** Completamente desapareció, claro que mi familia también tenía un poquito de conflicto con ese tema de la sexualidad, pero la verdad que me he parado mucho, había veces que me peleaba tanto con ellos que no hablaba con ellos por 6 meses, 5 meses, ni, hubo una vez que no hable con ellos por 8 meses, pero, tenían que decirlo, ósea, ellos pensaron que por el hecho de que yo sea gay me iba a estar vistiendo de mujer o que me vaya a transvestir y yo les dije yo tengo la mente, que enseñarles ser gay, ser travesti que ser transexual es muy diferente ósea no hay que decirlo porque son gays se van a vestir de mujer porque ese es el concepto que la mayoría tiene cuando uno les dice que es gay y de ahí mi historia es bastante buena porque no he tenido mayores conflictos y complicaciones

**Entrevistadora:** ¿En tu caso P2? Tu papá?

P2: (tose)

**P2:** Mi caso, mi caso fue como hace tres años, tres años

Entrevistadora: Ah reciente, reciente que tú pudiste decirle

**P2:** Si, eh ya teníamos 4 años de relación con P1, siempre le decía así bromeando no quería que se haga serio

Entrevistadora: Cómo está ahora

**P1:** Jejeje

**P2:** Si, eh yo me puse en un plan de dar lo mejor de mí, y para dar lo mejor de mi necesitaba que mi familia me conociera entonces hubo un tiempo que, yo a él ni siguiera le conté, yo no dormía toda la noche pasaba casi dos semana pase sin dormir, en pensar como decírselos, eh como te comentaba mi familia es un poco apartada en ese sentido, eh se aísla un poco de, de este tipo de personas, no es que no les caiga bien los tratan pero que de lejitos

**Entrevistador:** Son distantes



**P2:** Son distantes, entonces yo por parte de mamá y parte de papá de ambos lados son así, entonces si me costaba bastante, soy los que aprende a valorar bastante eh, todo el esfuerzo que hacen por ti, todo lo que tuve que pasar para tu educación para estés donde estas eh para recordarte todos los valores que te dieron, y yo me sentía un poco eh intranquilo me sentía inseguro para decirles eh sentía que les había fallo, que les iba a fallar diciéndoles eso, que los iba a decepcionar, pero hubo un momento en que, no aguante más eh quería ya decirselos algo así, algo así dentro de mi dijo no es que ya no puedo ya no puedo, definitivamente ya no podía, me topé con una amiga, le conté, le comente el caso me dijo pero cuando se lo piensas decir, y yo dije en un día sábado, yo le dije que le voy a decir mañana porque ya no puedo más y ella me dijo pero mañana es el Día del padre entonces soy me quede así pensando y yo es enserio es el Día del padre, pero llegue a mi casa ni siguiera pensé en eso se me olvido por completo eso y tenía en mi cabeza en cómo decirles para no decepcionarlos, no se sientan mal, entonces llegue a mi casa y le dice a mi hermano, mi hermano estaba en la computadora, siempre tenía un poco más de confianza con él, tiene 18 años le dije, bueno en ese entonces obviamente era menor, 4 años menos, le dije oye qué opinas de las personas que tienen relaciones, ósea las personas del mismo sexo, y me dijo nada que solo hay que respetarlas y es decisión de ellos como son y solo respetar su decisión, y ahí le dije qué pasa si te digo que estoy con P1

**P1:** Ahí fue cuando

**P2:** Cogió, salió, ya, antes previo a eso

**Entrevistadora:** Se habían conocido?

**P2:** Si ya se habían conocido, habíamos salido a comprar entonces ya se conocían y me dijo, sé viro de la computadora dejo el juego que estaba jugando y dijo es enserio y le dije si, y me dice le vas a decir a mis papas y le dije sí, pero como se lo vas a decir, mi mama puede que te acepte pero mi papá, tu sabes como es y no creo que te acepte, te vas a meter en un problema, en un problema grande

**P2:** Pero ya estaba decidido en ese momento que, le dije me senté en la mesa y le dije anda diles que entren porque quiero hablar con ellos, y él así tímidamente cogió, me dijo es enserio, es enserio anda decirles, cogió, salió y lo vi entra y me dijo, le pregunte si le había dicho y me dijo que no le había dicho y

yo más nervioso todavía porque pensé que le había dicho porque estaba preparado para decirles

**P2:** Pero no de verdad, anda ya no ya no aguanto, quiero sacar eso, porque era un peso, bastante fuerte que tenía y no me dejaba pensar en nada más que solo eso, entonces salió de nuevo cuando llego mí, me hizo una seña que ya estaban entrado, en blanco no sabía, se me olvido todo lo que tenía para decirles en ese momento, entonces cogieron entraron se sentaron y les dije que necesitaba hablar con ellos, me dijo mi mama qué pasó cuéntame y yo le dije, y no le dije nada en ese momento, me puse a llorar, me puse a llorar a llorar me seque las lágrimas, ahí me dice mi mama tranquilo cuéntame, mi papa tranquilo cuéntame y mi papa hace un comentario diciendo este esto parece que alguna chica que está embarazada, y mi cabeza era, veo la bolsa, ese comentario que hizo todavía daba vueltas no sabía que decir, entonces ahí comencé, no fue más que, le dije que tenía una relación con, que estaba saliendo con P1, que ya llevaba una relación de 4 años con él y, eso fue como la chispa que hizo boom que así gigante mi papa se tiro para atrás, mi mama agacho la cabeza mi papa se fue del dormitorio, se tiro a la cama, regreso en esos momentos se cogió la cabeza y decía No Dios mío en que fallamos, eh porque nos haces esto, eh cosas así. Me sentía que los había decepcionado bastante

**Entrevistadora:** Fue muy duro?

**P2:** Si

**P2:** Fue bastante duro, ver como todos, mi mama seguía llorando, mi papá le echaba la culpa, viste, dije que algo había mal, que hables con él, eh tú tienes la culpa, yo dije que no tenía la culpa de nada, la culpa no era de ella, simplemente era cosa mía, era como yo me sentía como yo estaba, como yo era, entonces mi papa en desesperación dijo le voy a decir a tu tía que yo no sé qué hacer y yo le dije en ese entonces que si él sabía que le iba a decir a mi tía pues le diga pero yo no le iba a decir todavía porque no estaba listo, no estaba preparado para darle una explicación, entonces el corrió fue a decirle a mi tía mi tía bajo me abrazo yo la abrace a ella, ella es la única tía por parte de

**Entrevistadora:** De papa

**P2:** De papá que tengo eh ella me recuerda mucho a mi abuelita entonces sentía algo bastante fuerte muy bonito que me allá abrazado cosas así, y solo me pregunto me dijo con quién estas saliendo? Con el chico que tiene el perrito...

**P1:** Jejeje

**P2:** y yo le dije si, ahí cogió me abrazo, este, tranquilo le dijo a mi papá que esté tranquilo que no es la primera ni la última familia que tiene esta situación y que, de ahí mi papá comenzó alterado a que si date cuenta lo que está haciendo, que va a decir la gente, que va a pensar todo el mundo, no hay nada que hablar entonces, eh también me hizo el comentario de P1 de que él se va a vestir de mujer entonces yo le dije que ser gay no significaba vestirse de mujer, bueno en parte no era lo que yo era

Entrevistadora: Lo que sentía

**P2:** Claro, lo que sentía, entonces le dije que eso es de cada persona pero en mí no, entonces le explique la situación después de eso me dijo que buen regalo me das por el Día del padre todavía me volví acordar que era el Día del padre al siguiente día entonces, mas lloraba porque más decepcionado me sentía pues de haberle dicho, créeme que fue algo tan aliviador que fue se sintió bien se sintió bastante bien haberlo dicho entonces de ahí siguieron hablando con mi tía, mi tía ya le dijo ya tranquilo mira que no es algo fácil

**Entrevistadora:** Ósea el en ese momento no lo aceptaba?

**P2:** Claro, no lo acepto por nada del mundo

**Entrevistadora:** Mas o menos cuando fue que o se sentó contigo hablar, toco el tema?

**P2:** Al siguiente día, que era domingo Día del padre, ninguno hablo estaba como que mi mamá estaba ella sola mi papá el solo yo solo mi hermano solo, mi hermano llevo el día lunes yo fui al trabajo eh me despedí de ellos, siempre tengo la costumbre de darle un beso, y me voy al trabajo paso una semana así, nadie hablaba con nadie todos era callados, era bastante incomodo en ese momento después al siguiente, siguiente domingo eh mi mama me dice hijo siéntate que queremos hablar contigo y en ese momento cogí me senté llegó mi papá mi hermano no estaba, mi mama me dijo que la psicóloga de mi hermano del colegio que había llamado a la casa y le había conversado que mi hermano está pasando por una situación extraña y que por favor al siguiente día quería tener una conversación con él, él lo hace, ellos habían ido al colegio y la psicóloga pregunta si algo estaba pasando en casa porque él estaba bajando su rendimiento, había estado llorando, había estado pasando por unos malos momentos, eh entonces ahí le había comentado mi papa lo que había pasado, la psicóloga le había dicho

que no es la primera ni a ultima familia qué pasó por eso, que puede ser que yo este necesitando de él o él puede estar necesitando de mí, y cosas así lo había hecho entrar como algo racional a mi papá y más por lo mi hermano porque el más afectado termino siendo el, luego bajando su rendimiento, luego a casa estaba, casi no comía entonces mi mamá me contó eso y dijo que trate de pensar las cosas qué hay un malentendido, mi papá me dijo lo mismo, me dijo que a pesar de todo el vio que yo me despedía, entonces eh me dijo que lo piense bien, que estaba confundido, que no confunda amistad con otras cosas, él era así muy corto en la forma de decirlo, e a la vez herían, y me dijo este aléjate de él, no sigas con él y a la final le dije que si me va a pedir eso mejor no diga nada porque no lo pienso hacer entonces mi mamá iba a decir, eh hijo ya tranquilo te, te aceptó y mi papá dijo piensa, la cogió a mi mama del brazo dijo, no la dejar hablar y le dijo piénsalo bien, estas confundido de verdad y tomate tu tiempo para pensar y pero estas confundido

P2: Muy cerrado en eso, entonces de ahí comenzaron a darse un poco más la conversación

Entrevistadora: Hablabas con tu papá a raíz de eso

P2: Si, a raíz de eso, eh empezábamos a salir de nuevo, ellos trataban que yo me despeje un poco de él, ellos trataban que me aleje un poco de él, pero salíamos igual al parque yo lo llevaba a el

Entrevistadora: Con tu familia

P2: Si con mi familia, mi papá cogía su laptop se iba al patio de comida se sentaba y nosotros con mi mamá con perrito con el de él, no el mío, pero mi papá de lejos así, no lo aceptaba, mi mama nunca me dijo te acepto pero creo que las lecciones son más de recordar

Entrevistadora: Sentías más apoyo con tu mamá

P2: Créame que con mi mamá después de eso, si antes hablábamos o conversábamos un cien por ciento ahora lo hacemos un 300%, nos apegábamos muchísimo más a partir de eso, eh la confianza creció mucho más con ella, comenzábamos a salir más seguido con él, con P1, eh mi hermano siempre lo trato a él, nunca hubo problema, más era mi papá, mi tía eh casi no toco el tema, ella siempre estaba en el hecho de que estoy con el entonces de ahí mi papas ahora en la actualidad, mi mamá lo adora literal más piensa en el que en mi

Entrevistadora: Ósea las mamás se cambiaron

P2: Si

P2: jajaja

P2: Mi mamá que sí que P1 lo de aquí, que P1 lo de acá, dile que venga para que almuerce, dile para que desayune cosas así o ya para salir, para viajar, ya pues dile a P1 que venga, esto de aquí esto de acá o vamos a comprar cosas para ella, pero no dile a P1 que tiene que venir

P1: Es hermoso, es más ya ni siguiera me preguntan P1 vamos hacen planes de viajes conmigo después yo me entero, ósea a estas alturas

P2: No, literal somos cinco en el carro y yo, no pues somos cuatro y P1 donde lo dejas, a ok

Entrevistador: A cierto

P1: ósea estamos, hemos pasados por momentos muy duros hubo un día que no pise la casa de el en algún tiempo

P2: Claro que si, como 5 meses

P1: 5 meses 6 meses, óseos fue bastante duro porque para ti yo vivía solo, siempre iba a la casa, pues yo lo comprendía porque había pasado por una situación parecida que todo pasa y bueno, gracias a dios

P2: y él nunca supo que yo les dije a mis papas

P1: Bueno yo me lo

P2: Era solo en la noche

P1: Yo estuve trabajando, estuve trabajando en una Cal Center

Entrevistadora: Tú estabas trabajando

P1: Entonces, el punto que yo termino mi break y veo un estado y me dije este le va a decir al papá y yo iba a entrar a trabajar y no podía llevar el teléfono yo era desesperado yo salía a media noche le escribía, le llamaba y él no me respondía yo estaba, yo estaba, yo, creo que esa noche que P2 le dijo a su papá todo eso, después me lo contó me dormí en la ventana porque dije que algún momento que él había llegar a mi puerta y yo tengo que bajar abrir la puerta pero bueno, después me contó todo lo que había hecho y yo, ósea fue emocionante porque ya por fin lo hizo pero a la vez doloroso porque sé cuánto duele la reacción y se cuánto él está apegado a la familia y la mamitis que tiene, entonces pero por eso digo hemos pasado por situaciones bastantes duras que, al día de hoy nuestra familia son como, piensa demasiado en

Entrevistadora: En el otro

P1: En el otro, si

Entrevistadora: tu papá ya lo acepto?

P2: Mi papá, casi sobre el tema

Entrevistadora: No hablan

P2: No hablamos, pero

Entrevistadora: Y el trato con P1

P2: El trato con P1 es

P1: Ya nos reímos, nos reímos

P2: El trato con P1, coge y lo mandan a comprar comida cosas así, entonces

P1: Ósea cuando yo voy a la casa, ya voy más veces seguido, casi todas las noches estoy en la casa de ellos, voy y la mamá hace las megas comidas, y el papá dice sabes que venga P1 todos los días para que cocinen bien, ósea a ese punto hemos llegado, la mamá es súper colega conmigo

Entrevistadora:

P1: Ya, casi no viajamos mi familia

P2: En realidad los papas son un poco más duros en ese sentido, porque incluso el papá de él, es casi, así mismo era

P1: Era

P2: Vino la primera vez al departamento, que vino y cogió y se asomó a la ventana, ósea estaba en la cocina, él estaba en la ventana, él estaba en la ventana, no tenía, detrás de esa ventana había una pared, pero él se quedó en la pared viendo, viendo la pared por la ventana, para no verme a mí, así a ese punto, y yo decía chuzo ya pero después con el tiempo, el último viaje que hicieron para acá, eh para despedirse me cogió me abrazo ósea a parte de la emoción que estaba de camino acá, cogió me abrazo me dijo gracias, todo eso, no llegaba, nuestro saludo no llegaba hasta más de la mana y nada más y hasta rara vez era hola, pero ahora es casi así como mi papá con él, ya tratan más de ya palabras van palabras vienen

Entrevistadora: Ya más o menos tres años

P2: Claro eso fue hace tres años

P1: Si pues más ha crecido nuestra relación, ya cuando nuestros padres, eh ya íbamos pues 2 años cumplir 2 años que ya la relación, se , se consolida más, se consolida más con los padres más inclusive ahora nuestras planificaciones como ah vamos a tu familia y regresamos, después vamos con mi familia este

sabes que vamos a almorzar en mi casa después hacemos otra cosas ya nuestra vida no se basa en salir, bailar, o caminar ya es más, pasamos ratos con nuestras familias vamos con nuestras familias, que vamos a ir a comer, que si vamos a ir, ah a algún lado a al ríos pues nos vamos

P2: Pues te cuento, la situación el pensamiento de ellos, ha cambiado bastante, porque antes era eh por ejemplo mi papá y mi mamá, marimacha esto de que esto de acá entonces era un poco más exclusiva en ese sentido y ahora es como que digo a mi se me salió decir otra vez mira la marimacha esto de aquí esto de acá y mi mamá oye respeta, son lesbianas pero respeta, entonces cree que por dentro me sentí bastante bien porque es como que una persona más del monto que se le quito ese pensamiento de no es nada del otro mundo, es algo normal que, que ya te digo, ósea es el sentimiento que uno siente por otra persona

Entrevistadora: No diferencia el

P2: Claro pues, no interviene nada el género, nada, en nuestro caso es el sentimiento eh, mutuo hacia el otro, nada

Entrevistadora: Ustedes como pareja cuales consideran el momento más difícil, más duro que ustedes han vivido juntos como pareja?

P1: Creo que el momento más difícil, más difícil, más difícil ha sido ah al punto de la separación de algunos meses, esa fue para mí el momento más difícil, porque de ahí el hecho del que la aceptación que ya estas con un hombre y todo ese tipo de cosas es algo pasable, en este tipo de relaciones es algo que siempre se va a llevar, entonces que el momento más crítico de nuestra relación fue cuando ya sentíamos que ya estaba roto cada uno por su lado

Entrevistadora: Y por qué? Que llevo a que ustedes digan ya no? Ya nos vamos a separar porque ya no puedo más

P1: Muchas cosas creo que, que eh éramos los dos que empezaron a guardarse las cosas, a guardarse las cosas tanto el como yo eh, cometimos muchos errores, entonces el mismo punto el, todo ese tipo de cosas, llego su punto que, que una cosita y discutíamos y encima que trabajamos juntos, también el tema del trabajo afecta bastante eh, eh el mismo departamento ósea a menos de dos metros de distancia eso también pesa ósea eh y ósea ya nuestras balanzas fueron, estando con demasiadas cosas que simplemente paso, fue súper duro, pero igual para mi ese momento de la, todo eso, cuando todo se volvió, se volvió que ya no puedes más, este el tampoco

Entrevistadora: Eso fue hace cuanto más o menos

P1: Alrededor de dos años

Entrevistadora: De dos años

P1: Dos años, de ahí pasa el hecho de que, de nuestras familias porque antes de eso, si visitábamos a nuestras familias pero era como, como un poquito más alejado, a raíz de que yo regreso porque ya antes trabajábamos iguales no cruzábamos palabras yo regreso a la vida de él y el a la mía entonces la familia me dice P1 a los tiempos que, que vienes, como así no has venido y entonces yo obviamente para justificarme y no decir todo lo que había pasado, digo que no es que estaba muy ocupado, el trabajo y la mamá simplemente no me creyó, entonces ahí fui que ahí vi que de verdad que la familia de él me había extrañado y mi familia también había extrañado que vayas a casa o por lo menos que diga como estoy con P2, entonces a raíz de eso, eso fue como que ya más vente, vamos, vente, vamos, salgamos, ahí ya, empezó a

Entrevistadora: Para ti P1 perdón P2 cual fue el momento difícil, duro como pareja han vivido?

P2: Eh como pareja, fue el hecho en la decepción de mis papas como te decía el hecho en ver felices a mis padres y verme feliz yo, entonces yo está en esa posición de decidir o ves feliz a tus papas o eres feliz tú, por ese momento fui egoísta y decidí por mí, siempre he dado por el bienestar del resto de personas pero en ese momento no, como que ya

Entrevistadora: Ya un poco

P2: Un poco por mí, toda esta situación yo, eh venia donde el llorando, le decía sabes que mira me siento así, me siento como si les decepcione y la forma de pensar de ellos, todavía no cambia entonces fue bastante duro el hecho de ver a mis padres así, pero tenía, que el pilar que también me fui, soportando en ese sentido, ósea me daba ánimos eh de ahí eh tratado de evitar eh cosas por ejemplo de compañeros que me decía oye que eres loco? Que te pasa? Esto de aquí este, a ti te gustaban las mujeres que te paso, entonces he preferido o estoy en el momento que digo es mi vida sé que no la estoy haciendo mal, entonces voy hacer yo mismo sabes que si no te gusta, ósea si no te gusta mi forma de ser entonces no puedo hacer más, ya te dije me conoces como soy, sigo siendo igual no he cambiado toda la vida me conociste así sigo siendo igual

Entrevistadora: Tu como te identificas?



P2: Como me identifico? En qué sentido

Entrevistadora: Como tú dices yo soy P2?

P2: Eh, en mi orientación sexual no tengo problemas, si me preguntas oye estas con un hombre, si estoy con un hombre, no tengo que alzar la cabeza, no tengo que alzar, como te dije no estoy haciendo nada malo, me conocen como soy incluso amigos, amigas me dijeron pensamos que ibas a cambiar pero sigues siendo igual, digo es que no te cambia nada ser gay, no te, sigues siendo tú mismo, simplemente eh te quitas ese peso de encima que el resto sepa lo que a ti te gusta, que de verdad sepa cómo es

Entrevistadora: Y tu P1 como te identificas, yo soy P1?

P1: Me identifico, soy una persona loca, soy creo de otro mundo, creo que somos polos opuestos

P2: Somos como el equilibrio, él es como el que vuela mucho y yo que le piso la cola

Entrevistadora: Jejeje

P2: Toca tierra

P1: No pero no siempre, no siempre soy, también eres tú, pero igual también somos diferentes, yo soy más loco

P2: Yo más centradito jajaja

P1: Loco, más divertido más este más eh sabes que si me ves mal ósea es tu problema, mi problema no es que tú me veas mal, yo soy así si te gusta bien si no te gusta pues date la vuelta, en la universidad con los compañeros de clase siempre éramos, él va y me da un beso, una vez si tuve una discusión con un compañero en frente del todo el curso que me decía, que no que no tienes que, ósea a mí no me gusta que te beses con tu novio, pero yo le dije por qué? Y yo le dije tú te besas con tu novia entonces es lo mismo, me dijo no, no es lo mismo, que no es lo mismo, perdóname pero aquí tu y yo paramos lo mismo pero si tu no quieres te tapas los ojos o te giras la cara o te vas llenado al pasillo pues yo no voy a dejar de besar a mi novio y si te gusta bien si no me da igual, porque yo no vivo de ti, no pagas mis facturas no pagas mis cuentas, ese es mi lema, si tu no pagas mis facturas si tu no pagas mis cuentas no puedes opinar en mí, de ti, como soy y punto si te gusta bien y sino también

Entrevistadora: Ustedes realmente soy muy expresivos muy abiertos?

P1: Abierto

Entrevistadora: Muy afectuoso

P1: Si, bastante, ya nos tomamos de la mano, nos damos un beso a la cara, ósea, ya nuestro estilo de vida es como, como, es demasiado abierto, no eh inclusive nuestro circulo no es como que tenemos esa, de que nos hacen la discriminación claro cuando si se discute con ciertas personas

Entrevistadora: Se ha sentido qué hay discriminación

P1: Es como que ya se aprobó esto del matrimonio, este decían que se puede optar por la adopción y yo dentro de mi quería tener un hijo, no quería pero debido a que él quería, me entro la ilusión

Entrevistadora: Ah, él es el que

P1: El que quiere y era el que no quiere, a veces es como que queremos los dos, como que no queramos los dos es todavía un tema, pero ahí si entramos en discusiones porque muchas, unos compañeros decían no, pero está bien dos hombres pero no estoy de acuerdo que tenga un hijo, por qué ? Ósea no tiene nada de malo, entonces ahí van los temas de discusión eh que tenemos en la que yo simplemente digo que me metas la biblia que sí que la biblia dice, perdóname la biblia dice muchas cosas que no tienen querencia, si entonces tú me vas a meter a la biblia y yo te voy a meter a ah a responder con temas de la biblia ósea si te me vas a meter en la que los niños y fe, ósea yo digo entonces tu deja de tener tus hijos deja de procrear y adopta a quienes no quieres que adoptemos, no es que yo quiero tener un hijo con, cuál es tu dilema, dos personas del mismo sexo quieren adoptar, si a ti no te afecta, tu hijo seguirá siendo tuyo, tu seguirás teniendo un montones de hijos que se quedarán ahí

Entrevistadora: Ustedes no tienen proyectado para cuando el hijo?

P1: He sabes que

Entrevistadora: Por qué método? Adopción, inseminación

P1: Si lo hemos planteado, ósea de querer que nuestra relación vaya más allá después de que nuestras amigas pues que son lesbianas tuvieron un bebe y eso, nuestro método es la adopción entonces, todo parte desde ahí, yo dije cómo es posible yo también quiero, yo siempre he querido, quiero, quiero pero somos conscientes de la realidad, que ahora mismo en Ecuador es complicado y del tema de que escuelas, colegios, personas entiendan como viene ese niño, eh uno como adulto lo pueda soportar, el niño tal vez le afecte y eso, es que principalmente nosotros no queremos

Entrevistadora: Como lo que te esperas por el momento es que

P1: Verdad, lo que me frena por el momento, más no, que no lo quiera hacer, obviamente lo quiero hacer, quiero irme a mi pueblito yo con mi pareja con mi marido y con mi hijo

Entrevistadora: Quien no

P1: Claro como que no y que tengan de que hablar

Entrevistadora: Ustedes que piensan acerca de las leyes ecuatorianas con referente al matrimonio, unión de hechos ustedes creen que realmente las leyes han sido inclusivas

P1: Dm, no son demasiadas ósea en una dice otra cosa y en otra responde otra cosa, ósea es como choca lo uno con lo otro y no siempre está claro, te dicen que son personas que se pueden casar, después otro dicen que tienen que ser hombre y mujer eh dicen que para adoptar tienen que ser personas solventes y más allá dicen, que después sabes que tienen que ser hombre y mujer es, no son claras y de ahí cuando se alzan los conservadores a decir esto no puede ser y uno va con la ley y el otro no, aquí te refutan siempre hay en él te estoy dando un poco pero a la vez quitando, te estoy dando un poco pero te corto con el siguiente ósea

Entrevistadora: Aún falta todavía

P1: Aún falta todavía, ósea que sean un poquito más inclusivo un poco más abierto obviamente para una sociedad tan machista como la que es ahora mismo Ecuador que el hombre cree porque esta con 5 mujeres y dejar a los hijos regados, abandonados es de hombre este está bien ósea que este, de cada quien su forma de pensar, eh ahora digo

P2: Otra cosa que, que nos frena un poco a nosotros es el hecho de pensar sabes que quiere un hijo porque no es el querer y lo tengo y se acabó tienes que tener como quien dice aparte de recursos, tienes que tener una vida para darle no es querer por querer no es un juguete no es, no es algo material como que te lo compran y lo te lo desechas, entonces tenemos que ver muchas cosas, muchas cosas no solo el hecho de querer tener, o no querer tenerlo

P1: Y hasta poder tenerlo

P2: Y hasta poder tenerlo es algo duro no es, ósea es, no es el hecho de, de quererlo y ya, no es así las cosas, no se forma así las cosas, por eso hay mucha irresponsabilidad, muchos niños abandonados eh se meten a tener hijos y no

tienen como solventar sus gastos, no tienen como tenerlos, mueren por hambre o hay, van donde hay drogas entonces, son muchas cosas que interfieren en eso  
Entrevistadora: Y con sus familias ustedes han conversado esta, este tema de querer tener un niño?

P1: Mi familia sabe que me quiero casar, mi familia es de lo, yo le he platicado y yo les sido sinceros si ustedes quieren ir a mi boda chévere si no quieren ir tampoco los voy a obligar, ustedes tienen su forma y yo quiero vivir mi vida, yo no voy a obligar a ustedes nada y ustedes tampoco van a obligar en mi vida, con el tema de tener un hijo yo si lo he platicado con mis papas, este mis papas cogieron, creo que son las personas más felices porque pensaban que por el hecho de ser gay no iba a tener un hijo, pero al yo ser el primer hijo varón de ellos, siempre quisieron un hijo mío es más mi abuelita me dijo yo lo único que quiero es que tu tengas un hijo y lo que hagas con tu vida me da igual, estar con un hombre puedes estarlo pero yo quiero un hijo tuyo, entonces eso eh platicado con mi familia y mi papá se emocionó se le brillo la cara, cuando yo le dije que yo si quiero tener un hijo, o alquiler de vientre o adopción pero yo quiero tener un hijo y me voy a sudar para poderle dar todo, porque como dice P2, nosotros como pareja LGBT no es simplemente de ah hoy me quede embarazado por accidente, no podemos hacer eso, para tener un vientre de alquiler tenemos que tener dinero, para poder cubrir todos esos gastos para poder adoptar se pide un gran presupuesto para poder que el niño tenga una buena vida entonces todo eso, conlleva a que tu tengas un plan y te aferres a eso a lo que quieres poderlo conseguir

P2: Es mucha responsabilidad

P1: Si es mucha responsabilidad

P2: Es mucha responsabilidad no es hay que como que, una vez adentro tienes que seguir y no puedes parar, no es, ya un año si y al otro no

P1: No es como que tienes un cachorrito, hay lo quiero desde pequeño sabes que, vas a gastar hasta la vida entera hasta más allá, entonces, todos, P2 si y yo, lo eh platicado con mi familia y mi familia se ha emocionado, eche la familia, con la familia de él, ¿lo has platicado?

P2: Yo en lo personal, no lo he platicado, no lo he hablado, no lo he pensado, porque ya te digo es que con mi familia soy primero planteo mi situación, me

planteo yo mismo y una vez que llegó a un tope de decir sabes que, se los digo, como que, me gusta cogerlos de sorpresa

Entrevistadora: De sorpresa, un día antes de una celebridad, ósea de un respiro

P2: Así

Entrevistadora: Después ahí les dices

P2: Si, pero no he hablado así

P1: Que a la familia de él le emocione, la verdad para ser sincero, cuando ahora último siempre subimos fotos con él, el hijo de mis amigas, mi suegra, mi suegra por lo general coge, amplía y ve así la foto con esa ilusión yo digo quiero saber que está pensando pero no me atrevo a preguntarle porque son sus pensamientos, además tiene que ser el hijo que le pregunte, pero yo sé que le llena mucho de ilusión, que salgamos con él y, y yo me imagino y yo si quisiera porque en el caso de él son dos mis amigos son 6 ósea, mucha dificultad que tengan más familia no va haber pero en el caso del sí, son solamente dos,

P1: Sabes qué, que si quiero que mi familia si vaya, eh pero es un tema de planificación, antes tenía en la cabeza que a los 28 a los 30 eh poder tener un hijo, como se lo he dicho a él si es contigo bienvenido sea, si no es contigo igual va hacer mi plan pero ahora con lo que ha ido sucediendo eh, he optado por alargar ese tiempo, porque

P2: Ecuador no está preparado

P1: No está preparado

P2: No tiene a su personal preparado

Entrevistadora: En las escuelas

P2: Ajá, no tienen, no están para tratar una situación así

P1: Es más voy a contar una anécdota entre mi sobrino, mi sobrino tiene 7 años y mi sobrina 8 años, mi sobrina estudia en una escuela de aquí y mi sobrino en un, en una escuela de Londres, entonces aquí la profesora de mí, mi sobrina dice hay que los niños que usan liguitas son mujercitas, mi profesora dijo eso, y mi sobrino de así le refuta le dice ósea el hecho que usen una liga no significa que sea mujer entonces vamos al nivel de la mentalidad que tiene la educación, que tu propia profesora te diga que tener el cabello largo y una vinchita ya te hace tener el cuerpo de una mujer empezando, tienen que empezar por los educadores que son, los que deben intentar mantenerse duros y dar una buen, buena educación porque los niños no son módicos niños que critican, son los

padres, padres, que te hacen eso, lo que ellos ven en la casa, lo quieren decir, que si te viste de rosa, que niña, que si te viste apretado que niña, eh creo que, creo que le hace falta bastante, hacer una connotación en el tema de la educación empezando por ahí ósea que los propios profesores, que no sea posible que no entienda ese tipo de cosas, no lo veo factible que no sepan llevar el caso de un niño de una pareja heterosexual no lo puedan llevar, y por no perder su trabajo ahí tienen que decir lo que la mayoría dice, entonces, la verdad que a Ecuador le hace falta mucho y eso es lo que en mi personalmente a frenado

P2: Inclusive tenemos pensando, sabes que si tenemos un hijo no lo tenemos aquí, lo tenemos en el exterior, en un lugar donde sabemos que, que nuestro hijo va a tener eh libertad

P1: Libertad

P2: Y que nadie lo va a estar diciéndole cosas, diciéndole bullying, que sus padres son del mismo sexo cosas así, porque es algo dura también para, para, para los padres el cómo, como va a sufrir su hijo, entonces

Entrevistadora: Su miedo

P2: Es el miedo, correcto, ese es el miedo del padre hacia su hijo como se va a sentir como va a pasar todo su infancia eh burlas, lo que sea todo eso bullying todo ese tipo de cosas

P1: Si es bastante complicado, nos hemos centrado más en el hecho de terminar la carrera, de ahí optar por trabajar y poder salir a otro país más, eh por muchos motivos tales económicos de nuestra planificación familiar eh, en verdad que lo estamos llevando como una planificación familiar lo que queremos hacer, entonces creo que si todo eso está incluyendo, porque Ecuador esta así, hasta que llegue

P2: Tratan de hacer algo, pero por ejemplo en la educación hubo un, en que los libros incluían imágenes o textos referentes a las personas del mismo sexo, más

P1: Más conservador

P2: Diciendo que lo quiten, el gobierno a mi parecer que sea firme, que sea duro con eso, porque de nada te sirve dar un paso y retroceder dos entonces no está haciendo lo que se debería hacer

P2: Correcto

Entrevistadora: Bueno gracias chicos yo les agradezco millón eh el tiempo que me han dado para, expresarme eh contarme realmente su historia, antes una historia muy bonita, me ha emocionada bastante y sobre todo yo creo que hay una persona muy chiquita que a todos en el mundo han cambiado

P2: Si

Entrevistadora: Todos realmente para mí en lo personal uno de los motivos me llevo hacer la tesis fue, fue mi motivación sabes porque yo tampoco quisiera que el sufriera este tipos de cosas, porque ustedes lo ven y es un niño normal, normal como todos entonces él es toda, una de las personas que me motivo, tenía un tema, el tema, el tema pero ya, cuando me entere y dije comencé a contar la historia, más sobre el tema, lo veo crecer a diario, lo veo totalmente bien entonces yo dije no, esta tesis va hacer esto, yo quiero saber más sobre esto

P2: Verdad

Entrevistadora: Todavía falta bastante eh sectores por así mencionarlos que tienen que trabajar, educación, salud también para niños, hay bastantes, yo les agradezco millón, por haberse tomado el tiempo, la molestia yo sé, me sorprendió muchísimo, de verdad, que no voy hablar, que no voy hablar va hablar P1, cuando yo vi que P1 se fue de largo

P1: Ni

P2: Jajaja

## **Familia Homosexual No. 2**

**Entrevistador:** Muy buenas tardes P1 y P2, les comento que el tema de la investigación que se está realizando es la constitución de las parejas homosexuales como familia; aspectos socioculturales, Como ya hemos mencionado esta investigación es netamente anónima sus nombres no van a salir a la luz

Pues bueno quisiera que me comenten poco ¿quiénes conforman realmente esta familia?

**P1:** Haber mi familia, en este momento que ya estamos casadas es P2, mi bebe y yo, para nosotros

Entrevistadora: Cuéntame un poco, ¿cuál fue la historia de tu familia? ¿Cómo ustedes se conocieron? Mmmm, ¿Cómo partió el gusto en cada uno de ustedes?

**P2:** Empieza, Jejeje

P1: Tú empieza, haber ya. Yo la conocí a P2, P2(Nombre completo) por una ex, de una ex, a través de una ex, ósea P5, P6, P7 y ahí llegó P2

**P2:** Ya

**P1:** Jugando futbol, en la universidad Salesiana, ya, barbareada, entonces yo había terminado una relación justo porque lamentablemente la otra persona me había puesto los cachos, ya y ella estaba sentada en, en el galpón porque así le llama, ella estaba sentada, viendo jugando futbol y para eso tenía un yeso, porque la iban a operar de tobillo y ahí fuimos entablando conversación, ya, de ahí fue un lazo de amistad por un año más o menos, no fue un año porque con P5 dure 7 meses, ahí termine y fui hablar con P2, ya, entre términos van términos vienen, nos juntamos y ya vamos a cumplir 7 años de andar juntas, el mismo ocho casadas y pues tuvimos al bebe, ya fue pensando más allá de lo que podría opinar nuestros padres, pero se nos ocurrió que sea por inseminación artificial, porque donde sea por el otro lado, como que no iba haber mucha conjetura, ya, pues entonces por ese lado habíamos hablado y lo hicimos por inseminación artificial, claro que también estaba la fertilización in vitro, que eso después no, porque era un poquito más caro, porque inseminación artificial te inyectan los espermatozoides, y nace de tu mismo ovulo ósea tu eres la portadora del bebe en cambio la fertilización in vitro viene hacer los óvulos en este caso de P2 quien es mi pareja, con los espermatozoides infiltrados en mí, yo voy hacer nada la procreadora del ovulo

**P2:** Procreadora del espermatozoide

**P1:** Esperma para fecundar al bebe,

**Entrevistadora:** Ya

**P1:** Ya, entonces nació él bebe llamado P0 que ya tiene 1 año y ya va a cumplir 6 meses

**Entrevistadora:** Ya ¿Cuéntame un poco más de este, el tema, como reacciono tu familia cuando les comentaste que tu orientación sexual era diferente?



**P1:** Haber, yo le comente

**Entrevistadora:** Más o menos cuándo?

**P1:** A mi mamá se lo conté, uf, que año estamos, 2020, se lo conté por el año 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7 creo que fue por el 2005

Entrevistadora: Ya

**P1:** Y se lo conté y reacciono mal, que mi hermana también es así, pero por hermana cuando ella lo supo, en los Sagrados Corazones donde ella estudiaba, le llamaron las madres ósea las monjas a sus padres, en ese entonces yo tanto me acuerdo que estaban divorciados, separados mis papas entonces llamaron a mi mamá, mi mamá salió del trabajo y fue a ver qué pasaba y P9 estaba en rectorado, la directora en ese entonces una monja estaba con la psicóloga, con la orientadora P11 que se llamaba en ese entonces, y hablando con mi mamá de que le pasaba a la niña, porque esa orientación sexual, que quien más en la familia era y le hicieron un poco ton de preguntas, ya, mi mamá dijo que en la familia, ósea de parte de papá si había dos tías de la niña que eran así, pero ella no pasaba con ellas entonces le dan una explicación de porqué la niña era así como era, entonces le metieron un psicólogo, después un psiquiatra y bueno yo le decía a mi ñaña que era culpa de ella que mi mamá este así, tras eso mi mamá ya había dado una crisis emocional y acordándose de mi abuelita que había fallecido, se acordaba de P11, todo el dolor que le había causado, pero bueno, pero yo no, yo me fui en contra hasta de lo emocional, lo que sea, lo que le iba a pasar en ese momento si sufría un infarto y le dije que me gustaban las mujeres

**Entrevistadora:** ¿Cuándo descubriste que te gustaban realmente las mujeres?

**P1:** Como

Entrevistadora: ¿Cómo te sentiste? ¿Has tenido relaciones heterosexuales?

**P1:** No

**P1:** Con chicas, ya pero yo lo descubrí ya recién como a los 11 años, 10 años y yo me puse en la postura de no, estoy confundida, tiene que gustarme los hombres, entonces me vacile a casi todos de la iglesia, jajaja, para ver, para que tenga un sentido común que me gusten los hombres porque no podía fallarle a mi mamá, entonces tú ya sabes no te me hagas la loca, ya, yo no soy santa entonces como ya paso

**Entrevistadora:** Pero que sentisteis cuando ósea, realmente tú pensabas que, estabas confundida que en realidad te gustaban otra mujer, ósea ¿qué sentías?

**P1:** Entre un hombre o una mujer, a ver si yo me beso con un hombre ahorita, no voy a sentir lo que voy a sentir cuando me beso con una mujer, que me va hacer en ese momento excitar, emocionar todas las feromonas se me van a alterar, es como el libro juventud en éxtasis, así igualito, ya es todo lo contrario, ya bueno con el hombre es un besito paso, duro y fue, en cambio en una mujer es todo lo contrario es más

Entrevistadora: ¿Existe aún la atracción? ¿P2 como es un poco tú historia? Cuéntanos

**P2:** Haber, eh

**Entrevistadora:** ¿Cuándo supiste que realmente te gustaban las mujeres?

**P2:** No, desde que me gustaron los niños, lo supe desde muy temprana edad, tipo eh 10 u 11 años eh, casi siempre jugaba, jugábamos casi todos, entonces era cuestión de, ya comenzar, con este de ser señoritas, los bailes, les desorganizaba todo eso, por ende no me llamaba la atención porque no me gustaban los niños y eso, entonces yo era mi mundo un mundo de deportes, de salir al cine con mi mejor amigo cosas así, entonces fue cuestión de colegio de 10 año donde estuve por primer vez darle un beso a una chica, arriesgarme a decirle a una niña que me gustaba, eh ultimo era mi año en el plantel y de ahí no la volví a ver, ahí pase a otro colegio, se enteraron, siempre estaba en colegio de monjas entonces en ese colegio ya se enteraron de que estaba no una chica ahí mismo, y llamaron a los representantes y no me dejaron matricularme en ese colegio entonces, eh tuve que hablar con mi familia y decirle que no me gustan los niños que no sentía atracción por los niños si no por las mujeres y mi familia súper religiosa, católica de todo, entonces pegaron el grito al cielo y dijeron que no que me iban a sacar de ese colegio, que no volvía que me olvide y que eso no puede ser, entonces dije que si ellos querían hacer eso, pensaban que cambiarme de colegio iba a resolver todas las que a mí me pasaban, porque eran cuestiones lésbicas, eh asumieron y pensaron de que estuve un tiempo digamos tranquila porque no veían a esa persona que venía porque había terminado yo esa relación entonces cuando P1 aparece es más, eh P1 aparece siendo mi pareja, no aparece siendo mi amiga porque iba a parte con otra amiga más, entonces éramos las 3 que andábamos, hasta que ya fue, y ya, ya la veían

ir a dormir en la casa, pasaba más con mi familia y asumían que teníamos algo pero por el miedo de preguntarme no, no me enfrentaban digamos, ya cuando ya paso todo lo de la decisión de mi mami vive fuera, P0 entonces fue un golpe boom sabes que, ustedes saben que pasan algo con ella, saben de qué yo tengo algo con ella entonces eh ella está embarazada yo me voy de la casa, las cosas siguieron así, eh fue mi decisión ya la veníamos tomando pero yo no sabía cómo afrontarlos todavía, entonces en ese momento fue todo un golpe

**Entrevistadora:** Cual fue la reacción de tu familia cuando les comentaste que estabas embarazada?

**P2:** Mi mamá, mi mamá lloro me dijo eh porque siempre eh sido la, la, la, ella me ha mantenido como la niña más centrada, entre los primos, hermanos así como que la persona más centrada, que siempre resolvió problemas de los mayores, todas las cosas, que siempre recaían sobre mí y al momento de que hago esto, que le digo a mi mamá fue como un balde de agua, no pensé que tú me hicieras esto eh reprochándome así, ya cuando..., yo siempre dije que en mi vida hay 3 pilares fundamentales que en ese entonces era mi mamá, P15 mi sobrino el amor de mi vida y mi abuelita, ya hable con mi abuelita y con ella hable me dijo que no es de ahora que las personas sean homosexuales que siempre ha existido hasta la edad de ella cuando era joven y todo eso, pero que ahorita se lo hace notar más y las personas son más abiertas en personas que son así, que antes uno tenía que estar oculto, de que debías tener tu relación en bajo perfil y me dijo que yo no era ni la primera ni la última persona en tener mi orientación así, que ella me apoyaba y que alce la cabeza siempre y que no me deje pisotear absolutamente por nadie porque mi orientación no que ver quien soy, yo sigo siendo una persona y sigo siendo quien soy así que no me tengo que avergonzar de eso, eh como le dije a P1 yo no pensé que justamente ella, la persona en la que me iba a decir así, una persona de casi 80 años que te venga a decir unas palabras alentadoras y tan de mente abierta, cuando hay jóvenes que son de mente muy cerrada, entonces no lo esperaba de ella, después de eso mi familia ya lo entendió, ya lo asimilo y lo acepta, aun le cuesta hablarlo a otras personas, ósea aún les cuesta como decir a la pareja de mi hija

**Entrevistadora:** Al P0?

**P2:** Es mi nieto así dicen al bebe pero no como la esposa de mi hija, eso como que les cuesta, ósea lo dicen así ya lo dicen ya me toco, no como

**P1:** No, tu mamá si dice es mi otra hija

**P2:** Ósea

**P1:** En el trabajo, es mi otra hija, no dice nada más porque siempre me conocen como la otra hija de panchita, entonces cuando trabaje en milagro o en el mundo me sigue diciendo mi otra hija

**P2:** Jejeje

Entrevistadora: ¿Ustedes han podido tener su relación abierta en esta sociedad, ser muy transparente con lo que sienten sus sentimientos al momento que salen o por de pronto en una reunión, en la familia?

**P1:** Yo, siempre he sido yo, ella no, ella no ha sido tanto así

**P2:** A mí me costo

**P1:** A ella le costó, yo el saque del closet porque ni siquiera me daba la mano por la calle

**P2:** Jejeje

**P1:** Ósea éramos como que yo y el fantasma, ya porque no había quien darle la mano porque ella que dirán la gente de la universidad, primero porque cuando yo ande con ella estaba en la Salesiana ya, yo estaba en la Salesiana y ella en la FACSO y en la Salesiana era la misma que estaba en la FACSO en la Salesiana da la mano, u mmmm, puede ver mi prima, puede ver el vecino, eso decían pueden ver si, me puede no se quien, me puede ver, me puede ver, me puede ver, me puede ver mi padrastro, me puede ver, entonces más se regía en quien la podía ver en vez de ella disfrutar de lo que ella es, ya hasta lo que es ahora, en cambio yo en la FASCO era igual, le daba los abrazos, los besos, porque ya hay gente adulta, ya y era hay no tus amigos, hay no tus compañeros, hay no que dirán, ósea ya después conforme el tiempo fue pasando, como que se le paso, ya, ya y de ahí

**P2:** A mí ya

**P1:** Ya de mente abierta

**P2:** A mí me costó el hecho de que mis antiguas relaciones no existía eso, no existía el de salir de la mano, no existía la demostración afectuosa en público, ósea yo venía regida a una, a una relaciones muy cerradas, entre nosotros cuando ella llegó a mi vida, era como un boom ella era más extrovertida y que todo el mundo sepa y me da igual, entonces me costó bastante salir de la burbuja en la que yo estaba, entonces

**P1:** Tanto era así que a mí me perseguían los hombres y les decía búscate otro, perro

**P2:** jajaja

**Entrevistadora:** Bueno con lo que ustedes comentan, de que han podido actualmente demostrar y que duramente su amor, afecto como su familia reacciona a eso

**P1:** Puede ser mi mamá ya le dice P2 solo dice P2 no P2, ni nuerita, no hay la P2 buenos días, bueno ahora último después de tanto tiempo le mando un mensaje del alma, P2 te doy gracias por el afecto y la paciencia que le tienes a mi hija, ya sé que tuve eres la que le tiene paciencia a mi hija, que mi mami me escribió si había motivo, como me llevaba con la familia de P2? Tu sabes que cuando tú vives en una casa que no es la tuya, tu familiar tu mamá en si se va a preocupar por ti y en sí que no comes, no desayunas, no meriendas las 3 comidas o a de pensar que te maltratan o algo por el estilo que te gritan, ya y le digo mami que no que es todo lo contrario, la única que tiene sus ataques por ahí, despistada es la abuelita de P2, pero ella misma se jacta que es por la edad, nada grave ya pero de ahí la mamá de P2, de vez en cuando da su opinión, la tía de P2 es lo mismo casi ninguna de las dos se involucran en la relación pero en cambio la abuelita de P2 si, si se involucra bastante en la relación, le digo a mi mami, que no tiene que pensar nada mal, porque yo al momento de hacer compras o con la abuelita de P2 hacer compras la una o la otra no tiene y las dos compartimos las compras, en el Hipermarket en ese lado ninguna tiene ningún problema, entonces mi mamá le mando que la quería mucho, que la estimaba y que no se daba cuenta hasta ahora que la quería mucho y que no cambie la P2

**P2:** Jejeje

**P1:** Entonces le mando el mensaje por diciembre, diría a estas alturas tu mamá me manda un mensaje

**P2:** Jejeje

**P1:** Y le digo a P2 es preferible que mi mamá lo haga antes que esté muerta y nunca te lo haga dicho, a diferencia de la familia de ella, que no lo hace, porque no es tan abiertamente afectiva, ya, mi mamá te va diciendo las cosas, oye P2 sabes que estoy no me gusto, no lo vuelvas hacer, mi mamá no se muerde la lengua, mi mamá si te aguanta 1, 2, 3, pero a la cuarta, P2 como ahorita, ahora

último, P2 es tu perra tienes que vacunarla, ya porque la Dálmata porque es la bebe a quien a P2 e la trajeron se la regalaron a ella, tienes que ser responsable ya que la dejo la casa de mi mamá, entonces ya, cuando no soporta algo mi mamá te lo va lanzando, ya, en cambio en la familia de P2, no, se guarda todo ya lo explotan ya cuando están enojados, que es algo que no se de ser, al menos yo siempre les digo que a mí, que se dirijan hacia mí no me grite, porque ustedes no son mis padres para que me estén gritando, entonces como que ya no me dicen nada

**Entrevistadora:** Ustedes desde que se unieron como pareja, ¿cuál fue el momento más duro, más difícil que ustedes como pareja han pasado?

**P1:** Al momento de tener, de saber que estaba embarazada

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**P1:** Porque en ese momento mi mamá, mi mamá creo que era, cuando le di la noticia a mi familia, de parte de papá todos se pusieron alegres eso me acuerdo, fue en pleno almuerzo, desayuno-almuerzo, ya, en cambio a la semana siguiente creo que fue o al día siguiente al darle la noticia a mi mamá, mi mamá dijo quién es el papá de ese niño, porque tu

**P2:** Tu mamá fue la primera

**P1:** Mi mamá fue, no me acuerdo, le digo este no es necesario que haya un hombre para tener un hijo, ella dijo no ese niño no va a venir al mundo sin un padre, tiene que haber un hombre y P2 no es el papá todavía me acuerdo tanto que mi mamá, lanzo la puerta y se le quedo mirando mal a P2, que yo cogí a P2 me voy de la casa y para esto yo antes de estar embarazada de que me digan que tenía 3 meses este yo estaba viviendo en la casa de mi mamá y yo dormía en la sala, por las peleas con mi mamá en el cuarto con P20, con mi hermano, como los cuartos eran seguidos, yo peleaba con el uno yo peleaba con el otro, entonces yo le dije a P2, o él bebe se me viene por corajes o simplemente pienso en abortar, entonces P2 me dijo no sé tú decides que hacer y después ya reaccionamos no porque, él bebe nos costó tanto tenerlo porque lo vamos a perder, ya ese fue el punto, ese fue el punto del limbo, ósea no sabíamos ni siquiera que hacer, después de tener él bebe como que ya mi mamá ya cambio todo el temperamento, pero lo peor en toda la etapa del embarazo fue que tener a mi mamá y a mi hermana en contra de los sentimientos que teníamos P2 y yo

**P2:** No solo tu mamá y tu hermana, creo, creo que ese momento fue difícil para las dos porque teníamos no solo la sociedad en contra, la familia en contra prácticamente era muy pocas las personas contaditos de la mano las cuales nos estaban apoyando, eso fue muy difícil

**Entrevistadora:** También piensas que ese fue el momento más difícil que ustedes tuvieron en su relación

**P2:** Si

**P1:** Más apretado porque no teníamos ni siquiera para comer

**P2:** Fue muy, muy difícil eso, ósea el hecho de que, la vida nos cambió un giro de 360 grados en un instante

**P1:** De ahí el departamento, donde vivíamos nosotros como dos

**P2:** Fue el hecho, hecho de todo eso, a raíz de que ayuda de quien teníamos, ya no contábamos con ellas eh cuestiones de que nos faltaban cosas, por pulir otras necesidades porque ya un niño te cambia la vida

**Entrevistadora:** Por supuesto y usted, ¿al pensar con la decisión de tener un hijo hace cuanto fue su relación?, ¿Cual fue realmente el motivo por la cual tener un niño? ¿Quién tomo la iniciativa? ¿Quién quería ya tener al bebe?

**P1:** Haber estamos 2020, 20,19, 18, 16, en el 2016 yo ya me estaba haciendo examen para tener un hijo, pero no podía porque tenía miedo, entonces me dijeron, ósea o se los quita o tenía que hacerme la operación, o se te los quita o simplemente te quedas infértil y yo recurrí a mi tía P30 porque ella estaba vendiendo en ese año las toallas Andex, ya y yo le dije a ella al parecer tenia miomas, una compañera y yo entonces, mira estas toallas son contra, tienen iones algo así, me comenzó a explicar y yo comencé a comprarle esas toallas todo el tiempo, una compañera

**Entrevistadora:** ¿Sin decirle que tú querías realmente poner bien?

**P1:** Claro sin decirle

**Entrevistadora:** Pero lo sabían las dos o alguien más, que

**P1:** No, las dos sabíamos que queríamos tener un hijo, pero yo compré más las toallas por los miomas

Entrevistadora: Ya

**P1:** Ya, sabes que eso es un proceso que tienes que ir, donde el ginecólogo, que te manden las pastillas y ya, entonces había otra compañera que también me pedía las toallas entonces yo iba donde mi tía casi fin de mes y les compraba las

toallas, los protectores y así igual con mis otras compañeras, ya de ahí todo ese año, al parecer ya ahí libere, expulse los miomas, no tenía miomas, ella me quedo en contra porque había cambiado de casa, bueno estaba ahí en el departamento, el primero fue con P40 verdad, ya, ya estaba viviendo acá por el barrio Centenario y en el barrio Centenario se me complicó más que yo me había hecho los exámenes y todo, me dijeron que sí que estaba bien, pero necesitaba la plata para poder tener él bebe hacerme la inseminación, entonces yo tenía ahorrado, como en ese entonces no tenía tantos gastos, yo tenía ahorrado bueno la mitad sirve, ya en todo ese año no pasó nada y se viene a enfermar el San Bernardo el que yo había llevado al departamento en ese momento, se me enferma el San Bernardo salgo en contra

**Entrevistadora:** ¿Un?

**P1:** Un perrote, se me enferma el San Bernardo y salí en contra prestaba vendimos cosas mías, vendimos cosas de P2 eh volvía a prestar plata tanto así como que se me hizo \$2500 dólares solo con ese perro, comencé a tener chulqueros atrás mío para irles pagando mensual y de ahí que ahí yo me quede yo misma en bancarrota, ya de ahí a los 2017, en el 2017, yo de nuevo me hago la inseminación ya en el 2018 sale la inseminación porque yo ni siquiera sabía de qué yo ya estaba embarazada

**Entrevistadora:** ¿En el 2017 en que te hiciste la inseminación?

**P1:** Fue en todo ese en transcurso porque me tuvieron que hacer 3 veces, porque al momento que a mí me hicieron por enero salió rechazado y no se habían dado cuenta que la secretaria nunca me mando hacerme unos exámenes respectivas entonces yo le puse una demanda a esa clínica, que tenían que haberme hecho esos procedimientos porque sin esos procedimientos yo no podía quedar embarazada

**Entrevistadora:** Ósea demandaste a la clínica

**P1:** Si, entonces de ahí fueron 2 procedimientos más la inseminación solo se hace una vez pero como yo amenace que los iba a demandar, me hicieron 2 veces la inseminación y yo ya estaba embarazada ya para noviembre fue no

**P2:** Fue en diciembre

**P1:** Diciembre del 2017, yo estaba embarazada

**P2:** Si

**P1:** Y no tenía nauseas, no tenía vomito no tenía nada de eso



**P2:** Nos enteramos el 4 de Enero

**P1:** Por, que hasta incluso en diciembre fue el mes de lo colerines, mas enojada que nunca porque el área de P2 las explotaban, porque el hospital siempre se manejaba con insumos y los insumos habían en un, otro despacho pero justo lo pusieron en la farmacia de allá, yo le ayudaba a cortar todos esos insumos, no se una bodeguita que quedaba en el Teodoro Maldonado ahí mismo pero en frente en él, en el edificio norte y no había otro auxiliar que le ayude, entonces yo iba cruzaba y le ayudaba, no tenía síntomas ni nada, lo único que me daba era más sueño que nunca

**P2:** Y ganas de micheladas

**P1:** Ah sí, ganas de tomar mucha cerveza pero hay nada más, entonces ya para enero comencé a tener hincones unos hincones fuertes que ya no aguante, vamos P2 vamos hacer un examen, de ahí nos fuimos hacer el examen ¿a dónde? Aprove

**P2:** Si

**P1:** En Aprove nos hicimos el examen, me hago el examen

Entrevistadora: ¿El examen de embarazo?

**P1:** De sangre

Entrevistadora: Para saber si estabas embarazada

**P2:** No primero fue, primero te hiciste como tu tenías una familia con cáncer, que tu tenías cáncer y te ibas a morir, hecha la dramática, entonces te fuiste a médico personal y pediste un eco

**P1:** Oh no me fui, llame al doctor personal del hospital

**P2:** Ella misma

**P1:** Doctor Torres por favor, es que yo me saque el diagnostico por parte que era cáncer como mi pariente que tenía una bolita en el seno, era de ser cáncer me voy a morir, entonces yo le dije que me mandara una orden de eco abdominal, eco abdominal que me mande una orden, de otra orden eh

**P2:** De rayos x

**P1:** De rayos x, porque toda esta pierna se me durmió y no podía caminar y yo dije chuta ha de ser la retención de, ese que tengo porque también soy estreñida, entonces fui con las dos órdenes y vi que rayos x estaba vacío y yo dije chuta rayos x está vacío, vamos para acá después vamos a rayos x era las una y media, ahora tenía todos los ecos llenos estaba full, había como más de 20

personas y yo me dije chuta si me hago rayos x ahora, tengo algo malo ahí dentro, me voy a rayos x me voy a morir, entonces yo me hice la película completa, dije no me aguanto me quedo, nomás hacerme el eco, ahora ya me toco mi turno, me acostó y todo vi a un pasante ahí y el pasante viene y me dice

**P2:** Se va a morir

**P1:** Se va a morir, que, oye que me voy a morir

**P2:** Jejeje

**P1:** ¿Cómo así de, que me voy a morir? Es que usted tiene cáncer

**P2:** Jejeje

**P1:** Bueno ya si me voy a morir que más queda y la doctora que estaba alado no le dio pereza se levantó y dijo vamos a ver por qué dices que el paciente se va a morir, estaba bravísima la doctora y con no me acuerdo como se llama y con esa barra coge y me hace durísimo me aprieta en el abdomen me dice que sea la última vez que tú le dices al paciente que se va a morir no ves que es un bebe, es un bebe tiene tantas semanas tanto días que no sé qué no sé cuánto mira tanto y tú ya la estas mandando a morir, dice la próxima vez dices bien al paciente, así vas a matar a cualquiera, me rio menos mal trabajo aquí porque si fuera un paciente hipertenso ya lo hubieras matado

Entrevistadora: Jejeje

**P1:** Entonces yo le digo, yo pensaba, ahora entiendo porque se me duerme tanto la pierna

Entrevistadora: Esa fue tu reacción cuando te dijeron que es un bebe

**P1:** No mi reacción es ¡Que! Si yo no puedo tener hijos, segura que no puede tener hijos, no, no puedo tener hijos, entonces me dice que voy hacer mamá no me digas que tienen una cámara guarda más que seguro, yo hasta diciéndole que tienen la cámara, me están grabando y el chico todo asustado porque la profesora le iba a poner mala nota, por haberme dicho que tenía cáncer, oye bueno tu cáncer es un bebe, de ahí salí, ahora va a ver nunca, nunca le dije la noticia, ella se puso a ver en el Espul mi evolución

**Entrevistadora:** Tu querías decirle después pero

**P1:** N o, no

**P2:** Estaba preocupada por su cáncer

**P1:** Ella preocupada por mi cáncer y lo vino a investigar por el Espul

**Entrevistadora:** Ya

**P1:** De ahí que te paso a ti

**P2:** Nada, ahí te pregunte

**Entrevistadora:** ¿Cuándo tu viste que realmente los resultados, como te sentiste?

**P2:** Ah, pues decía ahí, embrión de dos semanas algo así y yo me quede que, no, no puede ser de ahí, ósea como estaba full de trabajo no le preste atención, solo me quede pensando con eso, pensando con eso todo el día y como ese día teníamos como que, acompañar a una, ir con una compañera a ver una medicina, fuimos con ella y todo, vamos la dejamos en su casa fue que digo, oye cierto ¿cómo te fue en tus exámenes? Ya pues ahí ella me dijo eso y me quede anonadada, ida, no creía y ya pues ese día se fue a dormir a mi casa y compramos esa muestras caseras y

**P1:** Las

Entrevistadora: Para las pruebas

**P1:** Eso

**P2:** Después de eso, se hizo la prueba en casa y faltamos al trabajo fuimos Aprove pedimos otro eco, porque le mandaron un eco transvaginal pero ese

**P1:** Porque a los dos o 3 semanas se hace un eco transvaginal fuimos a Aprove

**P2:** Compramos el tique, de ahí le hicieron el eco, escuchamos el latido del bebe, lo vimos toda la cosa, de ahí nos emocionamos

**P1:** Tú te emocionaste más que yo, tú estabas llora, llora, llora siempre en todo el embarazo has sido la emocional, parece que ella tuviera él bebe, siempre paso feliz yo pasaba más durmiendo pero ella pasaba más feliz

**P2:** Jejeje

Entrevistadora: Eso fue en el diciembre del 2000?

**P2:** 2018

**P1:** Ya ahorita ya fue, no en el 17

**P2:** Ya pero el eco fue el 4 de enero

**P1:** 4 Enero del 2018

**Entrevistadora:** Después del eco se lo comentaste a tu familia

**P1:** Aja, ese mismo día, las 4 invitamos a las mamas

**P2:** La mama de ella fue la primera persona

**Entrevistadora:** Ya

**P1:** Mi mami ahí pensó que era un chiste

**Entrevistadora:** ¿Le enseñaste?

**P2:** Si le enseñamos

**P1:** ¿Si le enseñamos?

**P2:** Si

**P1:** Huy mira me está fallando la memoria

**Entrevistadora:** Tú mama ahí, ósea reacciono

**P1:** No le gusto

**Entrevistadora:** No le gusto

**P1:** Nunca le gusto, ahora ya le dice que ya le toca admitir pero a ella no le gusta

**P2:** De ahí fue el 6 de Enero o 7 de Enero, que ahí le dijiste a tu familia por parte de papa

**P1:** Si

**P2:** De ahí fue

**P1:** Fue al comer el menestrón

**P2:** De ahí le dijiste a tu abuelito y al mismo tiempo yo le dije a mi familia

**P1:** Si y mi abuelito lucho lloro

**Entrevistadora:** ¿Por qué?

**P1:** Lloro porque no se la verdad porque lloro, es que ósea yo te puedo decir que lloro, no, yo le digo a mi mami, mi abuelito P100 se levantó 2 veces de su silla, de su sillón y le dije que me iba a vivir a parte con P2, estaba embarazada y mi abuelito solo me quedo mirando ¿cómo que estas embarazada? Ya que abuelito yo hice una inseminación

**Entrevistadora:** Y le explicaste todo el proceso

**P1:** Aja ya, entonces mi abuelito me dice espérate, espérate déjame ir al baño solo me dijo eso y después le seguí contando, abuelito ya terminaste, ahí voy pero nunca bajo la válvula nada, salió se volvió a sentar en su sillón, seguimos hablando, que piensas hacer ya le dijiste a tu mama, si ya le dije a mi mami, mi mami me dijo que no me quería ver entonces de ahí le dije a mi abuelito, entonces mi mami no me quiere, pero yo bien seria porque de verdad estaba bien seria, mi abuelito solo me decía mijita tú tienes que entender es tu mama en, yo sé que este mundo está cambiando pero no viene de ahora la homosexualidad viene de antes

**Entrevistadora:** Él también te dijo

**P1:** Él también me dijo, tu tenías un, para ti viene hacer un primo de segundo grado que lo violaron en el Vicente Rocafuerte y a ese año por el 90 le dio sida y a todos las personas le dieron sida por ese año murieron no hubo ninguna que se salve porque no habían la

**Entrevistadora:** Cura

**P1:** La nueva cura

**P2:** Medicamentos para retrasar el

**P1:** Ya

**P2:** La enfermedad

**P1:** No había nada de eso, entonces bueno ya, tu decidiste ser así es tu problema aun que si más o menos veía venir eso, no hubo problemas con mi abuelito, no

**Entrevistadora:** Ustedes

**P1:** Aparte tu ha sido una mentalidad muy diferente que tus hermanos siempre has estado ahí con tu mama, no entiendo porque P90 se tiene que poner con esa aptitud, si tú siempre has estado ahí para tu mama, es más tu eres la que hace el comisariato, tu eres la que va al mercado, tu eres la que le cocina a tu mama, tu eres la que cocinaba para mí, llevaba la comida a mi abuelito todos los días y siempre aparte tú te has manejado como siempre has tenido carácter fuerte siempre has sido fregada y amargada pero ya eso es de cada persona ya, entonces eso depende de la personalidad de cada uno

**Entrevistadora:** Bueno, ¿desde que han tenido ya su familia, su hijo cual ha sido el momento más duro con él?

**P1:** ¿De los tres?

**Entrevistadora:** Claro, ósea el momento más duro como familia, como pareja perdón, fue cuando se enteraron de que estabas embarazada bueno todo el proceso y ¿ahora teniendo a su hijo han tenido momentos difíciles, duros?

**P1:** Bueno si, si lo tuvimos el año pasado eh, haber para esto yo te digo que vengo arrastrando deudas no, por el perro entonces me hice una cantidad excedente a más de \$5000 dólares entonces te imaginaras deberle a 7 chulqueros y pagarles mensualmente una tarifa que en mi sueldo no voy a tener que cubrirles a todos, entonces ese ha sido el momento más duro, esperar a que sea fin de mes en vez de recibir tu sueldo que la verdad si alcanza el sueldo, recibir tu sueldo, no lo recibes para ti, sino para pagarles a los chulqueros, ya entonces ese a cuanto al año pasado, no tenía veces para la leche, no tenía para

los pañales y yo siempre he dicho con P0 no gasto mucho, con P0 fin de mes \$150, \$200 no más de ahí nunca pasa hasta cuando él se enferma mínimo \$20, \$30 dólares nunca se ha gastado más que eso, digo aparte este como ya sabía más que todo, mi tía P30 mi mama y P9, con los chulqueros mi tía P30 por ahí con mi prima P000 le compraban cosas para él bebe, mi hermana también entonces son las dos únicas personas quienes han estado comprando cosas para él bebe, que la leche, los pañales, que la cremita para que no sea escalio y cosas así

**Entrevistadora:** Entonces

**P1:** Si no hubieran esas personas, imagínate si hubiera sido huérfana estuviera sola, también está la familia de P2, la familia de P2 incluso la tía también era lo mismo yo le decía, hasta el día de hoy le digo tía P2, tía P2 présteme \$20 dólares para comprar la leche, ya yo te las compro y te la voy llevando, me las traía las dos, a veces ella nunca me cobra, a veces le pagaba otras veces no le pagaba porque no tenía, entonces me decía ya no importa me das el otro mes entonces la tía P2 también me ha ayudado ahí junto con la mama de P2, entonces son 4 personas quienes han estado ahí

Entrevistadora: Entonces

**P1:** Son las únicas 4 personas que han estado ahí, económicamente para poderle comprar los pañales, la leche

**P2:** Perdón que mas

**P1:** Los pañales, leches y cremas, ya ahora el año pasado que ahí como no tenía, tenía que pagarle a los últimos chulqueros nosotros siempre mensual, mensualmente pagamos, comprábamos pollo, como dos pollos mensuales , si dos pollos mensuales la mama de P2 no nos veía comprando pollo, ella compraba los pollos y nos lo regalaba el pollo porque aparte de nosotros dar, comemos ahí mismo en la casa, cuando ellos no tienen ellos cogen de la nevera, entonces digo que es preferible que cojan a que se dañe, pero por mí no había ningún problema

**Entrevistadora:** ¿Ustedes, actualmente encuentra unión de hecho, casadas?

**P1:** Ya se llama unión de hecho

**P2:** Hmm

**P1:** Unión de hechos

**Entrevistadora:** ¿Hace cuánto fue?

**P1:** Eso fue, el 15 de Febrero del 2018, si fue el 15 porque le dije que el 14 no

**Entrevistadora:** Y P2, ¿Cómo tomaron la decisión de casarse, bueno de unir?

**P2:** P1 no se quiere casar

**P1:** Yo no me quería casar

**P2:** Jejeje

**P1:** Pero tú, ya sabes lo que siempre te he dicho

**P2:** Tomamos la decisión

**P1:** Jejeje

**P2:** La decisión, a ver la tomamos por el cáncer, no mentira Jejeje

**Entrevistadora:** Por el cáncer

**P2:** Jejeje, a ver mira, era una cierta serie de trámites que se nos venían encima, entonces si ya teníamos al bebe, ya salió de la inseminación él bebe no podía ser registrado si no teníamos unión de hechos ósea nos toco

**Entrevistadora:** Les toco por

**P2:** Nos tocó porque sin la unión de hechos no podíamos inscribir al bebe, aun así naciendo no pudimos inscribir al bebe, tuvimos que hacer una serie de trámites que hacer, luego para poderlo inscribir

**Entrevistadora:** Eso explica cuando tuvieron al bebe tengo entendido que P0 tiene ambos apellidos

**P1:** Si

**P2:** Si

**Entrevistadora:** ¿Cuál fue el proceso? ¿Qué tuvieron que hacer? ¿Realmente para que él tenga los apellidos de ambas?

**P2:** P0 fue el primer niño registrado en Guayaquil con apellidos maternos, aja, entonces

**P1:** De cualquier momento nos hacen una entrevista en la televisión

**P2:** Entonces

**P1:** Jejeje

**P2:** Entonces para que P0 haya sido registrado, lo pudimos registrar recién cuando tuvo

**P1:** Un año, menos de un año

**P2:** 6 meses

**P1:** Tenia 6 meses

**P2:** Por ahí, la cuestión es que íbamos al registro civil, nos fuimos en la Martha y en la Martha nos dijeron que ellos no hacían eso, que vayamos al centro que es el principal, fuimos al del centro y el centro nos dijo que, que dentro de, bueno nos atendió un tipo, primero no nos hizo sentir bien porque siempre vas a encontrar personas idiotas en las, en las entidades tanto pública como privada de acuerdo, referente al, al hecho de tener un relación de dos personas del mismo sexo, eh entonces el tipo fue a preguntar a los demás compañeros y los otros me estaban haciendo mofa, por eso

**P1:** Se nos estaban burlando

**P2:** Entonces eso se me sintió muy feo en primer lugar

**P1:** Lo peor es que, la cabina donde todos estaban, porque era como

**P2:** Se veía

**P1:** El siguiente abogado, todos varones

**P2:** Y todos se reían

**P1:** Se reían

**P2:** Se sintió feo, un momento incomodo, vamos a decir que en ese momento, sentimos bullying

**P1:** Que yo le dije a P2 ten al bebe que yo ahorita les voy pegar contra el vidrio

**P2:** Jejeje, pero yo soy de las personas más hay, aja así para que debo prestarle atención, porque debo prestarle importancia, entonces nos fuimos ya resignadas, después de un mes más o menos con ese trámite un amigo que es abogado que también andaba atrás del trámite, anda mira tienes que hacer esto, poner abogado toda la cosa, yo todavía no me título, no te puedo ayudar este tiene que ser un abogado de profesión, me puso a su profesor, hablamos con él, eh fuimos a buscarlo ya tanto que no lo encontramos ya, cuestiones que nos dimos por vencidas al registro civil del sur eh, llevamos con la idea de que P0 lleve con los apellidos de P1 ya nos convencía totalmente, fuimos al registro civil del sur, una señora nos atendió, súper amable ella cogió y nos dijo él bebe, cogió y nos preguntó y lo único que nos preguntó ustedes tienen más de 18, si ella cogió e imprimió un papel, no dijo nada nos entrega el papel y nos dice miren en este papel están todos los papeles que yo necesito para inscribir a su hijo con los apellidos de ambas porque ustedes tienen unión de hecho y nos quedamos así, como sorprendidas ni siquiera pedimos información y ella si nos ayudó y yendo a la matriz que fue el registro civil del 9 de octubre nunca nos pidieron



información, nunca nos dijeron que no se podían llamar ni nada, en cambio ella muy amable nos ayudó, estaba estipulado en las reglas del registro civil que si se podía hacer eso porque ya había un caso en Quito que lo habían ganado y ya se podía a raíz de ese caso todas las familias podían inscribir a los niños así, siempre y cuando cumplan los requisitos, entonces con P1 comenzábamos a buscar los requisitos, los documentos que si lo teníamos y una de los documentos que te piden especialmente es que la clínica que hizo la

**P1:** Inseminación

**P2:** La clínica que hizo o el doctor que hizo la inseminación, avalen que fue por inseminación artificial, llevando los documentos de él, cedula de él, firma y sello del médico, entonces

**P1:** Como fue

**P2:** Aja el proceso, aja este eh todo eso si lo teníamos pero nos demoró un tiempo para que el medico nos de

**P1:** Tardo como una semana

**P2:** Mas o menos, entonces con todos los papeles nos acercamos inclusive le entregamos a otra persona que estaba ahí, este esa persona nos cogió y para decirte que ese día pasamos toda la tarde en el registro civil porque no sabían cómo registrar al niño ya sabían que se podían porque estaba en los papeles y ya lo habían analizado y se podía pero no sabían cómo hacerlo, ósea eh en la cedula como iba a ir primero me dijeron que a mí me iban a poner en el padre pero que me iban a poner con pasaporte o número de cedula porque el sistema no les cogía mi número de cedula porque le arrojaba el error de que yo era mujer, entonces no podían, entonces el sistema también deben de actualizarlo porque está mal, entonces este de ahí cogieron que no aparece en mi ese, si no que aparecían los apellidos, no sé cómo el relajo pero la única que firmaba el acta de nacimiento y todo eso era P1, entonces le imprimieron así, luego salió el coordinador del registro civil y le dijo a la chica que no, estaba mal, que había llamado a Quito que no es el registro as, porque Quito ya habían hecho el registro de esta niña de allá, entonces tenían que confirmar con Quito como se hacía el registro entonces llamaron a Quito y dijeron que no, entonces tuvimos que esperar a que le dieran de baja a ese documento como ya estaba registrado supuestamente tenían que darle de baja al servidor para poder ir a ingresarlo de la manera correcta, entonces eh ya eran como las 6 de la tarde le dieron de baja

y todo pero no terminamos ese día, al día siguiente tuvimos que ir, ese día ya se hizo el trámite, ya estaba la baja y a hicieron el documento y nos registraron a las dos como mamás, en el casillero de madre va el nombre de ella y el mío y va mi apellido primero y ella como madre legal, ósea como madre biológica del niño, aparece en toda la ficha de nacimiento del bebé, ella aparece en el campo de mamá, el apellido de ella iba segundo, de ley el apellido de ella iba segundo

**P1:** Y en el casillero del papa va muchas escrops

**P2:** Aja va muchos x, por ende el niño no tiene el papa

Entrevistadora: Ósea P0 en este caso ¿es el primer niño registrado con dos apellidos de las madres?

**P1:** Si

**P2:** Si, exactamente por este caso, no habían, que en el registro civil habían personas que querían registrarlo pero que no tenían el aval de la clínica o el médico que había hecho la inseminación, si hay personas que te hacen inseminaciones caseras por ende no han tenido un registro, como pagarlo, entonces este no podían registrar a los niños, estaban registrados, usualmente la mayoría y esta investigado y todo en las fundaciones para el registro del bebé que nos ayuden en todo eso, las fundaciones nos dicen que lo más lógico que hacen la gente en este caso es tener un hermano en el cual el hermano para que el niño lleve el apellido parecido al tuyo, lleve el apellido el hermano lo ponen como papa, entonces optan por tu hermano registre a tu hijo como padre para que tenga tú mismo apellido, pero eso no era el caso que nosotros queríamos, queríamos que lleve el nombre de las dos y que por todos lados aparezca el nombre de las dos

**Entrevistadora:** ¿Ustedes que piensan un poco acerca de las leyes del Ecuador?

**P1:** ¿Las?

**Entrevistadora:** Las leyes del Ecuador, frente a este tema de la maternidad, el tema de la homosexualidad que piensan que las leyes del Ecuador son igualitarias, tu

**P2:** Podemos decir que todo lo que nosotros vivimos nos hubiéramos ahorrado mucho si el P0 hubiera nacido un poco después porque ahorita con el matrimonio igualitario eh, no es que han cambiado todas las leyes, pero si es un club que si nos da a tener, ósea tener el pinche papelito que somos casadas te abre mucho

más puertas que tener una unión de hechos ya porque no es lo mismo, en una unión de hechos he el niño, por decirte si a o b motivos este, voy a explicártelo, eh el niño no tiene, a ver los casados tiene más jurídicamente poder en tanto en seguros, tanto en decisiones sobre todo como pareja, en una unión de hechos si a ella le pasa algo yo no puedo decidir si a ella la tengo que intervenir, operarla o algo por el estilo, sino que tiene que ser el papa o la mama, así yo supuestamente este unida con ella, no me da esa potestad sobre ella, eh la diferencia, que más te podía decir, pues estuve investigando sobre el niño si a ella le pasa algo, siendo la madre biológica como unión de hechos yo tengo un 50% de probabilidades de pelear la custodia del bebe pero no significa que la puedo ganar, la puede ganar la mama de ella, porque sanguíneamente es su nieto, en cambio yo no soy nada para él y si en un papel de matrimonio no es lo mismo, son muchas cosas que deberían ir cambiando porque hay muchas, muchas leyes que te ponen muchas trabas, ahorita con el matrimonio uno tiene como que esa base para poder ir apelando poco a poco y que las leyes se vayan adaptando a esto, a esto a este cambio que se está dando en el país, al país le falta muchísimo para cambiar y hay demasiadas cosas que el Ecuador no tiene todavía

Entrevistadora: Eh, bueno es verdad en el Ecuador actualmente no tiene, estuve investigando las leyes se contradicen ósea un poco la constitución habla ya bueno eh aceptar los tipos de familias, como las familias homoparentales

**P1:** Hmm

Entrevistadora: Pero digamos que el juego se divide entre la niñez no hay concordancia en esto te dice que tiene que ser un hombre y una mujer

**P1:** Hmm, el código de la niñez y la adolescencia

**Entrevistadora:** Claro, es ahí

**P2:** Es ahí, por decirte que te llega a pasar algo ellos se meten que a la jurisdicción que quede sobre alguien algún familiar tuyo, netamente que sea sanguíneo el niño así haya la unión de hechos, no hay una validez del 100% que el niño se quede conmigo, ósea son las cosas que vienen, ósea te digo más pesa un papel de casados que un papel de una unión de hechos demasiado, demasiado

**Entrevistadora:** Bueno ustedes ahora como familia eh P0 ya tiene un año y medio

**P1:** Hmm

**Entrevistadora:** Ya se viene el tema de la educación como ustedes han pensado realmente eh, ¿cómo irle contando a él, como decirle a, el eh como es tu familia realmente?

**P1:** Bueno planeamos porque para esto en él, en la clínica de inseminación te dan un psiquiatra, bueno un

**P2:** Psicólogo

**P1:** Un Psicólogo, entonces el psicólogo solo para las familias homoparentales, le explica cómo educarlo al niño, por lo que, primero tu sabes si uno viene a ser católico o de cualquier religión, entonces te van a decir fue creado el hombre y la mujer, ya y por pecado fue expulsado, quemado todo la ciudad Gomorra, Ciaomi Gomorra, desde ahí te van explicando que es mejor hacer para cuidar al bebe que se vaya desarrollando o grite que esté hablando más de lo normal, que este haciendo parajitos entonces no dijeron que, es mejor que si hacer un collage, un collage un video desde que el nació indicándole cual es la diferencia de la familia y porque nosotros somos así y porque no somos así entonces más o menos eso está entre los tres años; 3,4,5,6,7,8,9,10 irle indicando hasta que él vaya comprendiendo

**P2:** Él sabe que tiene dos mamas

**P1:** Claro, igual sabe que tiene dos mamas hasta que vaya comprendiendo ¿por qué?, porque así hay que enseñarle a todas las familias que existen; mamas divorciadas, mama solteras como padres divorciados, papa soltero que al igual el, no se lo está criando como un hombre, para que tenga rol de padre como a esa familia a esa mama divorciada que no se está criando el niño con rol de padre, o quizás nunca le lleo a ver a su hijo, nunca lo dejaron, pero tuvo un abuelito o tuvo un tío que es algo como que él, tiene un primo, tiene un tío, entonces eso sería como por un lado sus roles de padre, pero lo mejor es hacerle a, el un video y un collage donde se le pueda indicar que procedimientos y como nosotros lo tuvimos y ¿por qué?

**P2:** Aparte que en la edad indicada él va a necesitar ayuda de profesionales, ósea de psicólogos que le vayan hiendo explicando mejor las cosas

**P1:** De ley, igualmente hay que ponerle un psicólogo

**P2:** Claro

**P1:** Osa, no es porque este loco, sino que

**P2:** El psiquiatra es para los locos, el psicólogo es para incentivar tus ideas y poner

**P1:** Igual de todas maneras

**P2:** Perspectivas

**P1:** Nos dijeron que tiene que ser un psicólogo para que le vaya indicando conforme al paso de su tiempo

**Entrevistadora:** Ustedes como familia han vivido una situación de discriminación cuando salen algún lugar

**P2:** Tuvimos uno el del registro civil

**P1:** Si antes, bastantes, cuando íbamos a los moles

**P2:** A bueno

**P1:** Yo siempre le cogía la mano y

**P2:** Ósea veían raro ver a dos mujeres como pareja y que haya un niño, si es raro

**P1:** A ver nos preguntas en antes si, el típico macho alfa, si mi amor hay que venirte hacer mujer que no sé que

**P2:** Lo que nos dicen

**P1:** Yo siempre aparte

Entrevistadora: Yo eso escuchaba siempre

**P1:** Aja

**P2:** Ahorita

**P1:** Tienen que metértelo para que dejes de ser marimacha

**P2:** Ósea

**P1:** Entonces yo iba con vulgaridad también, no me iba a dejar yo tengo que metértelo para que te hagas maricon chucha de tu madre, entonces ahí ya se queda callado, porque le gusta la vulgaridad

**P2:** Pero ahorita con él bebe, ósea tratamos de no prestarle atención y si sentimos en el ambiente que hay una mala cara o algo por el estilo preferimos no pensar en eso

**P1:** Sabes donde no hay casi esas malas caras, aunque tú no lo creas vía Zamborondón, porque la mayoría de esa gente viaja entonces que, viaja al nuevo mundo, ósea al nuevo mundo no le presta atención a lo que ven le da igual

**P2:** Es que tú no vas a comparar el Ecuador con España, Estados Unidos o o por decirte Argentina el país más cercano que tenemos que ellos están su familia

homoparentales y con sus hijos y no pasa absolutamente nada, y anda por la calle por ahí, entonces las personas que tienen los recursos de poder salir y ver todo, es diferente digo esto influyo bastante a mi familia, influyo bastante a mi mama, ya mi mama era una de las personas muy cerradas que no daba a eso, que cuando viajo se dio cuenta que allá era totalmente normal que chicas andaban abrazando, dándose besos y todo mi mama se quedó así, bueno jajaja si pero no la voy a apoyar entonces fue desde ahí que mi mama cambio bastante, bastantísimo conmigo

**P1:** Cuando se fueron a New York

**P2:** Aja ayudo bastante eso y es verdad lo que ella dice no es por despreciar a los sectores ni nada, pero si yo estoy en un mall sur o centro sur eh estando, que ella me diga mi amor vamos a comprar esto, ya mi amor vamos a pagar te ven con una mala cara, a que estar en un Village, en un Dorado o algo así, tú le dices mi amor le dan el que me importismo, yo la llevo abrazada o agarrada de la mano lo ven igual, ósea el que me importismo te hacen sentir bien que tú te hagas sentir normal porque no te están diciendo nada, prácticamente cuando vemos una

**P2:** ¿Qué paso?

**Entrevistadora:** Bueno este, ¿Para ustedes que significa una familia, ser una familia?

**P1:** Haber ser una familia, que en nuestro caso está conformado por el perro, porque también hay que contar a la Dálmata, es estar como en las buenas como en las malas, ni bien dicen que hasta cuando te casa tienes que estar en la tristeza, en la pobreza, en la riqueza y en la abundancia y sobre todo ayudarse, debe de haber cooperatividad, si no hay eso ni respeto mutuo olvídase que no vas a poder, nosotros tenemos peleas hartísimas peleas porque ella es muy desordenada tanto hoy como me hizo enojar porque no recogió la ropa de ayer

**P2:** Jejeje

**P1:** Ya entonces, igual nunca vas a encontrar la mitad de tu naranja que, que es igualito a ti, no siempre tienen que ser todo lo contrario a ti, ya todo lo contrario, entonces si desde ahorita que tenemos respeto y podemos pelear y toda la cuestión pero menos insultarnos, porque eso no nos gusta, entonces a lo mucho el insulto más grande que nos hemos dicho ¡Lárgate! Coge tus cosas, nada más pero ahí en otras cosas si nos hacemos de todo,

**Entrevistadora:** Y ¿tu?

**P2:** Para mí que es una familia, es una persona o esas personas como yo dije hace rato yo tenía mis pilares fundamentales antes de tener mi propia familia y yo como se lo repito a ella mi vida sin P0 y sin ella es sin sentido, eh llegar a la casa ver a ella, ver a P0 ver una sonrisa un jalón de orejas que meda o algo por el estilo es algo muy hermoso

**P1:** Una mordida

**P2:** Una mordida, ya entonces para mí la familia es esas personas que te hacen que tu día que fue pésimo cambien en cuestión de un segundo, en la familia, en mi familia es construido y que estoy construyendo es esos pilares que para mí lo son todo, la fuerza, la alegría eh ese motor para seguir día a día

**P1:** Tiene que ver mucho amor aunque yo siempre eh dicho a ella no de amor se vive

**P2:** Peso si con el amor si se puede tener esas ganas de seguir adelante

**P1:** Ya, eso es otra cosa

**P2:** Va de la mano

**Entrevistadora:** Perfecto, bueno este, la verdad muy bonito todo lo que me han contado el día de hoy que agradezco mucho poder tener con ustedes esta entrevista abierta, contar realmente como es su familia no, como alguien tan pequeño puede transformar un día oscuro en algo tan bonito, este igual nos ayuda un poco para el tema de la investigación que estamos haciendo, que queremos rescatar eso mencionar al homosexual ecuatoriano, no de ahora sino desde hace mucho tiempo que existe la homosexualidad y las familias homosexuales, homoparentales pero si efectivamente todavía hay discriminación, hoy la gente piensa que realmente que es algo mal algo negativo, con esta investigación un poquito partir y demostrar que efectivamente no, no es nada malo, no le va a pasar absolutamente nada eres igual que todos, entonces yo le agradezco mucho a ustedes por esta pequeña entrevista, gracias

**P1:** Gracias a ti por entrevistarnos, eh esperamos que esta entrevista te sirva no solo a ti si no a las personas que todavía no han procedido a tener una familia como nosotros y que están registradas y que pueda ser registrado su hijo bajo ya que apellidos de padre o apellidos de madre

**P2:** Del mismo sexo

**P1:** Del mismo sexo

### Familia Homoparental No. 3

**Entrevistador:** muy buenas tardes esta investigación se basa en la constitución de las parejas homosexuales como familia en los aspectos culturales, este estamos haciendo un estudio de diferentes caso, el objetivo realmente de esta investigación es analizar los aspectos socioculturales que influyen en la constitución de estas familias homosexuales verdad a fin de develar las experiencias de si existe algún tipo de discriminación que cabe un poco mencionar que esta investigación es realmente anónima, solamente se va quedar en el trabajo de investigación y se utilizaran nombres ficticios no para igual cuidar un poco la identidad de cada uno de ustedes ya : **Entrevistador:** quienes conforman esta familia?

**P1:** aquí en nuestro hogar nosotras dos ya, eeee pues nosotras mantenemos un hogar consolidado ya hace 23 años y que lo cumplimos a hora en mayo 5 y altos y bajo como cualquier hogar pero siempre solucionando eeee más que todo con la comunicación y el respeto que debe pues existir como en cualquier hogar y siguiendo adelante siempre, jajaja

**Entrevistador:** bueno cuénteme un poquito ustedes se conocieron?

**P2:** bueno este en realidad la amistad que formamos nosotras dos fue hace mucho tiempo cuando éramos pues aun adolescentes nos conocimos eeee ella vivía pues en una casa hogar yo hacía como deporte, como pasantía digamos así como se podía decir actualmente eeee llevábamos ayuda este aaa este social a las niñas más pequeñas de esa casa hogar y entre ella pues la conocí pues noo en ese momento no surgió ninguna química sino más bien a raíz de que nos volvimos a encontrar ya un poco más madura yo ya tenía 29 años y ella tenía 28 entonces llegue y ella trabajaba en una institución no en donde e... empecé hacer una rehabilitación por mi columna y ahí nos volvimos a encontrar creo que las cosas se fueron dando de a poco de a poco y hasta que decidimos e.... este vivir juntas

**Entrevistador:** cómo surgió este sentimiento cuando usted dijo me gusta esa persona?



**P1:** e... Quizás esté a raíz de lo que la empecé a tratar en el tiempo que comenzó a ir a sus terapias entonces yo este yo siempre había tenía pues en mis ideas en mi cabeza este tener un niño y este ósea el hecho que yo me quería convertir en mama entonces este a medida que conversábamos iii entonces ella decía como que me confundes quieres tener un niño pero al mismo tiempo ósea había ese mismo gusto no esa química entonces e... si quizás esa... cosas de la vida que se iban dando a medida que salíamos, conversábamos primero hubo y quizás esa fue una base principal para que ahora este te agarrado este hogar esa amistad quizás esa fue una base principal para que ahora este agarrado este hogar entonces este.... como pareja nosotros antes fuimos amigas y hubo esa amistad y o pues luego ser pareja no entonces yo creo que eso nos ha servido muchísimo inicio siempre tratamos de quizás este ante sociedad mantener ese respecto o mantenernos al margen para no dar pie a que nadie nos falte el respeto ni tampoco nos digan cosas que en ocasiones pueden eeee lastimar porque como seres humanos nos vamos a sentir lastimo por cualquier cosa que digan la sociedad

**Entrevistador:** ustedes se han sentido discriminados por la sociedad

**P1:** si... pero por eso mismo lo tratamos de evitar pero si este sí... este se ha sentido eso si se ha sentido eso porque

**Entrevistador:** por ejemplo algún lugar, centro comercial, parque en donde realmente ustedes han sentido que haya este tipo de discriminación

**P2:** quizás en mi trabajo en mi trabajo cuando había las reuniones las cesiones solemne que hacíamos hacer entonces yo empecé en ir con ella entonces lógicamente que pues siempre mis compañeros que en mismo mi propia jefa pues entonces decía “**entrevistada uno**” una mujer muy bonita, simpática pero y su novio entonces pero siempre lo decía con una malicia no verdad de pronto este entrevistada una nosotros vamos a hacer tal cosa pero vamos a ir usted sola ya entonces yo me di cuenta de que no yo quizás como trabajaba ahí estaba podía verme bien pero ellas sabían que yo sola no me iba a mover por eso entonces eso si sentí en mi propio trabajo pero lo que quizás fui ganando yo terreno porque yo no me ponía a la defensiva yo siempre dejaba que las cosas

digán y de pronto lo volvía hacer entonces yo creo que más pudo lo inteligente que fui a.. Irme metiendo de a poco no sola sino que con ella entonces me vi, me vi luego este que... gane ese terreno luego de un tiempo yo compartía mucho con mis compañeras, con mis jefes mismos y.. Con entrevistada una

**Entrevistador:** usted en qué momento se ha sentido discriminada dentro de su relación como familia

**P1:** bueno yo no le soy honesta e... no he discriminación en realidad no porque e... me he rodeado de en un ambiente en donde quizás este mi juventud digo en mi juventud porque me rodea con muchas personas de mí mismo sexo e... este incluso este se daba el, la oportunidad de tener así mismo las conversaciones con... gente de mí... mismo gremio como nosotras lo sabemos llamar, gremio este y... no tuvimos, no tuve esa cuestión, discriminación en si por mi sexualidad no la tuve " no la tuve" e... gracias a Dios este me gane un respeto yo cuando a mí me decían tal cosa o quizás me bromeaban por alguna situación yo lo que hacía es inteligentemente ignorar y de poco a poco la sociedad y.. La misma la... el mismo organismo gubernamental como nosotras lo sabemos llamar ya ha estado cerrando ciclos que no ha permitido que nosotros seamos e... discriminados por demás más bien aceptados en cuestiones del familia al igual manera no he tenido que exponerme e... decir igual yo soy esto y hacerte ver tal cual como soy no porque de a poco a poco he ya han aceptado mi familia me ha aceptado tal como soy no soy la que impone la ... lo que significa ni tampoco me estoy gritando a los cuatro vientos decir ahí e... me doy un beso con otra persona y lo hago así y asado no porque no estamos libre todavía estamos en una sociedad que todavía lamentablemente que nuestro país hay ciertos grado de... obstáculo digo la palabra obstáculo en el sentido de que no somos totalmente aceptados hay leyes que dice que nos podemos casar y ahí leyes que dice que es esto lo otro pero en realidad no todo se aplica en el fondo no todo se aplica pero como lo acabo de decir ella este e.. Mi compañera de vida este no ... esta al cien % e... nosotros en lo personal e... hemos construido nuestro hogar donde nosotros hemos ido donde nosotros hemos estado, donde nos hemos asentado e... pero jamás hemos dado motivos como para que las personas nos señale con el dedo al contrario somos bien vistas e... y si la gente ha hablado a tras de nosotras entonces no sé qué puedan haber hablado porque

jamás ya te digo nunca nos han visto este en algo que quizás digan huy es que ellas son así son asado faltan el respeto no tienen una razón para decir eso al contrario tanto así que a nosotros cuando vienen nos piden de favores ténganme a mis hijos o cuídenme al bebe démele vuelta a mi hijo ósea algo tanto de la confianza ya esa cosa que han permitido cuidarlos a tenderlos mira gracias a DIOS este la gente dice hay porque te toque se van a desviar no.. Esto es un criterio vago es un criterio que las personas se crean e... se manifiestan y piensan que esto se nace pegando o... hablándole o rodeándose con la gente

**Entrevistador:** usted hablaba un poco de su familia realmente cuando usted le comento a su familia que realmente

**P2:** bueno en realidad jamás le conté a mi familia yo jamás le he tocado un tema con mi papa, ni con mi mama si tanto papa e... bueno te hablo de mi mama de mi madre en realidad nunca mama este vio más allá de las cosas que no sean algo de una amistad de mi papa te puedo decir que quizás él sepa en el fondo lo sabe pero nunca me ha dicho hay que tal cosa o mira tal cosa o... lo que estás haciendo no...

**Entrevistador:** nunca ha especificado

**P2:** el comentario siempre nos ha dado la mano porque siempre nos dio la mano desde un principio e... nos daba vuelta al principio este e... para ver si nos faltaba una cosa o nos falta una e... este algo que comer pero no... Nunca tuve la ni el rechazo que yo sepa de ninguno de mis hermanos y ninguno de mis padres

**Entrevistador:** y en su caso como su familia se ha enterado de su orientación sexual y como lo tomo e...

**P1:** e... igual yo nunca me he sentado a... conversar quizás e... mi familia es de un pueblo que aún son conservadores entonces lógicamente que quizás lo voy a herir en conversando pero mis hermanos lo saben tampoco soy de la que me siento a conversar e... este la vida mida completamente pero si este cada uno de ellos me preguntan cómo vas que tal

**Entrevistador:** silencio

**P1:** entonces sí pero de aquí a da siempre comparto con mis sobrinas más me visitan y con una de ellas que tienen su hogar así si converso mucho, me preguntan si... cómo están y... cómo va la relación i... cómo están ósea en todo el sentido de la relación con ella si hablo abiertamente con una de mis sobrinas pero no... tampoco me hago por veo que ellos respetan eso de mi parte ahí lo dejo no tengo porque, me siento bien yo feliz i... yo creo que el resto no tiene pues porque ni doy a que intervengan siempre no me meto en la vida de alguien para que nadie lo haga conmigo pero si siempre estoy este en mi familia siempre me ven como la mujer que da los buenos concejos, como la mujer que hablo con experiencia no porque lo leo no porque lo veo sino porque lo vivo entonces ellos saben de qué yo hablo de un hogar, ellos saben que yo hablo este de.. E... unirse para trabajar en familia y esas cosas hacen que he... quizás respeten de esa manera no ni me preocupa sentarme a decírselos ni nada porque como lo estoy llevando hasta ahora estoy bien

**P2:** la verdad lo que acaba de decir este ahí un punto que también podemos acotar e... durante estos largos 23 años que hemos compartido que a habido los altos y bajos como cualquier hogar este sea a lo que cualquier sentido que se pueda interpretar también tenemos que a veces la gente se rodea de que quieren hacer daño a la relación y un caso nos tocó lo tomamos como una anécdota de querer desde un principio de nuestra relación que se termine por terceras personas pero con la bendición de Dios digo la bendición de dios porque todos somos hijos de Dios y mientras eso exista pues gracias a Dios estamos unidas no te digo e... hasta horita todo e.. Todo con altos y bajos pero estamos formando lo que nosotras llamamos como un hogar cualquier hogar como sea heterosexual e sea bisexual sea este lesbianismo como lo quieran llamar pero es un hogar

**Entrevistador:** usted mencionaba que había una tercera persona que quiso intervenir en su relación, hay algún hecho que situación que haya marcado su relación que allá pasado por un duro momento que eso haya marcado la relación que ustedes mantienen

**P2:** claro a eso me refería por eso te digo que... marco mucho que he... a veces las personas como... quizás ese momento nosotras teníamos una confianza que este mutua antes que pasara ese hecho esa secuencia ese trance o desliz pero

nosotras como personas adultas e.. La hemos conversado hemos dialogado la hemos tratado de... que esa parte se quede en el olvido llenándolo de mucha más confianza, llenándolo de mucha más comunicación, llenándolo más que todo con amor y más que todo respetándolo pues tu sabes qué manera son situaciones que a la larga como pareja nos afecta que no solamente a ella si no a una como así nos afectado

**Entrevistador:** y para usted algo que haya marcado su relación que piensa que es lo mismo o alguna otra situación que allá marcado o haya hecho más fuerte su relación

**P1:** bueno si.... A la refiriéndonos a lo que dice ella pues fue lo mismo que quizás marco un poco pero dice el dicho que cuando hay amor todo se puede y nada y eso sirvió para coger más fuerza para mantener más la relación para unirnos más y quizás e.. llenar o corregir esos pequeños errores entonces pues ahora nada eso nos sirvió para coger impulso nada pues ahora vamos a cumplir 23 años y es yo creo que hoy en día ni las parejas normales llegan a cumplir así que nosotros queremos seguir hasta viejitas y enterrarnos una a otra creo

**Entrevistador:** e... ustedes cuanto tiempo tuvieron de noviazgo

**P1:** bueno prácticamente un lapso fue una cuestión que se fue dando de a poco de conversando había esa química este se fue enredando sin querer queriendo fue la cuestión... que se fue dando claro cómo te digo había este cosas en el camino que teníamos que dejar claro porque tanto por el lado de ella teníamos en tiempo alguien que todavía este, estaba marcando un... lugar en su... entorno y e... igual que yo estábamos este entonces de por ley salir de esas cosas para poder juntarnos y esas cosas fue lo que hicimos este... dejar limpio nuestro camino para caminarla junta las dos considero este que no fue el lapso de noviazgo si no el lapso de que yo iba a las terapias este se fueron dando los momentos, se fueron conversando y dándose a poquito a poquito creo yo que se puede llamar noviazgo en ese momento o enamoramiento puede haber sido en esa etapa pero prácticamente fue que se dio de a poquito a poquito no fue que ahí sí que voy a ver a casa, la iba a ver todo pero como te digo fue en ese lapso

**Entrevistador:** Cuando ustedes deciden formar una familia ya como constituirse como una familia como vivir juntas o formar su hogar a raíz de que sucede esto?

**P2:** a bueno le cuento que fue de a poco yo comencé a quedar de a poco yo ya este... termine mis terapias tenía más días de rehabilitación empecé a trabajar este ella la tuvieron que operar de urgencia e... ya tuve creo que desde antes de esos momentos comenzó a tener problemas con su salud e... a levantarse un poquito el.... Como se llama el... decir al operarse la vesícula perdón la apéndice como decir responsabilidad en qué sentido como pareja porque aparte que ella ya vivía en su casa y yo en la mía y solo me quedaba de vez en cuando como yo me quedaba una vez a la semana o dos veces a la semana no me quedaba todo un siempre entonces comencé a tener esa responsabilidad porque el momento que se marcó e... no hubo un familiar que pudiera dar la firma en que ella pudiera operarse pero yo di la firma yo me responsabilice por eso entonces creo yo desde esa parte, desde ese momento las cosas cambiaron porque ya comencé e... a ser un poquito más responsable en el sentido de que ya llegaba a la casa de ella este que la comida este si la dieta de ella, si estaba cómoda, si este la limpieza creo que se fue creando poquito a poquito a pesar de la diferencia como ya te digo porque si hubo una parte donde una de sus hermanas no me quería mucho no era muy allegada pero sin embargo me fui este ganando el terreno con buena voluntad jamás poniendo mi presencia siempre este tratando de que las cosas se dé por el bienestar de ella ósea nunca lo hice ahí dañando el bienestar de los demás siempre lo hice por el bienestar de ella creo que yo a raíz de eso este.. ya comencé a quedarme en casa de ella ya no eran los dos días ni los tres días sino cuatro sino ya que eran los siete días de la semana y todo el tiempo y se fueron quedando entonces eso creo que fue... ahí

**Entrevistador:** de a poquito no...

**P2:** creo que no fue un momento que ahí yo me quede fue de poquito de apoco como te digo no es que se hizo de un momento a otro o sabes que ya me quedo porque me quedo no... Se fueron dando poco a poco las cosas

**Entrevistador:** ustedes al momento de constituirse como una familia ha pensado en la idea de tener un hijo lo han intentado

**P1:** claro que si de hecho este yo estuve en tratamiento este... Dos año e... Te estoy hablando de muchos años atrás no entonces e... Estuve dos año en tratamiento me aplique la inseminación e... Tuve médicos tanto como particulares como del seguro y este e... como trabaja también con medico entonces todo eso me ayudo a decidirme también no pero que pasa por obvias razones no me pude embarazar entonces He ahí cuando desistimos pero siempre la idea de nosotras tener un bebe por medio de la inseminación pero después que lleve el apellido de las dos pues no entonces si nos afectó un tiempo de hecho nos afectó mucho pero tomamos la decisión no de donde ya no se podía ya no se podía y no

**Entrevistadora:** y no se podía por algún procedimiento medico

**P1:** lógicamente este yo tenía las trompas muy cerradas entonces para embarazarme yo tenía que operarme entonces para ya había pasado con procesos de operaciones antes entonces no... Mas operaciones y decidimos continuar con nuestras vidas y quizás eso fue a

**P2:** en varias ocasiones se dio la oportunidad de adoptar e... Pero he... Recordemos que la adopción entre parejas homosexuales o lesbianas e... No estaba en ese tiempo permitido y siempre en ese tiempo recordemos también que lo económico es la base principal y la estabilidad emocional del niño o niña que se nos iba a dar nosotras hicimos averiguaciones en ese tiempo está el INFA el FAM e... ahí en un sector este... del sur en este... conocido e... Hicimos varias averiguaciones esa cuestión pero no se dio e incluso también nos dieron algunas pautas diciendo que habían personas que no querían tener a sus hijos pero estaban embarazadas y que teníamos que nosotras pagar el tratamiento pero nosotras con el temor que pagar el tratamiento que el momento de la hora no nos daban al niño entonces todas esas cosas como comenzaron a tener habían muchas cosas de robo habían muchas noticias que este... secuestros el temor nos podía pasar cualquier situación y quizás eso nos hizo desistir de la idea pero como Dios es grande en ese tiempo, ya pasado ese tiempito ya una sobrina de mi compañera de vida este se fue a España en donde la situación es de su familia este... nos permitió de una manera u otra cuidar a ese niño a la edad desde los seis meses ya a la edad de los seis meses creo yo que tanto

ella como yo este pudimos este... en parte como decir demostrar que hemos podremos ser madres ambas, a pesar de no a ver parir

**P1:** nos descubrimos como madres

**P2:** ya y porque lo atendimos desde los seis años lo cuidamos

**Entrevistadora:** seis meses

**P1:** hasta los seis años

**P2:** perdón desde lo tuvimos desde los seis meses lo cuidamos lo atendimos lo... porque el niño llegó a nuestras manos en una situación bastante e... crítica de salud y con la ¡ bendición de Dios e... este tuvimos médicos muy amigos de... mi compañera de vida este que nos ayudaron con las cosas a... los tratamientos que nos ayudaron con medicinas e... amigos de nuestro gremio que siempre tuvimos el apoyo de ellos este... allí Ayudándonos e... con consejos y con la bendición de Dios y aquí lo digo este... e.. El niño lo tuvimos hasta los 4 años

**P1:** 5 años

**P2:** cinco años lo tuvimos y demostramos que fue un niño que mi familia encantada, feliz este la familia de la entrevistada una estaba este... de mi compañera este e... también muy contentos porque el niño a la edad que el tenía ya te digo que el tenía dos años cinco meses prácticamente era ya un chico, un niño viese ya seis o siete años era un niño muy grande por eso lindo, hermoso, precioso ya entonces

**Entrevistadora:** y el a ustedes como les llamaba mamá o por el nombre

**P2:** bueno él tenía una está cuando le convenía que fuera la mama uno iba a la mama uno cuando quería que fuera a la mama dos iba a la mama dos entonces o cuando yo lo iba... por ejemplo mi caso yo lo iba a limpiar o hacerle la limpieza de lavarlo o alguna cosa "no tu no, la otra mami" entonces ella tenía que dejar todas su cosas por hacer así mismo

**Entrevistadora:** el en algún momento el pregunto o tengo dos mamas



**P1:** sí... ya cuando su mama pues se lo llevo entonces yo lo seguía visitando porque este él fue a vivir con sus abuelos que incluso viven a lado de mis padres entonces igual yo llegaba y compartía con el todo yo nunca deje de completamente lo que le enseñamos en nuestro hogar al contrario yo iba los fines de semana con él y continuaba con lo mismo y el preguntaba que si ósea "tú y mami dos son mis madres de crianza verdad" entonces yo le dije si tu estuviste el tiempo y fuiste con nosotras aprendiste hablar, con nosotras aprendiste a caminar con nosotras aprendiste a comer pues entonces i... esas somos nosotras las que estuvimos nosotras contigo entonces dice "por eso yo las amo mucho" incluso hasta hora y si Dios lo permite hasta hora él se equivoca y nos dice mi mami entonces él se queda así como... que de pronto mi mami porque quizás cuando se lo llevo la mama ya vivir en conjunto con su abuela pues ya quizás todo eso él iba perdiendo poco a poco como ya deje de frecuentarlo y solo nos manteníamos por teléfono pero este el luego me conto que le habían dicho que yo era su mama y la entrevistada dos éramos la mama de crianza mas no su mama verdaderas entonces el este.. Si se ponía enojado pero decía "ustedes dos son mi mama, ustedes son mi mama" entonces me toco explicarle con todo con foto y todo eso entonces a él si le costó un poco este e... Creer que verdaderamente más que todo yo que no lo tuve en la barriga "pero tu tuviste que haberme tenido en tu barriga" pero cosas así que ya estaba grandecito que me discutía el tema entonces yo tuve que decirlo porque trabaje rodeada de medico entonces yo tenía médicos psicólogos cuando tuve que decir la verdad que no era la mama quien... Lo pario y que nunca le di de lactar entonces yo está preparada yo sabía

**Entrevistadora:** el proceso que usted tenía que hacer

**P1:** exactamente yo sabía el proceso que tenía que hacer eso

**Entrevistadora:** usted a los cuantos años le vino a decir a él este yo no soy tu mama verdadera

**P1:** se lo dije cuando tenía dos años porque a los dos año lo metí en el jardín

**P2:** en un pre kínder un pre kínder que antes era

**P1:** en mi tiempo se llamaba pre - maternal

**P2:** y la directora de esa escuela era muy amablemente lo cogió por lo que el niño era muy inteligente el captaba las cosas muy rápido incluso el e... cuando ya termino su escuelita hay una canción que se llama pobre corazón y gracias a Dios el todavía como hace unos días a tras sin querer encontré el archivo de esa canción no sé si servirá en la entrevista donde el sale cantando " pobre corazón entristecido, pobre corazón entristecido ya no puedo más soportar" ese es el " ya no puedo más" el ahí tenía " soportar a decirte a dios yo me despido, al decirte a dios yo me despido"

**Entrevistadora:** ahí cuando le canto tenía dos años **niño** " con la vida, con el corazón entristecido

**P2:** si ahorita ya va para los cuatro años

**Entrevistadora:** a los cuatro años se la sabía, este es su himno

**P2:** si ese es no solamente este también hay otra que se llama adiós, muchacho compañero

**P1:** esa la canto cuando salía del jardín

**Entrevistadora:** entonces esa canción aún se acuerda

**P2:** si... esas dos canciones la tenemos guardad quizás estas dos canciones de mi teléfono son de años... ahí apareció guardado en ese archivo

**Entrevistadora:** como es la relación de ahora ósea con el

**P1 Y P2:** ya incluso el actualmente él ya tiene 17 años ya este año se gradúa sí... él tiene 17 o 18 años el ya

**Entrevistadora:** las sigue viendo ¿

**P1:** si te cuento que aún existe esa emoción todavía el este mira él sabe cuándo viene a nuestra casa él sabe cómo tiene como es el comportamiento ósea el aun arrastra cosa que de la educación que nosotras le dimos cosas que a veces que allá con la familia no lo hace entonces yo como comparto con él pues el allá pasa todo rectito pues su mama me dice como me dice ñaña este yo quiero que todo el tiempo viva acá porque él hace las cosas como que estuviera en Guayaquil

**Entrevistadora:** pero el aún sigue diciéndole a usted mami

**P1:** no ahora me dice ñaña pero si de repente se le va eso de este e incluso una vez jugando naípe en unas vacaciones por acá este por un juego salió este que... es lo que a mí me salió esa pregunta verdad, que es lo que hubieses querido que no te quitaran en la vida fue una pregunta una pregunta así no verdad entonces quien me la hizo la pregunta fue él y entonces yo le dije lo que hubiese e... gustado a mí que me siguieras diciendo mama aun y él se levantó y se le pusieron los ojos muy aguadito pero me abrazo pero a las dos entonces todavía existe ese amor y respeto de mama a nosotras el día que encontramos estas canciones pero ya hace días venía diciéndole pero como sabemos cómo la podemos recuperar como sabemos y entonces ella se pone a buscar esos chip antiguos que teníamos por ahí e incluso yo estaba en la parte de afuera y me dice pero ven rapidito y me pone al oído y entonces yo el corazón se me pone el corazón tan chiquitito pero tan chiquitito nos pusimos a llorar nosotras porque cada cosa a nosotras nos trae recuerdo pero hay muchas cosas que nos traen recuerdos aquí en nuestra casa hicimos un dormitorio muy rápido porque él nos pidió nos llamó un día por teléfono se había cogido el teléfono de su abuela y nos llamó y me dice yo me quiero ir a vivir con ustedes y entonces pero hijito tienes que conversar con tu mama no me importa lo que mi mama diga yo me quiero ir a vivir con ustedes entonces es que nosotras construimos ese dormitorio que rápido no se creó que todavía estaba puesto el interruptor este cuarto bebe entonces son cosas que no se ha perdido eso ósea aun ahí nosotras nos consideramos y aún existe eso de que cuando me toca tener conversaciones con amigas que están quizás en este proceso o que quizás tenga sus hijos o sean madres solteras pero nosotras siempre lo conversamos y siempre nos dicen que nosotras somos un ejemplo para ella bajo cualquier circunstancia bajo las cosas que nos pudieron pasar en la vida no son que digamos que es imposible entonces ellos nos ven como un ejemplo de pareja, de amigas, como un ejemplo de mama porque un grupo de amigos compartieron mucho de ese tiempo con nosotros entonces a mí me decían la súper mama este yo pues deje todo, este a mí me gusta el cine, deje de ir de ver películas de adultos y solo nos dedicamos de ver película de niños nosotras teníamos este tv cable todo el tiempo pero solo eran canales de dibujo animado ósea que alrededor del niño no

había cosas que le vayan a interrumpir su proceso de crecimiento su etapa de vida porque los niños o el ser humano va viviendo por etapas entonces a el nunca se le veía ver una novela que siempre hay escenas fuerte entonces nosotras nunca nos sentábamos a ver lo que él veía entonces nosotras nos gustaba compartíamos mucho lo que era el parque, las canchas nosotros reuníamos a los niños del barrio y los hacíamos jugar y niños y niñas el niño tuvo un ambiente normal en donde cualquier niño se puede criar

**P2:** este muchas personas este a la actualidad consideran que he... criar un niño dos mujeres o una sola mujer o dos varones o un solo varón es malo pero si nosotras nos ponemos a pensar hay madres solteras que los crían con sus hermanos, sus tías, abuelas los crían y son hombres de bien al igual que los varones hay padres solteros que crían a sus hijos que este e... hacen una vida común con sus papas sus abuelos sus hermanos que están allí entonces nosotras en ese tiempo que nosotras todo lo que hicimos por el niño fue una vida normal, el parque llevarlo a pasear sacarlo a un cine cuando él quería como por ejemplo al a mi compañera le decía como esta semana te has portado bien has recogido tus zapatos, has recogido todo, no has dado quejas en la escuelita no has hecho tal cosa ya merezco un premio cual era el premio de él que lo lleváramos al cine según a comer papitas con pollo pero él era tan místico pero él comía las papitas con pollo entonces eso decía que lo premiaran él ya se sabía que mi compañera salía a tal hora del trabajo y ella lo arreglaba nos vestíamos salíamos a buscarla y le dábamos la vuelta que él quería en ese sentido siempre se le enseñó a que toda cosa que él hacía era recompensada al nunca se lo malcreo ni se le dio de más ni menos al contrario se le enseñó a él lo que tenía que hacer y lo que tenía que ayudar supongamos que él sabía que si estaba todos los juguetes regados la mami tita no podía pasar por ahí porque ella usaba una silla de rueda y tenía que pasar por ahí y se iba a dañar el juguete entonces que era lo que hacía espera..... Entonces hacia a un lado los juguetes y decía ahí si puedes... pasar entonces él se daba cuenta de muchas cosas

**Entrevistadora:** quien se encargaba de poner las reglas así mira tienes que hacer esto, aquello

**P2:** era mi compañera,

**P1:** si de hecho era un castigo de e... no darle lo que le gustaba por decirte que los días viernes siempre este mami nos vamos al cine o al parque entonces no tu esta semana me hiciste hablar fuiste desordenado e... en dejar los zapatos en el lugar y no viniste con la ropa sucia y uno no va a la escuelita a tirarse al piso ``ya mami perdóname si pero igual no vamos a salir`` así que nunca hice a que el faltara a la palabra o a la orden que dábamos aquí en la casa yo mucho era de hablar todo el tiempo de hecho en la escuelita donde nosotras lo teníamos e.. A mí me felicitaban y me daban esa apertura para conversar con las maestras en la escuela e... ahí en la escuelita sabían que él era mi sobrino y sabían que la entrevistada dos era mi amiga lógicamente eran personas que a legua se iban a dar cuenta que ahí no había una presencia este paterna y queramos ni familia que lógicamente ya sabían que éramos nunca nos hicieron a un lado al contrario como el niño era muy aplicado entonces nosotras éramos para todo si no estaba yo estaba mi compañera de vida, entonces de esa manera yo en ocasiones temía a eso que pudiera pasar algo y pasar algo en la escuela pero gracias a Dios no lo paso que hasta hora yo se me encontrar con las maestras y aun me preguntan por él y ustedes como van igualmente ellas sabían de la situación, era un niño que iba muy limpio, organizado me decían que como hacía ya que trabajaba y que en que tiempo yo le enseñaba entonces es que pasaba yo llegaba del trabajo me bañaba todo lo hacían con juegos todo lo hacia él tenía su carro sus juegos y lo hacíamos de una manera que no se aburra incluso cuando hacíamos tareas nos dábamos regreso íbamos al bar y cosas así él era un niño muy dedicado y aplicado el inglés lo hablaba de una manera afluente tan bien que los exámenes que hacían en la escuelita no lo hacían escrito sino verbal y en el momento las maestras estar ahí y en el momento que el daba el examen y con su dedito me decía a bien mami y todas las maestras me decían así y en cualquier lugar me decía mama tal cosa mama lo otro si yo me llevaba muy bien si aún tenemos nosotros guardado regalos que ellos hacían para el día de la madre y me lo ponían en la escuela para el día de padre lo mismo él tiene muy claro eso y era muy pequeño pero sin embargo él se acuerda hasta ahora que cosas que a veces que yo me quedo

**Entrevistadora:** y en qué tiempo usted si se acuerda de tal cosa ajajay

**P1:** pero hazme acuerdo a veces se va y viene y dice ya se acordó así me carga todo el tiempo que trae la historia pasada todo el tiempo por eso nosotras le damos gracias a Dios por eso que no echamos al vacío nuestras enseñanza este no echamos al vacío cosas que ahora lo comprobamos con madres que han parido a sus hijos que tienen un hogar completo pero sin embargo esos niños no tienen una quizás una buena formación unos buenos valores entonces siempre nos abrazamos y decimos nos probamos como madre y fuimos buenas madres por eso siempre yo no me reparo ni aconsejar a cualquier niño o madre que yo vea que no está haciendo bien las cosas me tomo ese derecho porque si lo fui y eso nos hace sentir muy bien

**Entrevistadora:** y al momento que el niño se va con la mama biológica que pasa con ustedes

**P1:** nosotros sufrimos mucho

**Entrevistadora:** un vacío

**P1:** si un vacío que en ocasiones hasta ahora lo sentimos porque e... hace un tiempo a tras incluso hacíamos tarea por medio del teléfono con el entonces esa parte que ahora ya está más grande ahora esa parte que de hacer esa tarea lo hacia mi compañera de vida por el teléfono y con al hacer esa tarea incluíamos más personas porque si era ingles comprenderás que quizás un poco descontinuadas de las materias que les dan ahora pero para eso existen ahora las cuestiones del internet pero nosotras investigábamos y pagábamos las tarifas del teléfono un poco altas porque manteníamos con el fijo haciendo las tareas con él y él vivía con su mama y su abuela su familia ahí claro su mama como hace un año a tras seguía siendo madre soltera no ahora se hizo de compromiso entonces esa hasta ahora existe eso que pasa ahora que estuve estas festividades allá incluso navidad paso por acá incluso él sabe cómo nosotros nos manejamos en la casa que se hace que no se hace y si hay alguien más en la casa y él dice no es que a mi ñaña no les gusta o no es que tal cosa o dejen preguntar a mis ñañas ósea aún hay ese respeto y no viene porque vivió con nosotros el viene y lo hace lo que le da la gana aún existe eso y nos hace sentir también

**Entrevistadora:** ustedes creen que las leyes en el Ecuador son inclusivas para las personas de orientación sexual diferente

**P2:** m... ciertas partes ósea es como le explicaba diciendo que este aun este existe puede que allá toda las leyes favorable puede que tengan la amplitud del tema abiertamente pero en realidad no hay esa no se cumple dicho al 100% pero si se cumple es a un 70% creo que se cumple pero no siempre

**Entrevistadora:** ustedes tienen algún compromiso como unión de hechos o matrimonio igualitario no por ahora

**Entrevistadora:** no porque no lo han hecho

**P2:** porque no creo que a estas alturas que ya vamos para los 23 años hacer un papel que al menos no lo veo necesario si ya estuvimos tanto tiempo sin ningún papel firmado yo creo que el papel firmado creo que fue el día que tuve que dar el permiso para que la puedan operar yo creo que esa fue la firma que sello nuestra relación en ese momento e... Pero a estas altura creo que no a lo mejor no te puedo decir que no ya que ahora las leyes han cambiado por situaciones que por ejemplo generamos que si la casa o el hogar que hemos formado por haber motivo fallece no tenemos nuestro apellido nuestra familia d r una de las cosas que no va y la verdad lamentablemente eso quizás pueda que... hay que legalizarlo pero hay otras maneras pero esperamos a tanto

**Entrevistadora:** usted que piensa sobre lo que acabo de preguntar

**P1:** si yo siempre digo que para hacer feliz no es necesario a... firmar un papel pero si es verdad que existe estas leyes que son bastante contradictorias si este nosotras siempre tenemos este no sé cómo experiencias nosotras nos vimos una película de una pareja entonces este en este caso e... a merita que nosotras este firmemos un documento para quizás envejecer más tranquilas en nuestras casas porque la casa puede estar a mi nombre pero la mantenemos las dos una casa no se mantiene sola entonces si en algún momento dado que la situación por este bien amerita por este medio tener un documento firmado si lo aria pero hasta ahora lo que voy viendo no sé si tengo... en mente notar documento y tener mi abogado en esas cuestiones si estoy porque ya hemos vistos casos y no queremos que se repita en nosotras y queremos tener una vejes tranquila

**Entrevistadora:** para usted que es una familia

**P1:** para mí que es una familia quizás no este por el hecho de no tener un hijo una familia es un hogar una familia es el complemento que una pareja se da el respeto, el amor más que todo y lo que nosotras nos comprendemos y la comunicación que existe entre nosotros para mi es eso una familia

**Entrevistadora:** y para usted que es una familia

**P2:** la familia para mi es lo básico es la armonía en un grupo que nos donde vivimos mejor dicho porque todos podemos decir esta es mi familia esta es mi familia pero en realidad somos nosotros mismos la que formamos que la hacemos crecer y prevalecer la hacemos asentar y sobre todo la hacemos creer y con la creencia de Dios siempre he dicho una cosa Dios sobre todo las cosas es familia,

**Entrevistadora:** bueno yo les agradezco este espacio un poquito de su tiempo que va servir bastante a esta investigación, el objetivo de esta investigación es mostrar a la sociedad que la familia homosexual tiene el derecho de constituirse como familia en la constitución de la republica incluso menciona los diferentes tipos de familia no solo el modelo estar no solo mama, papa e hijos sino también hay diversos y la familia homosexuales están dando hoy en día y la realidad que la sociedad las está viendo un poco de forma negativa en todo cuando existe un niño de por medio por esto se basa esta investigación en dar a conocer que en realidad no hay un límite no hay impedimento para que ustedes se puedan constituir como familia, bueno yo les agradezco este espacio de contar su historia como yo les contaba va ser totalmente anónima con respeto muchísimas gracias por su colaboración.

#### **Familia Homosexual No.4**

**Entrevistadora:** Hola P1 esta entrevista no se llevara mucho tiempo como te indicaba al momento de contactarme contigo esta es una investigación sobre las constituciones familiares pero de la nueva concepción de familia, además uno de tus amigos me informo que convives con tu pareja actualmente, además esta



información es académica y se utilizara nombres anónimo. Para comenzar quisiera saber cómo está conformada esta familia.

**Persona:** bueno mi familia inmediata o con quien vivo

**Entrevistadora:** con las personas con quien vives

**Persona:** este con mi hermano, mi madre y mi pareja

**Entrevistadora:** como fue la historia con tu pareja, esa historia familiar entre tu pareja y tu

**Persona:** bueno la historia familiar como sabrás es de pocas palabras mi familia es discriminatoria incluso mi familia son creyentes así que no hay una historia familiar en ese sentido

**Entrevistadora:** Y cómo te conociste con tu pareja como fue esa reacción de ambos

**Persona:** bueno lo conocí a través de mi hermano me la presento la novia de mi hermano de hecho nos conocimos de ese modo

**Entrevistadora:** cómo fue que descubriste que amabas a esa persona o como fluye el amor entre ustedes dos

**Persona:** ya te diré eso es un poco complicado y fue a partir desde los 6 meses de relación ya.... Bastante momentos compartimos juntos, bastantes experiencias y la verdad ya sentí que era la persona indicada

**Entrevistadora:** y como ha sido la vida con tu pareja y la convivencia

**Persona:** como toda relación bastante complicada la verdad de acostumbrarse e. Yo no estaba acostumbrado a vivir con otras personas aparte de mi familia e. de adaptarnos de sus costumbres, mis costumbres hubo un choque entre ambos de promedio poner una jerarquía por parte de él y mía pero al pasar del tiempo hemos podido entendiéndonos, adaptándonos a las costumbres mutuas y también se formó la jerarquía dentro del hogar como fue la relación de tu familia de tu familia y amigos

**Entrevistadora:** como fue la reacción de tu familia al descubrir esta nueva pareja

**Persona** la reacción muy mala de verdad como comente mi familia no apoya este tipo de comportamiento por lo que su pensamiento va hacia las creencias cristianas la verdad fue de rechazo hasta el día de hoy sigue siendo rechazo

**Entrevistadora:** a pesar que convives con tu mamá tú sigues sintiendo el rechazo de tu madre y con cuestión a tu hermano el si te acepta por la orientación sexual que elegiste **Persona:** con el tema de mi madre es rechazo total no acepta no me acepta a mí ósea mi postura, mis ideales que su hijo tenga esta sexualidad mucho peor la relación con respecto a mi hermano es más liberar en ese sentido pero igualmente hay una dificultad **Entrevistadora** y tus amigos como reaccionaron ante tu orientación sexual como fue su reacción

**Persona** la verdad yo mis amigos aún no saben vivo en el closet debido a lo que es el tema de guardar apariencias tanto es por mi vida profesional como mi vida privada no puedo permitirme que otras personas ajenas a parte de mi familia se enteren ni siquiera mi propia familia puede enterarse así que he.. Vivo totalmente en el closet no saben

**Entrevistadora** tú crees que esto te ha perjudicado o ha generado culpa o tienes algún temor lo de la discriminación que recibes por parte de tu familia

**Persona** temor social si por la discriminación es muy fuerte verdad tengo el temor que siempre me toque estar escondido y tenga que estar viviendo en el closet porque si salgo del closet, bueno yo me desempeño en una vida profesional a través de la política, la sociología y en una sociedad tan machista como la ecuatoriana un político que salga del closet es una muerte sutil creo que tengo ese temor de que toda mi vida tenga que estar escondido he... Con respecto a mi familia el temor es este una ruptura familiar ya que crecí en un ambiente familiar de unidad de cohesión pero respecto a estos temas tengo el temor que mi familia se aleje de mí y exista una ruptura total con ellos

**Entrevistadora** en cuestión en la unión con tu pareja ha existido algún hecho o suceso que te ha marcado con tu pareja

**Persona** supongo que el hecho que ha marcado la relación es con el tema de mi familia y mi relación con la sociedad puesto que él es una persona que ya es liberada el literalmente vive libre y todo el mundo sabe acerca de él, ya es una

persona que salió del closet pero el aun así me entiende me comprende y me apoya esta etapa de mi vida esto es lo que yo creo que ha marcado la relación y no me obliga hacer algo que yo no quiero

**Entrevistadora** de donde es tu pareja disculpa la pregunta

**Persona** de la ciudad de Loja

**Entrevistadora** y la familia de él si acepta esta relación o han tenido alguna conversación con la familia de tu pareja

**Persona** la verdad la familia de él, bueno es muy independiente apenas tiene contacto con sus hermanas y ellas saben de nuestra relación no tenemos un contacto más seguido

**Entrevistadora** en algún momento como te has identificado

**Persona** desde mi orientación sexual no binario puesto que me considero una persona que tiene a tracción por un bando ni por el otro sexo si no que si se da, la verdad

**Entrevistadora** has vivido alguna situación de discriminación con tu pareja cuando han salido a pasear o en algún lugar o como me indicas que siempre te excluyes o como hacen ustedes

**Persona** la verdad si he tenido situaciones de discriminación en el colegio en la universidad en mi vida personal he... En sentido de bucheos en la calle las pocas veces he sentido discriminación por parte de maestros, compañeros hostigamiento acoso psicológico por parte de los maestros y autoridades de las instituciones educativas pero era un acoso psicológico total puesto que ellos no aprueban este tipo de comportamiento

**Entrevistadora** como te sentiste al momento de sentir discriminación desde tus distintos ambientes que conviviste, con respecto a la discriminación que recibías por parte de tus compañeros como hiciste buscaste ayuda como fue tu fortaleza

**Persona** yo me sentí muy solo puesto que no tenía donde refugiarme el propio sistema maestros, estudiantes y las instituciones superiores no tomaban caso porque sencillamente hay un vacío legal referente ya a las personas en el sector

educativo, en ese aspecto no busque ayuda decidí refugiarme completamente en mi familia como pude y refugiarme en instituciones tampoco se podía lo que me alentó fue el hecho de querer cambiar la sociedad y otras personas no vivan lo que yo viví con sentimiento de querer demostrar que a pesar de impedimentos que ellos tenían hacia mi orientación sexual yo podía estar bien y salir adelante me motivo y me siguió motivando yo diría

**Entrevistadora** y que te parece las nuevas leyes constitucionales acerca de esta nueva constitución familiar como lo ves desde que postura tú crees que esta vista estas normas

**Persona** es un avance es verdad un avance muy importante pero no es un avance que es aceptada por la sociedad ecuatoriana puesto que todas las reformas se hicieron en el ámbito legal pero las instituciones no garantiza las verdaderas separaciones entre el estado y la religión y usted puede observar que tanto instituciones educativas, judiciales no garantizan que las personas de la comunidad GLBT reciban un verdadero trato y se respeten sus derechos y necesidades por lo cual solo fue una política de enmendar y que sigue conceptos cenobitas actuales pero a tocar el problema real desde la raíz, concientización a través de la sociedad reformas a todas las instituciones estatales, con

**Entrevistadora** cuestión de la sociedad que piensas

**Persona** la sociedad patriarcal está ligada a los hombres que con las mujeres puesto que una sociedad patriarcal exige más a un hombre que si no cumple con los estándares la discriminación puede ser aún mayor,

**Entrevistadora** con respecto a esto mi tutor entablaba que las mujeres son más vistas como cuidadoras y protectoras a diferencia del hombre como proveedor y pilar del hogar

**Persona** es muy común que a los hombres nos consideren como lo has dicho como pilar de la sociedad pero al ser pilar de esta sociedad patriarcal se nos proviene muchos comportamientos y expresar nuestros sentimientos, ciertos comportamientos que van con el estatus quo de la sociedad aquellos hombres que infringe ese estatus son discriminados, aislados hasta cierto punto que ellos no obtengan ninguna ayuda por parte de alguna institución y son ridiculizados

**Entrevistadora** en lo que se refiere del diario vivir ante esta posición como tu familia tomo ante tu identidad

**Persona** muy complicado la posición que ellos tienen como he dicho es una posición de rechazo ellos todavía tienen la esperanza que yo enmiende mi camino y que regrese a lo que he dicho del estatus quo, regrese a esas expectativas que tienen de mí que la sociedad mismo tiene de mí

**Entrevistadora** en que momento te diste cuenta de formar una familia con tu pareja

**Persona** un momento específico no hay pero me imagino que fue en el pasar del tiempo el apoyo que se recibe de esa persona como único pilar de la persona que entiende sus necesidades y entiende la discriminación que se vive no es lo mismo como un comentario a una persona heterosexual, el tipo de discriminación que uno vive no lo va entender porque tú no eres partidaria y no sufres de la misma discriminación mientras que con esta persona hay un poco en común, luchas en común, ni de ideales en común y ese punto que con el pasar del tiempo llevo al establecimiento de la relación como un hogar

**Entrevistadora** con tu pareja en algún momento han decidido tener hijos o no desean por el momento

**Persona** no pero sé que es algo importante para trascendente como persona e incluso para dejar un legado y también por lo que es parte del estatus quo de la sociedad para así consolidar así una familia el cual se deja otro legado verdad sería parte de progresar en la sociedad el tener un hijo bajo una familia diferente que la tradicional que sea criado por nuevos valores y que esa criatura logre salir y replicar en la sociedad sería un gran avance tal vez en un futuro

**Entrevistadora** como me indica tú crees que a futuro tu hijo sentirá algún tipo de rechazo ante la sociedad

**Persona** eso es muy ambiguo la verdad y depende de cómo se dé al niño y con qué expectativas se encuentre en su entorno pero de que será discriminado va ser discriminado por ser criado en un hogar que no cumpla las expectativas de una familia tradicional sino va ser discriminado.

**Entrevistadora** Gracias por tu ayuda y tienes un gran conocimiento sobre las políticas en cambio estas normativas son nuevas para mí ya que mi tesis me permite conocer muchas incertidumbres pero gracias a esta información lograre enriquecer más de lo que me indicas, muchas gracias

**Persona** de nada gracias a ti por tomarnos en cuenta y poder ser parte de esta investigación y suerte cuídate.



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Flores Murillo Eillyn Denisse** con C.C: # **095256756-8** y **Moreira Anchundia Ninibeth Ninotska** con C. C: # **120679986-6** autoras del trabajo de titulación: **Constitución de las parejas homosexuales como Familia: Aspectos socioculturales, estudio de cuatro casos en la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 14 de Febrero de 2020

f. \_\_\_\_\_

**Flores Murillo, Eillyn Denisse**

**C.C: 095256756-8**

f. \_\_\_\_\_

**Moreira Anchundia Ninibeth Ninotska**

**C.C: 120679986-6**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Constitución de las parejas homosexuales como Familia: Aspectos socioculturales, estudio de cuatro casos en la ciudad de Guayaquil		
<b>AUTOR(AS)</b>	Flores Murillo Eilyn Denisse Moreira Anchundia Ninibeth Ninotska		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Psi. Salazar Jaramillo, José, Mg.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	14 de febrero de 2020	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	190
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Familia Homoparental, Homosexualidad, Identidad de Género		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Homosexualidad, Familia, Discriminación, Prejuicios, Sexo, Género, Trabajo Social.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras):	Este trabajo de investigación relata la historia de vida de cuatro parejas homosexuales en la ciudad de Guayaquil, al momento de constituirse como familia. Este trabajo se desarrolla a partir del discurso de las parejas homosexuales mediante una entrevista a profundidad, donde detallaron cuales han sido las experiencias que han enmarcado su relación. El tema de la homosexualidad es de gran interés a nivel global, por lo que conlleva incluyendo la concepción de una nueva tipología familiar, ya que durante varios siglos se ha mencionado que la familia conformada por hombre y mujer es el modelo ejemplar de una familia, pero a raíz del nacimiento de las diversas tipologías ha generado gran impacto dentro de la sociedad. Para este trabajo de investigación se realizó el análisis de cuatro teorías tomando como referencia, teoría de género, constructivismo, teoría sistémica e interaccionismo simbólico, esto permite que la investigación de acuerdo a los relatos de cada entrevistado mantener una base teórica que fundamenta y permitan visibilizar la realidad en la que se encuentran. Se ha trabajado desde el enfoque de investigación cualitativa, contrastando con las entrevistas realizadas a cada familia obteniendo como resultados los momentos de develación de su identidad sexual, el rechazo o discriminación que han enfrentado al momento de constituirse como familia, las redes de apoyo de cada uno, los vacíos legales que tiene la sociedad ecuatoriana frente a los derechos de las personas homosexuales. Esta investigación nos permite indagar a través de la experiencia como se han conformado estas familias, cuáles han sido los momentos que han marcado esta familia y se enfrentan a la sociedad actual.		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0959832979 0996630707	<b>E-MAIL:</b> eilynfloresm@gmail.com ninianchundia@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mg.		
	<b>Teléfono:</b> 0990331766		
	<b>E-mail:</b> cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			